



SÍNTESIS INFORMATIVA

12-Enero-2026





EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE



EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Alvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 12 DE ENERO DE 2026

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 3897
AÑO CIX

Topan precio de Magna, pero se dispara Premium



FENÓMENO. El incremento en el combustible responde, en buena medida, al ajuste de 3.8% en las cuotas del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

En la mira

● En la última semana se reveló que gasolineros de Guadalajara, Monterrey, Irapuato y Querétaro venden el litro de Magna a 24.99 pesos, incumpliendo con el acuerdo federal, que topa el combustible en 24. En la ciudad, la gasolina más cara está localizada en el cruce de Colón y Pelícano.

● En el caso de la Premium, la Profeco detectó que los precios más altos están en estaciones de servicio de Guadalajara, León, Hermosillo y Monterrey, con 27.99 pesos el litro.

Reporte abusos

Profeco

Teléfono del Consumidor:
55-5568-8722 y 800-468-8722

Domicilio: Morelos 1830,
en Guadalajara.
Página electrónica:
<http://telefonodelconsumidor.gob.mx>. Teléfono: 33-3616-9779.

Delegación de Jalisco

Domicilio:
Morelos 1830,
en Guadalajara.

Teléfono: 33-3616-9779.

No habrá más dinero ni petróleo venezolano para Cuba: Trump

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, endurció su discurso contra Cuba al advertir que la isla dejará de recibir petróleo y recursos provenientes de Venezuela, luego de la captura de Nicolás Maduro por fuerzas estadounidenses. Desde su residencia en Florida, afirmó que La Habana "vivió durante años del dinero y el crudo venezolano" a cambio de servicios de seguridad. Y sentenció que esa relación llegó a su fin.

"No habrá más petróleo ni dinero para Cuba, ¡Cero!", escribió Trump en su red social, al tiempo que sugirió al Gobierno cubano "llegar a un acuerdo ante de que sea demasiado tarde", sin embargo a su vez, el dirigente mencionó que se refería. De acuerdo con el mandatario, Venezuela ya no requiere la protección que "ofrecían elementos cubanos", y ahora contará con el respaldo del Ejército estadounidense.

Las declaraciones se producen en un contexto de máxima tensión regional tras la operación militar de Estados Unidos, que culminó con la captura de Maduro en Caracas. Washington ha sostenido que desde entonces, manifiestan un control reforzado sobre la producción, refinación y comercialización del petróleo venezolano, incluyendo la intercepción de buques sancionados, lo que ha afectado directamente a Cuba, uno de los principales receptores históricos del crudo de ese país.

Horas después, el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, respondió con dureza los señalamientos. En un mensaje, acusó a Estados Unidos de carecer de autoridad moral para criticar a Cuba y responsabilizó a las sanciones estadounidenses de las severas carencias económicas que enfrenta la isla. "Son fruto de me-



"Ya no más!" No habrá más petróleo ni dinero para Cuba. Sugiero encarecidamente que hagan un trato antes de que sea demasiado tarde. Cuba vivió gracias al gran suministro de petróleo y dinero de Venezuela. A cambio, Cuba proporcionó servicios de seguridad".

Donald Trump, presidente de Estados Unidos.

didas de asfixia extrema que se nos aplican desde hace más de seis décadas".

De acuerdo con un informe presentado por Cuba ante la ONU, las sanciones habrían provocado pérdidas estimadas en siete mil 500 millones de dólares entre 2024 y 2025. La crisis energética se ha agudizado desde mediados de 2024, con apagones prolongados, escasez de combustibles y largas filas en gasolineras y supermercados.

El canciller cubano, Bruno Rodríguez, rechazó también las acusaciones de Trump y aseguró que Cuba "no ha recibido ni recibe



"No tienen moral para señalar a Cuba en nadie quienes convierten todo en negocio, incluso las vidas humanas. Quienes hoy drenan históricos contra nuestra nación lo hacen enfermos de rabia por la decisión soberana de este pueblo de elegir su modelo político".

Miguel Diaz-Canel, presidente de Cuba.

compensación monetaria o material" por servicios de seguridad prestados a otros países. Defendió, además, el derecho de la isla a importar combustible de los mercados disponibles sin interferencias externas.

Trump, por su parte, elevó el tono al compartir una publicación que sugería que su secretario de Estado, Marco Rubio, podría convertirse en presidente de Cuba. "Me suena bien", comentó. Insistió en que la economía cubana, ya debilitada por el embargo y la pérdida de apoyo venezolano, enfrentaría un escenario aún más adverso. "Está cayendo para la cuenta".

La conductora Pilar Galindo señaló que ya evalúa cambiar de tipo de combustible, mientras que Ederaldo Beas resumió el dilema cotidiano: "No sé qué preferir, si pagar gasolina cara o el paquete de servicio público".

Después de los consultados, se intentaron descubrir las razones exactas del incremento, aunque coincidieron en que lo roja, por su mayor octanaje y aditivos, está diseñada para motores de mayor desempeño, factores que inciden en su precio y que se encuentran regulados por la Norma Oficial NOM-016-CRE-2016.

El acuerdo firmado por Claudia Sheinbaum con el gremio gasolinero no ataca el problema de fondo y podría generar distorsiones en el mercado, advirtieron especialistas.

Mireya Pasillas, del ITESO, explicó que a ese gravamen se suman otros impuestos y el IVA, lo que eleva de forma considerable el precio final. Alertó que un control artificial de precios puede incentivar malas prácticas, como la venta de "litros incompletos". Israel Matías López, de la Universidad Panamericana, sostuvo que reducir o flexibilizar el impuesto sería una alternativa más efectiva, aunque políticamente costosa, pues este impuesto representó más de 570 mil millones de pesos en ingresos para el Gobierno en 2025.

El Barcelona se impone al Real Madrid y es bicampeón de la Supercopa de España

El Real Madrid reaccionó pocos minutos después con la calidad individual de Vinicius Jr, quien dejó a Jules Koundé, ingresó al área y, tras una finta entre tres rivales, definió con precisión para igualar el marcador. La respuesta del Barça fue inmediata y encontró premio gracias a Pedri, quien detectó un desajuste defensivo y habiloso a Robert Lewandowski, autor del 2-1. Poco después, Gonzalo García aprovechó un tiro de esquina para marcar el 2-2 en los últimos instantes de la primera mitad.

En el complemento, el duelo mantuvo su intensidad. Tras el segundo parón de hidratación, Barcelona adelantó líneas y, con fortuna incluida, Raphinha firmó el 3-2 definitivo al minuto 73.

El brasileño fue la figura del partido y el silabazo final confirmó otra noche gloriosa para el Barcelona, bicampeón de la Supercopa y vencedor de un clásico memorable que reafirma su autoridad en los duelos decisivos ante el Real Madrid, en el escenario internacional saudi, ante su afición y millones de espectadores.



CLAVE. Raphinha, figura del Clásico, fue el hombre decisivo para que el Barcelona venciera al Real Madrid y conquistara el bicampeonato de la Supercopa de España.

7 593003 01634007

\$ 10.00

PEGAN PRIMERO

Los Charros de Jalisco ganan 5-3 en Semifinales ante Águilas de Mexicali, en una noche de grandioso béisbol en el Panamericano.

CANCHA

ELIMINAN AL CAMPEÓN

Los Niners eliminan a los Eagles en la Ronda de Comodines, en un dramático juego que se definió 23-19.

LUNES 12 / ENE. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 100 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,889 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Quita el fisco deducibilidad y prevén alza en todos los productos

Aprieta SAT a seguros ...y aumentan un 20%

Critican expertos que impongan IVA; arranca este mes el incremento

ALEJANDRA MENDOZA

A partir de este año, los costos de todos los seguros podrían subir un 20 por ciento o más porque las aseguradoras no podrán acreditar deducciones del IVA ante el SAT y, además, por el aumento por inflación, advirtieron expertos.

Se publicó en noviembre que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) acusó que algunas aseguradoras deducen el IVA de reparaciones e indemnizaciones de sus clientes como si fuera un gasto propio, de modo que con la nueva Ley de Ingresos del 2026 ese impuesto ya no podrá acreditarse.

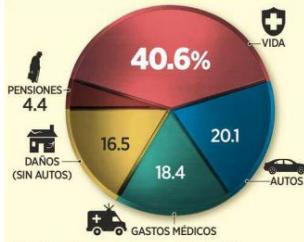
Especialistas cuestionaron que el fisco imponga IVA a los seguros y advirtieron sobre la afectación a los ciudadanos.

De acuerdo con asesores de seguros, algunas empresas ya comenzaron a difundir información sobre este cambio fiscal.

Un comunicado documentado difundido por una empresa aseguradora para sus asesores, al que Grupo REFORMA tuvo acceso, menciona el aumento en el cobro.

Así se reparte el mercado de seguros

Porcentaje de los diferentes tipos de seguro en México.



Nota: Información correspondiente a septiembre del 2025.
Fuente: Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

costo total de seguros el IVA que antedeceden.

“Es una reforma injusta para las compañías de seguros que, además, lo van a repercutir al ciudadano”, anticipó el especialista.

“Los seguros deberían manejarlo sin el IVA, con tasa cero”, añadió, “sería lo justo en un sistema tributario en donde las familias tienen que recurrir a contratar pólizas de seguro por el costo de los servicios médicos que el Gobierno no te puede proporcionar”.

Otro asesor de seguros consultado pidió transparencia en el uso del IVA que ahora el Gobierno obtendrá de las aseguradoras.

“El Gobierno debería utilizar ese IVA para el sistema de salud, para personas que no tienen la capacidad de contratar un seguro privado, deberían vigilar en qué se va a usar”, dijo.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), el 40.6 por ciento del pago primas de seguros se concentran en los de vida, seguido de un 20.1 por ciento de autos.

Hasse, el corte de septiembre del 2025, la industria de seguros en el país, es decir, las primas por diversos tipos de seguros, creció 8 por ciento en términos reales respecto al mismo lapso del 2024.

“Los aumentos en la póliza son con base en la edad, siniestralidad e inflación médica principalmente”, explicó.

“Por ejemplo, para un cliente en un año se aumenta en 22 por ciento, y para otro fue del 17 por ciento en promedio, y para personas que más de 60 años de edad un 17 por ciento a un 24 por ciento”, agregó.

Juan Carlos Pérez Góngora, del Despacho Pérez Góngora y Asociados, coincidió en que las empresas ahora van a incluir dentro del

“que el senador maneja a discreción, tras pasar a 8 mil millones 69 mil pesos en 2024, a 894 millones de pesos en 2025”.

Dijo que tras una modificación aprobada por el Congreso, las asignaciones otorgadas a senadores y los apoyos directos al sector se moveron al apartado que el maneja, pero no ofijo nada sobre transparentar su manejo.



REPORTE ANUAL

EL AÑO QUE SE FUÉ

Amagos de aranceles, una nueva Corte, un nuevo Papa, el hallazgo de narcoranchos y más marcaron al 2025.

Los Niners eliminan a los Eagles en la Ronda de Comodines, en un dramático juego que se definió 23-19.



EL RIVAL A VENCER

La película “Una Batalla Tras Otra” salió reforzada en su carrera al Óscar anoche, tras ganar cuatro Globos de Oro. Guillermo del Toro y Diego Luna se fueron en blanco. GENTE

Alienta Mundial a IP, pero le apura T-MEC

STEFANNY SORIANO
Y ROBERTO JIMÉNEZ

Los sectores productivos de Jalisco anticipan un 2026 marcado por claroscuros, con un primer semestre de bajo dinamismo condicionado por la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y una posible mejora en la segunda mitad del año si el proceso concluye de forma favorable.

Un sondeo de MURAL a 10 cámaras empresariales revela que la incertidumbre sobre aranceles y reglas de origen ha llevado a una pausa en inversiones clave, particularmente en tecnología, manufactura avanzada y agroindustria.

La industria tecnológica prevé que proyectos en electrónica, software y servicios de alto valor se detengan en esta etapa hasta que haya mayor certidumbre comercial.

El sector agroalimentario comparte el diagnóstico y añade riesgos adicionales, como la continuidad de políticas de control de precios y la presión de importaciones, especialmente de carne y maíz amarillo estadounidense.

Para el sector industrial, el desenlace del T-MEC será determinante: un acuerdo exitoso sostendría el “nearshoring” y la confianza de largo plazo, mientras que un fracaso podría paralizar exportaciones e inversiones.

La cautela también alcancía a actividades orientadas al consumo interno, como restaurantes y servicios, que funcionan como termómetro del ingreso disponible.

En construcción, el impacto sería indirecto, vía la demanda de infraestructura industrial asociada a nuevas inversiones.

Aunque Guadalajara será sede de la Copa Mundial de la FIFA 2026, los empresarios coinciden en que la demanda turística y el impulso temporal al consumo no serían suficientes para cambiar el balance anual. El evento podría impulsar restaurantes y alimentos, pero no componer un entorno económico dependiente, en última instancia, de certidumbre comercial, energía, financiamiento e infraestructura.

NEGOCIOS PÁG. 10

ARRECIA REPRESIÓN

Los disturbios en Irán contra el poder clerical de la República Islámica han causado la muerte de más de 500 personas, mientras Teherán amaga con atacar bases militares estadounidenses si Trump cumple sus amenazas de intervenir en favor de los manifestantes.

INTERNACIONAL PÁG. 14



Abre Trump pesquisa contra jefe de la Fed

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.- La Fiscalía de Estados Unidos en el Distrito de Columbia abrió una investigación criminal contra el presidente de la Reserva Federal (Fed), Jerome H. Powell, por la renovación de la sede del banco central en Washington y para determinar si Powell violó el Congreso sobre el alcance del proyecto.

Según fuentes, la investigación incluye una revisión de las declaraciones públicas de Powell y un examen de los registros de gastos, que aprobada en noviembre pasado por Jeanine Pirro, una aliada de mucho tiempo atrás del Mandatario Donald Trump, y quien fue designada para dirigir la oficina el año pasado.

La investigación intensificó la disputa entre Trump y Powell, a quien el Presidente ha atacado constantemente por resistirse a sus exigencias de recortar drásticamente las tasas de interés.

Trump ha amenazado con despedir al jefe de la Fed —a pesar de haberlo nominado para el cargo en 2017— y ha planteado la posibilidad de una demanda en su contra con relación a la renovación por 2 mil 500 millones de dólares en el banco central, alejando “incompetencia”.

Trump declaró la semana pasada que había decidido quitar a Powell como líder de la Fed.

Kevin A. Hassett, el principal asesor económico del magnate republicano, es uno de los favoritos para asumir el puesto principal.

Aunque el mandato de Powell como presidente de la Fed concluye en mayo de este año, su período como miembro de la Junta de Gobernadores se extiende hasta el año 2028.

Pide el PAN auditar ‘cochinito’ de Adán

NADIA ROSALES

MÉXICO. EL PAN demandó una auditoría al gasto de la partida que aumentó 11 mil por ciento y que maneja a discreción Adán Augusto López, coordinador de Morena en la Cámara alta.

Tras acusar que los ingresos fueron utilizados para comprar voluntades y actos anticipados de campaña, diputados federales del blanquiazul se pronunciaron por una investigación.

“Junto con los Senadores del PAN vamos a exigir una auditoría precisa a los ingresos de la bancada de Morena”.

na y que se expongan ante la opinión pública los gastos de la líder Adán Augusto, en lo que ya de la Legislatura. En una de esas han chamaqueado a sus propios senadores de Morena con menos recursos”, dijo Ernesto Sánchez, integrante de la Comisión Anticorrupción en la Cámara de Diputados.

Tras recordar que el oficialismo prometió que las comisiones secretas desaparecerían, el también panista Héctor Saúl Téllez demandó una investigación transparente y sobre todo investigación. “Ahora sabemos de dónde posiblemente Adán Au-

gustio tiene manejo político, de dónde puede comprar voluntades políticas y de dónde puede dar sobornos políticos para seguir las determinaciones políticas en el Senado. Demandamos completa transparencia y sobre todo investigación. No es sostenible la permanencia al cargo de la Jucopo”, declaró.

El vicecoordinador panista, Federico Döring, acusó que parte de ese dinero posiblemente fue destinado a actos anticipados de campaña en Chihuahua.

Reafirmó que la permanencia al cargo de la Jucopo es “inconstitucional”. “No se ha cumplido con la obligación de la Constitución de separar los poderes, de que el Poder Ejecutivo no interfiera en el Poder Legislativo”, indicó.

“Estamos convencidos de que la permanencia de la Jucopo es inconstitucional y que debe ser sustituida”, finalizó.

AP / MARIO GARCÍA

Guadalajara refuerza operativos contra el ruido excesivo; clausuran dos bares ubicados en la Colonia Americana



Hoy escribe:



"La oposición rechaza el incremento en la tarifa a pesar de los descuentos y afirman que hay acuerdos secretos entre el gobierno estatal y los transportistas, y lo afirman con base en sospechas, no pruebas, pero su terreno es el político, no el técnico"



Diario **antena**
noticias

www.antenanoticias.com.mx

12 Enero 2026

Año 4, No. 756

Autoridades de la SSPC

Detienen a dos implicados más en homicidio de Carlos Manzo

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) confirmó la detención de Samuel "N", exdirector de Relaciones Públicas y Protocolo, y Josué Elogio "N", alias "Viejito", taxista, vinculados al homicidio del alcalde de Uruapan, Michoacán, Carlos Manzo, ocurrido el 1 de noviembre durante el festival de las Velas. Omar García Harfuch, titular de la SSPC, detalló que las capturas, realizadas los días 8 y 9 de enero, se suman a las acciones contra la célula criminal que planeó y ejecutó el asesinato, y que César Alejandro Sepúlveda Arellano, alias "El Botox", sigue siendo un objetivo prioritario del gobierno federal.

"Derivado de las investigaciones del Gabinete y el análisis de telefonía, se tuvo conocimiento que Samuel 'N' el día de los hechos le informó a Josué Elogio 'N', los detalles del itinerario de Carlos Manzo, así como los movimientos que realizaba en el marco de las actividades por la celebración del evento festival de las Velas donde tenían planeado cometer el homicidio. Por ejemplo, le informó sobre los retrasos del alcalde, los horarios en que saldría de la Casa de Cultura y se pudo identificar que Samuel 'N' es quien envió una fotografía donde informa a Josué Elogio que se concentraría

en la explanada la cual llega finalmente al chat del grupo liderado por Jorge Amando 'N', alias 'Licenciado', uno de los autores intelectuales del ataque y coordinador de la célula delictiva que realizó la ejecución", explicó García Harfuch.

Tras la detención de Josué Elogio se realizaron tres cateos que permitieron asegurar droga y equipos de comunicación, mientras ambos detenidos enfrentan órdenes por homicidio calificado y lesiones. Estas acciones se suman a las capturas previas de Jorge Armando "N" alias "El Licenciado", Ricardo "N", Jaciel Antonio "N" alias "El Pelón", Gerardo

"N", Ramiro "N", Flor "N" y Alejandro Baruc "N" alias "K-OZ".

Sobre "El Botox", Harfuch afirmó: "Esta persona es un objetivo del Gobierno de México, del Gabinete de Seguridad y del Estado de Michoacán. Va a ser detenido por las instituciones de seguridad". Sepúlveda Arellano, detenido previamente en 2018 y liberado, enfrenta órdenes por homicidio y extorsión, está vinculado al asesinato del líder limonero Bernardo Bravo en octubre de 2025 y tiene ficha de búsqueda en Estados Unidos por terrorismo y delincuencia organizada, con recompensa de 5 millones de dólares; en México se ofrecen 100 mil pesos.



No hubo multas por 50 km/h en Vallarta: AMIM

La Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) aseguró que en todo 2025 y lo que va de 2026 no se ha aplicado ninguna foto infracción por límite de 50 km/h en la avenida Vallarta. Esto luego de que por instrucción del gobernador Pablo Lemus, se realizó una revisión técnica a los tres radares ubicados entre Periférico y avenida Niño Obrero, confirmando que ninguno registró multas a 50 km/h. La AMIM aclaró que los radares se mantienen configurados a 60 km/h y no han sido modificados, por lo que no existió operación alguna bajo un tope de 50 km/h.

Página 3

"Los Nenes de Tadeo"

El Salto abre albergue de alta especialidad

El DIF El Salto puso en operación el albergue "Los Nenes de Tadeo" en la delegación de Las Pintas, como un espacio especializado para la protección y atención integral de niñas y niños en situación de vulnerabilidad. El centro atenderá a menores bajo tutela del Estado, particularmente aquellos canalizados por la Delegación de

Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, ya sea por riesgo social o por conflictos legales familiares. La presidenta del DIF El Salto, Montserrat Fariás, encabezó la puesta en marcha del inmueble, acompañada por la presidenta del DIF Jalisco, Mayte Villa de Lemus, y por la alcaldesa Nena Fariás, una de las principales impulsoras del proyecto.



Página 5

**OPINIÓN****ECOS**

Laura Haro Ramírez

Quiero

**HABLEMOS DE CERCA**

Isaura Amador

Quiero

**PERSPECTIVAS**

Héctor Ruiz López

Quiero

**PARTENÓN**

Federico Torres López

Quiero

**CONTACTO VENTAS:****33 14 17 89 78**

adrianaromogarcia@gmail.com

JUEGATELA CON TLAJO

¡AH NO BUENO,
QUÉ DESCUENTAZO!

15%
DESCUENTO
EN PREDIAL
Y AGUA



TAC SiempreCerca

DICIEMBRE

Registraron millón y medio de visitantes

Tan solo Guadalajara recibió cerca de 700 mil turistas, a pesar que la ciudad se encuentra en constante remodelación. La Secretaría de Turismo prevé que la cifra sea superior con la llegada del Mundial de fútbol. **Pág. 9**

FALTAN ACCIONES

No hay plan para enfrentar la sequía

Luego de que las presas del estado, incluido el Lago de Chapala, muestran niveles aceptables, se carece de acciones preventivas para encarar la época de estiaje, advierten investigadores de la UdeG. **Pág. 4**

RIFAS COLOMBIANAS

Una nueva forma de fraude y cobro de piso

Convertidas en una silenciosa amenaza para la seguridad, dicha actividad se expande en mercados y comercios, generado disputas por ganancias, extorsiones, secuestros y hasta desapariciones. La policía ya investiga. **Pág. 12**

EDICIÓN SEMANAL
www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 12 DE ENERO - 18 DE ENERO DE 2026 | AÑO LXXXIV | NO. 28,871 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$15.00

AURELIO MAGANA



PEATONES EN RIESGO

Hace más de un mes que transeúntes ponen en peligro su vida al cruzar entre vehículos y maquinaria sobre Periférico y Carretera a Chapala. En el lugar construyen un paso a desnivel sin las condiciones adecuadas de seguridad, sobre todo para adultos mayores y personas con movilidad limitada. **Pág. 3**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // LUNES 12 ENERO 2026

Días de ajustes en movilidad previo al reinicio de clases



Trump va sobre Groelandia, Irán y Cuba (quiere a Marco Rubio como presidente de la isla)

- Advierte al régimen castrista que se acabó el petróleo venezolano
- Despues del ataque y captura de Maduro, Venezuela tiene un camino difícil rumbo a la recuperación económica



No sirve de nada más violencia: Sheinbaum



Sin subordinación. Estados Unidos tiene que trabajar para disminuir el consumo de drogas, tienen que acercarse a sus jóvenes, para que no haya tanta drogadicción es un trabajo integral de atención a las causas y de disminuir la impunidad, señaló Claudia Sheinbaum desde Michoacán, esto al reiterar que la violencia no es la llave para terminar con los carteles. La jefa del Ejecutivo Federal reiteró su postura en el sentido de que con EU hay una relación de colaboración.

Cultura

"En Latinoamérica se hacen traducciones cabronas, chingonas, macizas..."

El conejo y su amigo en La Luna presentan a Lenn Verchiel

Realizan arqueología de los videojuegos como fenómeno social

Japonesa se "casa" con un personaje creado con Inteligencia Artificial



Gobierno de Zapopan

Guadalajara, Jalisco, lunes 12 de enero de 2026

EDICIÓN 1203

El gobernador, Pablo Lemus, aseguró que los alumnos de instituciones públicas y privadas, gozarán de la tarifa durante el resto del sexenio

◆ Pág. 3



Estudiantes pagarán 5 pesos por el transporte público

ESCRIBEN



Rinde Primer Informe DIF El Salto

La presidenta del organismo, Montserrat Fariás, anunció la apertura del Albergue Los Nenes de Tadeo



◆ Pag. 10

Gobierno de El Salto



Lunes 12 de enero de 2026

El Diario NTR



Facebook.com / ntrguadalajara



Año XI

Número 3,230

\$10.00

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

SITUACIÓN CRÍTICA DE INFANTES EN MX: REDIM

MICHELLE VÁZQUEZ



ZONAS RURALES REPROBAN A SUS ESCUELAS POR FALTA DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA

• **ENCUESTA.** Mexicanos Primer Jalisco realizó un estudio exploratorio en escuelas, en su mayoría rurales, donde los estudiantes de educación básica coincidieron en que uno de los temas que impactan negativamente en su desarrollo escolar es la falta de infraestructura. **ZMG 5A**

INCONFORMES POR LAS FOTOMULTAS

• **QUEJAS.** El Programa de Infraestructura para el Control de la Velocidad en el área metropolitana, que opera principalmente en Zapopan y Guadalajara, municipios donde se concentra la mayor cantidad de fotomultas, incluye no sólo el monitoreo de la circulación vehicular, sino también un registro de las inconformidades presentadas por la ciudadanía derivadas de la aplicación de infracciones por exceso de velocidad. Se busca centralizar la distribución de las sanciones y concentrar información sobre los reclamos de automovilistas. **Miguel Ángel Vidal ZMG 2A**



CUARTOSCURO

PARA 2026
Los expertos
prevén una
mayor
inflación

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La inflación en México cerrará 2026 por encima del 4 por ciento, prevén expertos, a quienes preocupa que la carestía quede lejos del objetivo de Banxico por sexto año consecutivo.

Entre los factores que presionarán los precios se encuentran el Mundial de Fútbol, aumentos salariales superiores a la productividad, nuevos impuestos y aranceles.

Ernesto Revilla, economista en jefe para América Latina de Citigroup, previó que la inflación general terminaría el año en 4.2 por ciento al cierre del 2026, pero dijo que lo más preocupante es que la subyacente concluiría en 4.4 por ciento.

Por su parte, Carlos Capistrán, economista en jefe para América Latina y Canadá de Bank of America, proyectó la inflación general de cierre de este año en 4.1 por ciento y la subyacente en 4.3 por ciento.

"La inflación subyacente se mantendrá por arriba de 4 por ciento por un buen tiempo. El año pasado se pensaba que la desaceleración económica permitiría una baja en la inflación de servicios. Aunque la inflación de mercancías ya había tocado fondo, se preveía un repunte moderado. Según Banxico, los servicios ganarían la carrera, pero eso no ocurrió", explicó Capistrán.

ZMG 2A



ESPECIAL

GOLDEN GLOBES

'FRANKENSTEIN',
DE DEL TORO,
SE VA CON LAS
MANOS VACÍAS

• **LOS ÁNGELES.** La película *Frankenstein*, del mexicano Guillermo del Toro, permaneció inmóvil en las cinco ternas en las que participaba; Hamnet se lleva el premio como Mejor

Película de Drama y Una batalla tras otra como

Mejor Dirección.
ESCENARIO 8A

EL FINANCIERO

CUARTOSCURO



RELACIÓN
"NUNCA NOS
SOMETEREMOS A
EU", ASEGURA
SHEINBAUM

• **MANANERA.** "No sirve de nada más violencia, hay que trabajar conjuntamente", instó la presidenta Claudia Sheinbaum, quien aseguró que su gobierno

nunca se subordinará al gobierno de Estados Unidos pues la soberanía de México no está en juego.

EL FINANCIERO

DONALD TRUMP
ADVIERTI A CUBA
QUE NO HABRÁ
MÁS PETRÓLEO
NI DINERO

• **WASHINGTON.** El presidente Donald Trump advirtió al gobierno de Cuba que haga un acuerdo con Estados Unidos antes de que sea "demasiado tarde", luego de sentenciar que "no habrá más petróleo ni dinero para Cuba. Cero".

EL FINANCIERO



LIGA MX
PUMAS TIENE UN
DÉBIL ARRANQUE
CONTRA LOS
GALLOS BLANCOS

OVACIONES

UNAM

QUERÉTARO

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

1-1

**Inicia el estrés
del cuidado de
mascotas con el
regreso a clases**

Las familias que optaron por regalar un animal en Navidad se enfrentan desde hoy a la cuestión de con quién dejarlo. / Pág.05



Piden reforzar prevención ante casos de sarampión

Regreso a clases. Jalisco ocupa el segundo lugar a nivel nacional en estos casos por lo que las autoridades recomiendan mantener las medidas esenciales para prevenir contagios durante el retorno a las aulas. / Pág.02

K-Pop Demon Hunters revoluciona los Globos de Oro

El fenómeno coreano se coronó como Mejor Película Animada en los Globos de Oro, sumando su segundo premio de la noche tras ganar por la canción *Golden*.

La cinta que se produjo en seis años podría tener una segunda parte.

/ Pág.07



Frankenstein de Del Toro se va sin premios en la noche de Una batalla tras otra

Pág.07

Entretener. Con cuatro Globos de Oro de las nueve nominaciones, la cinta de Paul Thomas Anderson fue la protagonista. / 10

Se impone el Barça en la Supercopa

Pág.08



Reglas para dar una tarjeta adicional

Antes de entregar una adicional de tu plástico es recomendable seguir consejos básicos. / Pág.09

Caliente.

caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

		PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
12 ENE. 19:00		HOUSTON		-3 -120	O 39.5 (sprint)	-110 -175
		PITTSBURGH		+3 +100	U 39.5 (sprint)	-110 +150

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,000**

*VALOR MÍNIMO PARA NUEVOS JUGADORES. PÓDEMOS REQUERIR VERIFICACIÓN. NO SE ACEPTAN JUGADORES RESPONSABLEMENTE. LOS JUGADORES CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDAS PARA MENORES DE 18 AÑOS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



caliente.mx
BAJA LA APP EN



App Store



TRAS EL ENREDO con los **límites de velocidad** en la zona metropolitana, la bolita de las **responsabilidades** va de un lado a otro.

PRIMERO SE DIJO que el culpable era **Antonio Martín del Campo Sáenz**, titular de la **Agencia de Infraestructura para la Movilidad**. Incluso hubo versiones que apuntaban a que sería destituido por el gobernador **Pablo Lemus**.

SIN EMBARGO ahora apuntan los dedos desde el gobierno estatal a **Paloma Cruz Vázquez**, directora de Movilidad del gobierno de **Zapopan**. A la funcionaria le están achacando la decisión de haber comenzado la **señalización** de los nuevos límites de velocidad... sin que estuviera del todo amarrada la aplicación del nuevo reglamento.

Y QUI DESPUÉS de ese arranque, vino el frenón en seco de parte del gobernador, quien casualmente acaba de volver a decir que ya vienen los cambios en su gabinete y que no serán dos, sino cinco.

• • •

SI BIEN la manifestación del sábado en contra del tarifazo registró una buena convocatoria ciudadana, no se puede negar que tuvo un fuerte tinte guinda, dada la movilización de cuadros de la 4T.

FUE EVIDENTE que hubo influencia por parte del **PT**, con la obvia presencia del diputado local **Leonardo Almaguer**; y de algunos personajes no tan relevantes en Morena, pero que responden a grupos con mayor peso, como **Antonio Mora Zapién**, quien anda haciendo su luchita por ser regidor en **Tlajomulco**.

PERO COMO es habitual, las divisiones afloran y el **Comité Estatal de Morena** no quiere vínculos con las protestas que, inclusive, dejaron cuatro detenidos por alterar el orden. Por ello, la presidenta **Érika Pérez** y el senador **Carlos Lomelí** presentarán este lunes, en su conferencia mañanera, su propuesta para mitigar el tarifazo. A ver qué plantean.

• • •

EL QUE HOY se pondrá el casco de Bob el Constructor es el alcalde **Gerardo Quirino Velázquez** pues acudirá ante la **Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción** para presentar su plan de obras para este año. SE ESPERA que informe sobre los dos nuevos centros administrativos del municipio, el **C5**, la nueva **Cruz Verde** y reparaciones mayores en vialidades e infraestructura urbana, que en lo que va de la administración suma **4 mil millones de pesos**. Quirino será el primero en la pasarela para busca involucrar a la iniciativa privada.

• • •

UNO DE LOS grandes pendientes del **Congreso de Jalisco** es la aprobación de la **reforma judicial estatal**, que tiene que llevarse a cabo quieran o no quieran los legisladores, porque es mandato constitucional, pero resulta que **las y los consejeros del INE** están proponiendo que la elección judicial federal **se posponga**, al menos unos meses, para corregir las reglas que el año pasado bailaron al ritmo del acordeón. Es decir, allá ya van en las correcciones y aquí no logran sacar la primera versión.

PARABÓLICA



En la cuerda floja. Luego del regañadón del gobernador **Pablo Lemus**, la AMIM intentó salir del embrollo y activó el control de daños. Este fin de semana envió un comunicado técnico donde jura que en avenida Vallarta nunca existieron fotomultas a 50 km/h, que los radares siguieron calibrados en 60 y que sólo sancionaron a quienes rebasaron los 71 kilómetros por hora. La revisión ordenada por Lemus a los tres radares del tramo Periférico–Niño Obrero fue inmediata. Ahora, sin aparentes afectaciones a las y los ciudadanos, el quemadón quedó registrado y la duda que ahora flota es si habrá consecuencias, pues el gobernador dijo que analizaría la destitución de **Antonio Martín del Campo**, director de la Agencia.



También le mete al Corredor. Ahora que la zona del Corredor Chapala y zonas circunvecinas están siendo objeto de renovaciones y mejoras, la que también se subió al "trend" es la presidenta municipal de El Salto, **María Elena "Nena" Farias**, quien ha logrado canalizar una importante inversión y atención a zonas como Las Pintas, Colonia Pacífico, San José del 15, San José El Verde, San José del Castillo. La alcaldesa remodeló dos unidades deportivas, dos nuevos centros para adultos mayores, dos Talleres del DIF para madres solteras, esta semana el nuevo albergue de niños a cargo del Estado y la construcción de por lo menos cinco pozos, los cuales están por iniciar operaciones. Nos dicen varios saltenses que, en un año de Gobierno de la "Nena", las obras y su agenda social ya están impactando esta zona.



Espacio público, un privilegio. En el debate sobre salud y ciudad, un estudio de la IBERO revela que en México, el acceso al espacio público también es un privilegio. Con más del 82 por ciento de la población viviendo en zonas urbanas, la distribución de parques, áreas verdes y espacios para hacer ejercicio no sólo es desigual, sino que reproduce las mismas brechas de ingreso, marginación y calidad de vida. El análisis, desarrollado junto con la UAM, utilizó tecnología de punta para cruzar la ubicación de los espacios públicos con los niveles de marginación social en las principales zonas metropolitanas del país. El resultado es predecible: las zonas más pobres tienen menos espacios para moverse, jugar, correr o simplemente respirar. Mientras en colonias de mayores ingresos la actividad física recreativa es parte del paisaje cotidiano, en las periferias marginadas se convierte en un lujo. El estudio amplía la mirada más allá de la Ciudad de México e incorpora otras áreas metropolitanas con más de un millón de habitantes, logrando una visión más integral y representativa del país, dejando claro que la desigualdad territorial también es desigualdad en salud.

LA TREMENDA CORTE

Que este sábado, la gente salió a protestar contra el famoso “tarifazo” apenas unas horitas después de que **Pablo Lemus** y **Fernanda Ortega**, de la FEU, salieran al escenario a anunciar con bombo y platillo que el pasaje estudiantil sería de cinco pesos. Un movimiento de gobierno que, si lo comparamos con las épicas resistencias de la era **González** o **Sandoval**, tuvo más bien aire de obra de teatro escolar que de rebelión popular. Y justo cuando todos pensaban en irse por unas tortas ahogadas, hicieron su grandiosa aparición los polis de **Juan Pablo Hernández**, lanzándose a la acción como si estuvieran reprimiendo una invasión y no a un puñado de manifestantes ya cansados. ¿Pero qué necesidad? Con cada despliegue de fuerza desmedida, no hacen más que regalarnos el guion perfecto: a los malos, toda la impunidad y la comedia; a quien protesta, toda la golpiza y el dramón. Una telenovela que ya cansa, pero que los protagonistas insisten en grabar cada sábado de manifestación.

Que la presidenta del PRI en Jalisco, **Laura Haro Ramírez**, decidió entrar al debate del tarifazo: desplegó cifras contundentes —597 mil estudiantes, más de 17 millones diarios en subsidio, un hueco financiero frente a los

mil 200 millones presupuestados— para cuestionar la viabilidad del apoyo al transporte estudiantil anunciado por **Pablo Lemus**. Estos números buscan desempolvar la calculadora para preguntarse de dónde van a salir esos recursos que al final acaban pagando los tapatíos con sus impuestos y para criticar lo que considera una medida popular desde la supuesta autoridad fiscal de cara al derecho al transporte digno.

Que la unión y el esfuerzo de los vecinos de la Colonia Americana han dado frutos. Su determinación para exigir un entorno más tranquilo y respetuoso ha llevado al Gobierno de Guadalajara a clausurar bares que excedían los límites de ruido permitidos, como Casa Clover Lawn, Bar Plo, Galería Aguafuerte, Bar Rey Gallo, In(oportuno) y Los Aferrados. Es un ejemplo de cómo la comunidad puede hacer la diferencia al unirse y exigir sus derechos. La clausura de estos bares beneficia a los vecinos y envía un mensaje claro a los establecimientos: deben respetar las normas y considerar el bienestar de la comunidad. ■



INICIO DE SEMANA DE ALARIDO

Intenso, muy intenso resulta el inicio de este lunes: Regresan 1.6 millones de estudiantes de educación básica a las escuelas; se activó desde antes del amanecer el operativo contraflujo en Avenida López Mateos y desde el primer minuto del día 12 de enero, debieron empezar a recibirse los prerre registros para la Tarjeta Única Jalisco, con el compromiso de la Secretaría estatal de Hacienda para que se completen 25 mil registros diarios... ya hay muchas voces que apuestan a que el sistema de cómputo del gobierno estatal se congele ante la esperada demanda del trámite porque, hay que subrayar, sólo teniendo esta

tarjeta se podrá acceder al descuento en las tarifas del transporte público, además de que será la única herramienta que permita el gobierno estatal para acceder a los programas sociales vigentes.

VELAN ARMAS LOS OPOSITORES

Y a propósito del arranque de año, hoy regresan a la actividad en el Congreso del Estado y los opositores (Morena, PRI y PAN) tienen preparadas sus estrategias para algunos programas del gobierno estatal. Las críticas van a centrarse específicamente en "el tarifazo", el aumento de 9.50 a 14 pesos en el costo del transporte público, y aunque el gobernador Pablo Lemus acordó que todos los estudiantes del Estado pagarán sólo cinco pesos, la exigencia para que se revierta el incremento seguirá siendo la bandera de todos los partidos políticos opositores. Una de las acciones que más interesan será la iniciativa que presente la coordinadora de diputados del PRI, Cuquis Camarena, para que se cite a comparecer al secretario de

Transporte y se condicione a los transportistas a que presenten un pliego de compromisos para mejorar el servicio.

ELECCIÓN DEL FISCAL ANTICORRUPCIÓN

Otra tarea inmediata en el Congreso son las entrevistas que deberán hacer los diputados de la Comisión legislativa de Seguridad que preside la diputada de Movimiento Ciudadano, Adriana Medina, a todos los aspirantes a encabezar la Fiscalía Anticorrupción. Los diputados de esta comisión deben publicar un calendario de entrevistas para los 30 aspirantes, a pesar de que ya el gobernador del Estado, Pablo Lemus, haya enviado una terna para elegir de entre esos tres, a quien será el fiscal anticorrupción. Parece una tarea sin sentido, pero así deben acatarla los diputados porque está establecido en la convocatoria y no hacerlo, daría motivo para una impugnación del proceso. La cuestión es que, ya con una terna, ¿quiénes de los 30 querrán acudir a la entrevista?



ALLÁ EN LA FUENTE

Rosca y mensaje...

En Zapopan arrancaron el año partiendo una rosca gigante... y acomodando las fichas. Más de dos mil personas se dieron cita en el Parque de las Niñas y los Niños para la tradicional rosca de reyes, aunque el pan venía con sorpresa política incluida.

El evento, encabezado por Isaura Amador, coordinadora de Cercanía Ciudadana, y el alcalde Juan José Frangie, fue un convivio y también un mensaje cifrado. Pantallas, fotos y tomas estratégicas mostraron a los dos trabajando hombro con hombro, como diciendo "aquí hay equipo... y proyecto".

Isaura no es cualquier perfil: es de todas las confianzas de Frangie, ya fue presidenta interina y se mueve con soltura.

La rosca se acabó rápido, pero el mensaje quedó claro. En Zapopan, algunos ya ven el futuro.

Quien descubrió que la bicicleta no siempre da inmunidad política fue la diputada Tonatzin Cárdenas. El sábado pasado llegó muy puntual —y muy ecológica— al "Parque Rojo" para sumarse a la marcha contra el tarifazo en el transporte público, pero la recepción fue todo menos solidaria. Bastaron unos minutos para que los gritos la bajaran del "ride": que si diputada, que si no representa al pueblo, que si el sueldo, que si la foto, que mejor se fuera... pero hasta atrás. No alcanzó ni a acomodarse el casco cuando ya la estaban despachando.

Su pecado capital: pertenecer a la clase política en una protesta de colectivos y estudiantes. ¡Tómala!

Aprovechando que el país ya calienta motores rumbo al Mundial, los Ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara también salieron a la cancha... pero por el predial. Entre descuentos por pronto pago y campañas con aroma a fútbol, municipios como Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque buscan que el contribuyente no se haga el lesionado y pase directo a caja.

En Tlaquepaque, incluso, prometen balones a los primeros en pagar, por si el recibo duele menos pateándolo. Y en Tonalá subieron la apuesta: boleto para rifar una camioneta 2025, con sorteo el 5 de mayo.

Aquí no hay fuera de lugar: el que paga, gana... o al menos participa.

En el siempre apasionante mundo de los números —donde el suspense se mide en balances y las intrigas en estados financieros— habrá relevo en el Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara. El próximo 30 de enero, Luis Carlos Pérez Ramírez tomará protesta como nuevo presidente para el periodo 2026, dejando atrás el mandato de Ulises Cid Martínez Navarro, quien entrega la estafeta con calculadora en mano y Excel cerrado.

La sucesión, dicen, fue tan ordenada que ni el SAT levantaría ceja. Y para darle brillo institucional al evento, se espera la presencia de Ludivina Leija Rodríguez, presidenta del IMCP, porque toda toma de protesta necesita testigo de fe... y de cifras.



Oooooootro primer lugar nada presimible para Jalisco es que uno de sus municipios, **Degollado**, es líder nacional en tomas clandestinas de hidrocarburo aseguradas. Entre enero y septiembre de 2025 localizaron ahí 548 tomas ilegales. Personal de seguridad de Pemex, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional cada rato realiza operativos en contra del huachicoleo. En sus recorridos han localizado bidones, tinacos, pozos artesanales, pipas, mangueras y almacenes, en una historia que parece no acabar.

Tan es así que, en Degollado, sin escamparse los municipios aledaños, han dejado como queso gruyere el poliducto Salamanca-Guadalajara, pese a los altos riesgo que supone el huachicoleo. Nulo honor le hacen al general Santos Degollado, quien fuera diputado, ministro de la Suprema Corte de Justicia, general en jefe del Ejército federal y gobernador de Michoacán y Jalisco.

♦♦♦

A la voz de ¡ya!, los jaliscienses tienen por hacer dos registros de datos personales: uno, voluntario; otro, obligatorio. El primero, considerado pre registro, es el que, quien lo desee, puede hacerlo para obtener la **Tarjeta Única**, promovida por el gobierno del estado. La mica naranja (of course) permitirá acceder "a grandes beneficios": inscribirse al Seguro Médico Al Estilo Jalisco, acceder a los apoyos del gobierno de Jalisco, suscribirse al Sistema de MiBici Pública, moverse a través del sistema de transporte público, y pagar 11 pesos en lugar de 14 del tarifazo. El prerregistro comienza hoy en el sitio <http://tarjetaunica.jalisco.gob.mx>. El otro registro, obligatorio, es el de las líneas telefónicas móviles. La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones informó el jueves pasado que, a partir del viernes 9 de enero, todas

tendrán que estar asociadas a una persona física o moral; y que la información será resguardada por las empresas de telefonía celular. Solo que usuarios denunciaron problemas en las plataformas y la supuesta vulnerabilidad de los datos que habría expuesto información de millones de personas. Ante las quejas y denuncias, la empresa Telcel ipso facto informó que ha implementado "medidas de seguridad adicionales al proceso de registro" y que los datos de sus clientes "están seguros". (¿Les cae que sí?).

♦♦♦

Flashazos vecinales:

1. El gobernador **Pablo Lemus Navarro** y la dirigente de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) de la UdeG, **Fernanda Romero**, acordaron que la tarifa del transporte público para los estudiantes será de 5 pesos todo el sexenio. La quizá principal demanda social que ha enarbolido la FEU, que empezó a mover con el incremento a 14 pesos, quedó en términos políticos desactivada.

2. El sábado se manifestaron contra el aumento a la tarifa del transporte cientos de personas, sobre todo estudiantes. Peeeeero, al finalizar la manifestación, policías estatales detuvieron al menos a cuatro jóvenes que presentó ante la Fiscalía del Estado. Horas después fueron detenidos. Si los elementos así hubieran actuado con rapidez y eficiencia en la balacera de la avenida Topacio...

3. Durante el fin de semana, las autoridades actualizaron los registros de personas desaparecidas y de sitios de inhumación clandestina, documentos que mostraron que el año pasado cerró con mil 411 personas ausentes y 240 halladas en fosas ilegales. Jalisco continúa como primer lugar nacional con más de 16 mil personas desaparecidas. O sea...

BITÁCORA POLÍTICA

60 VOCES GRÁFICAS EN DEFENSA DE LA LIBERTAD

Interesante ilustración como herramienta de crítica, memoria y libertad de expresión se presenta en el Museo Jalisco Paseo Interactivo (JAPI) con la exposición Voces Ilustradas. Trazos por la Libertad al reunir 60 piezas de caricatura e ilustración contemporánea por integrantes de la red internacional Cartooning for Peace y del colectivo Cartón Club de América Latina, en el marco del Encuentro Internacional de Caricatura e Historieta (EICH) que se llevó a cabo en la última edición de la FIL.

Comentan los expertos que la muestra se articula como un recorrido por distintas miradas gráficas que abordan temas como la libertad de expresión, la sátira política, la memoria colectiva y el papel social del humor, una afinidad natural entre la narrativa gráfica y los contenidos del recinto, siendo una muestra catalogada como una de las principales opciones culturales para visitar y que permanecerá todo enero.

Cabe resaltar que en la exposición, realizada con el apoyo del CUAAD de la UdeG, se incluyen piezas creadas en memoria de los atentados contra el semanario francés Charlie Hebdo ocurridos hace una década que reavivó el debate internacional sobre los límites, riesgos y responsabilidades del ejercicio satírico.

SOLO FALTAN LOS TAMALES EN FEBRERO

Luego de apagarse la chispa de las fiestas decembrinas en la ciudad al concluir el Festival Ilusionante que tuvo actividades gratuitas como rueda de la fortuna, pista de hielo y encendido de árbol, así como diversas actividades culturales, todavía se disfrutó el pasado 6 de enero con una gigantesca rosca de 2 kilómetros para deleitar a los cientos de tapatíos que se dieron cita, donde también saborearon de atole.

Dicen los que saben que el evento estuvo mejor que años anteriores donde la música y alegría se conjugaron para despedir al espíritu navideño en Guadalajara. Por cierto, la alcaldesa Verónica Delgadillo fue la encargada de partir la kilométrica rosca ante una larga fila de comensales en la Plaza Guadalajara, frente a la Catedral de Guadalajara.

Con ello se dieron por concluidas las actividades. Cabe mencionar que tanto la pista de hielo como la rueda de la fortuna de Paseo Alcalde estuvieron hasta el pasado 7 de enero. Al término del evento, la propia presidenta municipal invitó a todos los presentes el próximo 2 de febrero para llevar a cabo la tradicional tamaiza en el Día de la Candelaria.

POR LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

Il inició la contienda para elegir a quien será el nuevo la terna para la designación del titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción para los próximos 7 años en Jalisco al entregar la terna el secretario de Gobierno Sal-



GOBIERNO DEL ESTADO

Voces Ilustradas se presenta en el JAPI.

vador Zamora Zamora ante el Congreso del Estado, misma que fue recibida por el Secretario General Eduardo Fabián Martínez Lomeli.

Ricardo Sánchez Beruben, excoordinador general estratégico de Seguridad durante la administración de Enrique Alfaro. Tatiana Esther Anaya Zúñiga, actual consejera jurídica del gobierno de Jalisco y exconsejera de la Judicatura. Y Eduardo Cipriano Manzanilla Aznárez, funcionario adscrito a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Salud del estado, conforman la terna, donde su designación deberá quedar a más tardar el 20 de enero.

Dicen los que saben que la elección será cerrada ya que los tres perfiles cuentan con amplia trayectoria en el servicio público. Sin embargo quien conoce a la perfección los hilos en materia de seguridad y demás movimientos en el gobierno es Sánchez Beruben, aunque si es por tema de género Tatiana Anaya estará a la delantera. Esperemos salga humo blanco.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Adán Augusto López**, senador de Morena, rechazó haber inflado en 11,000% una partida del Senado para 2025 y calificó de “infamia” una nota publicada por Reforma. Según el diario, el gasto habría pasado de 8 millones de pesos en 2024 a 894 millones en 2025, dentro del Capítulo 4000, el de transferencias y ayudas, mientras otras partidas quedaban prácticamente vacías. La respuesta del exsecretario de Gobernación fue que no hubo tal aumento, sino un ajuste contable: las asignaciones a senadores dejaron de registrarse como Servicios Generales y se movieron a Transferencias. Además, aseguró que el gasto en Servicios Personales bajó y que el alza en otras áreas se explica por inflación, apoyos al sindicato, comisiones legislativas y donaciones por las inundaciones de octubre. Aun así, el salto en los números ya encendió la conversación política.

• **Paco Ignacio Taibo II**, director del Fondo de Cultura Económica, volvió con su discurso frontal contra Trump y el intervencionismo de Estados Unidos y descalificó a quienes —según él— usan ese argumento para justificar a las derechas latinoamericanas. Taibo los mandó “a chingar a su madre” y acusó a la derecha de no tener discurso ni ideas. Pero el verdadero chisme no quedó en el micrófono, sino en los chats del propio movimiento. Ahí empezó la molestia porque, pese a los discursos encendidos, menos del 10% de los más de 450 integrantes asistió a la Jornada en Defensa de la Soberanía Nacional. La queja fue directa: nadie con cargo, poder o chamba salida del movimiento se apareció. El reclamo fue todavía más duro: “¿Así pretendemos cuidar el legado del líder?”, se leía en los mensajes.

AL BUEN ENTENDEDOR

Jonás



quiero



La resistencia al "tarifazo"

Los partidos políticos de oposición en Jalisco encontraron una causa común que los ubica en un solo frente: Están contra el incremento a la tarifa del transporte público y su primer reclamo es al gobierno de Pablo Lemus, a quien ahora se acusa de hacer "negocios turbios" con la emisión de la Tarjeta Única Jalisco, que será la única herramienta posible para obtener un descuento, de 11 pesos para los ciudadanos "comunes" y de cinco pesos para estudiantes.

Es cierto, hay muchas dudas que requieren respuesta y que han dado juego a las críticas:

1. La empresa Broxel SAPI de CV, que será proveedora de las tarjetas, de las que espera sean emi-

tidas hasta cinco millones, cobrará 5.45 pesos por cada plástico. ¿Será un cobro anual, mensual? La falta de aclaración de este dato da pie para señalar que el pago entregado por el gobierno estatal será multimillonario: hasta 114 millones de pesos al año, con sólo dos millones de tarjetas emitidas, si el cobro es mensual.

Además, subrayan que esta empresa está siendo investigada por la Secretaría de Anticorrupción del gobierno federal, por presuntas fallas en la emisión de vales de despensa, con afectaciones a burócratas del gobierno federal.

Curiosamente, a partir de este año la Universidad de Guadalajara entregó a Broxel el manejo de los vales de despensa para los trabajadores universitarios.

Hay que subrayar que, ante las dudas, la autoridad debe entregar rápidamente la mayor información, pues la oposición política expondrá siempre el peor de los escenarios.

2. La emisión de las tarjetas debe completarse a todo vapor, antes de que el 1 de abril empiece a cobrarse la nueva tarifa del transporte. Eso da como resultado que se conta-

rá con dos meses y medio para que al menos dos millones de personas hayan completado el trámite, a fin de acceder al descuento tarifario en el transporte. Si no tienen la Tarjeta Única, los usuarios deberán pagar 14 pesos por viaje.

¿Tiene el gobierno estatal la capacidad técnica y de recursos humanos para hacer el trámite rápidamente? Habrá una plantilla de 750 personas, distribuidas en módulos de hasta 30 funcionarios cada uno. Aseguran que completarán 25 mil trámites diarios.

Hay que comprobar que lo logren.

3. Los partidos políticos, sus voceros y diputados, rechazan el incremento en la tarifa a pesar de los descuentos y afirman que hay acuerdos secretos entre el gobierno estatal y los transportistas, y lo afirman con base en sospechas, no pruebas, pero su terreno es el político, no el técnico.

La apuesta para los partidos es ventajosa: les puede costar muy poco y obtendrán mucho si empujan el descontento social y el gobierno estatal tiene fallas en los trámites, a pesar de las ventajas que la Tarjeta Única tiene para cada usuario. Entramos en periodo de incertidumbre.

PERSPECTIVAS

Héctor Ruiz López



quiero

Cambios en el gabinete de Pablo Lemus

En política, los cambios de gabinete rara vez son neutros. No son simples relevos administrativos ni ajustes rutinarios: son mensajes. A veces dirigidos hacia afuera, otras hacia dentro, pero siempre cargados de significado. Por eso, el anuncio –o la anticipación– de al menos cinco cambios en el gabinete del gobernador de Jalisco, Pablo Lemus merece una lectura más profunda que la simple lista de nombres que eventualmente se dará a conocer.

Toda administración arranca con inercias, herencias y equilibrios forzados. El actual gobierno de Jalisco no ha sido la excepción. Varios de los perfiles que hoy ocupan posiciones clave provienen directamente de la administración anterior encabezada por Enrique Alfaro, con trayectorias, lealtades y estilos más asociados al alfarismo que al propio proyecto político

de Pablo Lemus. Durante los primeros meses, esa convivencia pudo explicarse como un ejercicio de transición responsable. Sin embargo, con el paso del tiempo, la pregunta es inevitable: ¿Hasta cuándo se gobierna con gabinete heredado?

Los puntos débiles del actual gobierno han comenzado a dibujarse con claridad. El caso del SIAPA es quizás el más evidente: problemas estructurales no resueltos, decisiones impopulares, comunicación deficiente y una sensación persistente de desgaste institucional. A ello se suma una relación con el Congreso que, si bien no ha derivado en ruptura, tampoco ha logrado consolidar consensos sólidos ni una narrativa de coordinación eficaz. Y, por supuesto, la inseguridad sigue siendo un pendiente que atraviesa al gobierno sin distinción de colores ni discursos. Aquí se concentran, probablemente, algunos de los cambios más relevantes.

Hay además carteras que han pasado prácticamente desapercibidas. Dependencias que no generan conflicto, pero tampoco resultados visibles. Ni de día ni de noche. Secretarías que sobreviven en la inercia administrativa, sin proyecto propio ni impacto público. En política, la irrelevancia también cuenta como fracaso. Identificar esos ajustes corresponderá exclusivamente al pulso y la visión

que el gobernador decida imprimir a su administración.

En ese contexto, los cambios anunciados –o por anunciarse– pueden leerse como algo más que una corrección de rumbo. Pueden interpretarse como un intento por consolidar un lemusismo propio, diferenciado, con identidad política y capacidad de mando. Gobernar no es solo administrar, es liderar. Y liderar implica rodearse de personas que comparten visión, estrategia y compromiso con el proyecto en curso, no con el pasado.

No se trata de descalificar trayectorias ni de romper por romper. Pero sí de entender que los gobiernos se evalúan por resultados y que, cuando estos no llegan, los relevos se vuelven inevitables. En ese sentido, los cambios no serían una señal de debilidad, sino de reconocimiento de la realidad.

La pregunta de fondo no es quién se va o quién llega, sino qué mensaje quiere enviar el gobernador. Si los movimientos confirman una reconfiguración del poder interno, entonces estaremos ante el inicio de una nueva etapa: la del gobierno que deja de administrar inercias y comienza, por fin, a gobernar con sello propio. En política, a veces cambiar personas es la única forma de cambiar el rumbo. Y no hacerlo, suele ser la decisión más costosa de todas.



**VA POR
MI CUENTA**
Mario Muñoz

quiero

Registro de celulares: el atajo cómodo del poder

El gobierno federal volvió a elegir el camino más fácil: Vigilar a todos para castigar a nadie.

El registro obligatorio de celulares se presenta como una cruzada contra el fraude y la extorsión, pero en el fondo es una confesión de fracaso. Incapaz de desarticular a las bandas criminales que operan con total impunidad, el Estado prefiere trasladar el costo político, administrativo y moral a los ciudadanos. ¡Otra vez!

Se nos dice que el problema es el anonimato. Que, si cada línea tiene nombre y CURP, el delito se reducirá. Es una premisa cómoda y falsa. Las extorsiones no nacen del aire ni de un chip anónimo: nacen en las cárceles tomadas por el crimen, desde donde se opera con celulares, listas de contactos, cuentas bancarias y protección interna. El problema no es que no sepamos a nombre de quién está una línea. El problema es que el gobierno sí sabe quién controla las prisiones y no hace nada.

El registro no toca el corazón del delito. No desmantela centros de operación criminal en penales. No corta redes de complicidad entre custodios y grupos delictivos. No frena el autogobierno penitenciario que ya desbordó los muros y se instaló en calles, casas y negocios, mediante el cobro de piso o las extorsiones, la amenaza cotidiana y el miedo normalizado. En lugar de recuperar el control del Estado, se opta por administrar la impotencia.

Además, el mensaje es inquietante: Si eres víctima de extorsión, ahora también eres sospechoso. Entrega tus datos, valida tu rostro, acepta que te suspendan el servicio, aunque sigan cobrándote, y confía en que esta vez sí funcionará. ¿Funcionó antes? No. Padrón tras padrón, base de datos tras base de datos. Y el delito no solo persiste: Se profesionaliza.

Hay también un riesgo mayúsculo que el gobierno minimiza: La concentración de información sensible de más de 150 millones de líneas móviles, en un país con un historial preocupante de filtraciones, hacking y uso político de datos. ¿Quién garantiza que esta información no será vulnerada? ¿Quién responde cuando los datos de millones terminen en manos criminales o en mercados clandestinos? Nadie.

El registro obligatorio es, en realidad, una renuncia al deber central del Estado: Garantizar seguridad con inteligencia, investigación y fuerza legítima. Es más sencillo pedir papeles que enfrentar mafias. Es más cómodo crear trámites que limpiar cárceles. Es más rentable políticamente culpar al ciudadano, que admitir que el crimen organizado gobierna territorios enteros.

Combatir la extorsión no pasa por contar celulares, sino por romper estructuras criminales, intervenir penales, depurar corporaciones y asumir costos políticos reales. Todo lo demás es simulación. Y ésta, como tantas veces, se paga con miedo, tiempo y libertad.



El cálculo político en la tarifa estudiantil

El fin de semana, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, presentó un acuerdo con la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) por el cual la tarifa del transporte público para estudiantes será de 5 pesos por viaje durante todo su sexenio. El pacto, celebrado con la dirigente estudiantil Fernanda Romero, fue presentado como un "respaldo a la educación" y un acto de sensibilidad hacia las familias jaliscienses en medio del furor del aumento al pasaje.

A primera vista, la medida parecía un triunfo incuestionable para los movimientos estudiantiles. Sin embargo, no hay que perder de vista el panorama completo ante la euforia de una "tarifa preferencial por todo el sexenio". El

anuncio ocurre en medio del encino social generalizado, y ante la amenaza de manifestaciones en contra de un alza del 47% en términos reales, a un servicio que simple y llanamente no los vale. Suena más a un cálculo político.

Este contexto importa. Que la tarifa estudiantil apenas suba 25 centavos, para ubicarse en 5 pesos, no quiere decir que éste sea el costo final de cada viaje hacia los centros de estudio, por el contrario, aumenta la brecha entre los 14 pesos que devengarán los transportistas y la tarifa que aportarán los estudiantes, ¿y quién cubrirá el boquete? Más allá de eso, ¿de qué tamaño es el boquete? Veamos.

Aunque no se precisa si el subsidio del gobierno será para todos los niveles de educación o sólo para medio superior y superior, supongamos que es exclusivo para los dos últimos. De acuerdo con el INEGI, en Jalisco hay alrededor de 597 mil estudiantes de preparatoria y universidad. Se estima que el 80% utiliza transporte público, es decir, cerca de 478 mil usuarios, y que cada uno toma en promedio 4 camiones diarios: un millón 911 mil pasajes por día.

Si la tarifa real es de \$14.00 y los estudiantes pagarán \$5.00, el Estado subsidiará 9 pesos, lo que da más de 17 millones de pesos por día, y ya que la tarifa entrará en vigor el 1 de abril, durante el resto del 2026 el monto total del subsidio a estudiantes será de 4 mil 729 millones 536 mil pesos; es 4 veces la bolsa anunciada de mil 200 millones de pesos para subsidiar a todos los usuarios del transporte público en el AMG y otros municipios. Todavía faltaría sumar los 3 pesos que subsidiarán por pasaje de la población general. De ese tamaño el boquete.

Y aquí surge la pregunta: ¿De dónde saldrán los recursos para sostener esta tarifa preferencial durante seis años? Los subsidios tienen un costo real, son recursos públicos, dinero de la ciudadanía. No demeritamos la lucha estudiantil, ni nos oponemos al impulso de las juventudes –por el contrario– la acompañamos. Cuestionamos las decisiones del gobierno y sus repercusiones. Un transporte público digno, eficiente y accesible es un derecho colectivo. Por eso, la exigencia del PRI ha sido clara: por el bien de la economía de las familias, ningún tarifazo en Jalisco.



La innovación al estilo Jalisco

En más de una ocasión, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, ha hablado de su intención de convertir a nuestro Estado en la locomotora económica del país. No como una frase aspiracional, sino como un objetivo claro: Posicionar a Jalisco como referente nacional en innovación, ciencia y tecnología. Y lo cierto es que los datos respaldan esa visión.

Hoy, el sector tecnológico es el que mayor crecimiento ha registrado en los últimos años. De acuerdo con cifras del último trimestre de 2026, dadas a conocer por la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, las exportaciones crecieron un 89 % respecto al mismo periodo de 2024,

siendo los componentes electrónicos el principal motor de ese incremento.

A esto se suma que Jalisco es actualmente el Estado número uno en generación de patentes y el tercero a nivel nacional en generación de empleo. No son cifras menores: Hablan de un ecosistema que se está consolidando y que apuesta por el futuro.

Pero la modernidad no solo se mide en indicadores económicos. También se refleja en cómo el gobierno se acerca a la gente y simplifica su vida cotidiana. En ese sentido, una de las noticias más relevantes fue el anuncio de la Tarjeta Única al Estilo Jalisco. Este 12 de enero inicia el prerregistro para obtenerla: Un solo plástico, con respaldo internacional, que permitirá a la ciudadanía acceder de manera integrada a servicios, apoyos y programas del Gobierno del Estado.

No existe, hoy por hoy, otro Estado en la república con una herramienta similar. En una sola tarjeta se concentrarán beneficios como apoyos al transporte pú-

blico, acceso a seguro médico, Mi Bici, medicamentos, recepción de remesas –con una de las tarifas más bajas del mercado– y programas sociales como cuidadores o estancias infantiles. Todo en un mismo lugar, sin trámites innecesarios ni intermediarios.

Además, este esfuerzo permitirá bancarizar gratuitamente a más de tres millones de jaliscienses, facilitando pagos digitales, incluso en el extranjero, y el acceso a rendimientos sin comisiones. Para muchas personas, esto representa su primer contacto con el sistema financiero formal.

Desde lo local, desde los municipios y desde el servicio público, estos avances se sienten de cerca. La modernidad al estilo Jalisco no es solo tecnológica: es práctica, incluyente y pensada para mejorar la vida diaria de quienes habitamos este estado. Ahí está el verdadero reto y, también, la gran oportunidad.

Enhорabuena por estos cambios que refrendan que lo que se hace al estilo Jalisco, está también a otro nivel.



El colonialismo del siglo XXI, un poder sin banderas

Algo que pensábamos había desaparecido en el mundo, simplemente mutó. El colonialismo de nuestros tiempos, hoy no sólo se ejerce mediante ejércitos que izan banderas extranjeras, ni gobernantes enviados desde lejos, se hace a través de mecanismos económicos, de procesos tecnológicos y estructuras culturales que forman un sistema de dominación más sutil, pero no menos efectivo que las armas y los operativos militares, que, si bien ocurren, como en el caso de Venezuela, se centran en el control de las decisiones.

En el centro de esta dinámica se encuentran las grandes potencias, los estatistas, corporaciones, los organismos financieros y por supuesto, las plataformas tecnológicas que muchas veces, condicionan el desarrollo de países emergentes.

Pongamos un ejemplo nacional. Nuestra deuda externa asciende a 657 mil millones de dólares, se los debemos principalmente al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional. Esta deuda mexicana se ha convertido en una herramienta clave de subordinación que sí debilita nuestra soberanía económica y la cohesión social.

Para los países europeos, el control de los recursos estratégicos es otra forma de colonialismo contemporáneo pues los minerales críticos como el litio, el cobalto o las tan mencionadas tierras raras que son

las tan mencionadas tierras raras que son indispensables para la transición energética y la transformación digital, se concentran en países de desarrollo, pero su extracción y comercialización suelen estar dominadas por empresas y estados poderosos.

A lo anterior se suma una nueva dimensión: El colonialismo digital, pues las grandes plataformas tecnológicas controlan los datos, las infraestructuras de comunicación y sobre todo, los flujos de la información a escala mundial. Los datos producidos en países periféricos se procesan y monetizan en centros de poder tecnológico. Imaginen el poder real que existe en San José, California... el llamado Silicon Valley.

Desde un punto de vista geopolítico, el ascenso de China, la competencia por las cadenas de suministro, así como el surgimiento del proteccionismo, evidencian que el colonialismo moderno es también un campo de disputa. Los países que logren diversificar alianzas y fortalezcan sus capacidades tecnológicas, tendrán mayores márgenes de maniobra.

El desafío de nuestro siglo no es solo reconocer que el colonialismo existe, éste se transformó. Hoy más que territorios, lo que se coloniza es el futuro. Seguimos en conexión.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 11 de enero del 2026

Sección: Local

Página: 02

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx

Diego Petersen Farah

El (bizarro) estilo Jalisco de gobernar

Bizarro, por decir lo menos, resultó el estilo Jalisco de gobernar de Pablo Lemus. Portercera ocasión en lo que va del sexenio los técnicos (cualquier cosa que eso signifique a estas alturas del partido) toman una decisión y luego el gobernador, que se propone como una alternativa al populismo y a la personalización del poder, toma una decisión populista y por su voluntad desautoriza a los colaboradores de su propio gobierno para quedar él, y solo él, como gran redentor de las causas populares.

Lo hizo primero con el SIAPA, desconociendo la tarifa propuesta para 2026: luego con el Instituto de Movilidad que, bien o mal, planteó un nuevo esquema de máximos de velocidad que el propio gobernador desautorizó y, finalmente, lo hizo con la tarifa al transporte a la que Lemus convirtió en un verdadero chilaquil (eso sí, al muy estilo Jalisco, con mucha crema).

Solo hay dos opciones para explicar estos desvaríos. Ó tenemos realmente un gabinete Montessori, donde cada uno hace lo que quiere y el gobernador se entera hasta el final, cuando las cosas ya pasaron, lo cual demostraría que no tenemos una Secretaría de Gobierno que funcione y que las famosas coordinaciones sirven para dos cosas, para engrosar la nómina y para nada. O bien, estamos ante un juego, bastante perverso, donde el Gobierno estatal crea problemas para que luego salga el super gobernador a solucionarlos por el bien del pueblo.

Tras la decisión de invalidar las tarifas del SIAPA se prometió una "reingeniería", misma que casi un año después no se ha visto. Lo que se pro-

puso como tal fueron un conjunto de generalidades y lugares comunes, una de ellas, por cierto, aumentar las tarifas. El chiste se cuenta solo, aunque sea realmente poco simpático. Con el transporte público resulta más que evidente que no hay una política clara para mejorar el servicio sino para crecer y administrar la red de intereses existente y de la que, siete años después, los naranjas ya son parte sustancial. Lo único claro es que a este Gobierno lo que le interesa es echar a andar una tarjeta, la famosa tarjeta naranja, sea por control político o por negocio, y en una de esas por ambos motivos. Nadie tiene claro cuánto nos cuestan las decisiones, de donde sale el dinero para las tarjetas ilimitadas y los subsidios sacados de la manga, lo único claro es que las políticas públicas al Estilo Jalisco son más inestables que los principios de Groucho Marx.

PS. Duda razonable: ¿Qué opinaría Pablo, el ex presidente de Coparmex, sobre la terna para la Fiscalía Anticorrupción que presentó el gobierno de Lemus?, ¿qué pasó con aquello de la Fiscalía que sirva y el no rotundo a los fiscales carnales? Solo dudas.

EN PERSPECTIVA

jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomelí



¿Trump atacará a los cárteles en México?

La respuesta es sí, según todas las señales. Trump no necesita argumentos para una operación militar en México. Pero tampoco le faltan, según su nueva lógica neo-imperialista.

En Fox News, definió así su estrategia: "Y ahora vamos a empezar a golpear por tierra a los cárteles. Los cárteles están gobernando México".

En el caso de Venezuela, Trump pasó de la retórica belicista al despliegue militar en el Caribe, el bombardeo de lanchas y luego atacó al país sudamericano.

En el caso de México, el desafío a la "seguridad nacional" de Estados Unidos son los cárteles, no su interés en el petróleo.

Trump designó en enero de 2025 a seis cárteles mexicanos como narcoterroristas.

En diciembre pasado dio un paso más que poco se comentó pese a su relevancia: emitió una orden ejecutiva para clasificar el fentanilo como "arma de destrucción masiva".

De un plumazo, Trump convirtió el fentanilo

de un narcótico en un arma química mortal. Bajo esa lógica, la respuesta sólo puede ser militar.

En esa directriz, Trump ordena a su secretario de Guerra mejorar los recursos e inteligencia para combatir el fentanilo al que identifica como "la principal causa de muerte de estadounidenses entre 18 y 45 años".

Por si fuera poco, en su Estrategia Nacional de Seguridad entregada al Congreso también en diciembre, Trump revela sin empacho sus planes que consisten en: "Despliegues específicos para asegurar la frontera y derrotar a los cárteles, incluido, cuando sea necesario, el uso de fuerza letal para reemplazar la fallida estrategia de aplicación exclusiva de la ley de las últimas décadas".

El documento enmarca dos grandes principios: América Primero y lo que denomina "el corolario Trump de la doctrina Monroe", según la cual Estados Unidos hará cumplir su dominio en el hemisferio occidental.

La interrogante para México ya no es si Trump atacará a los cárteles en territorio nacional, sino cuándo, bajo qué modalidad y qué dimensiones alcanzará.

Para esto plantea dos vías: la subordinación comercial a Norteamérica para imponer condiciones favorables a empresas estadounidenses, lo que implica desplazar a otros competidores globales como China; y el uso de "la fuerza como elemento disuasorio" ante cualquier amenaza a su seguridad nacional. Lo que, irónicamente, denomina "la paz a través de la fuerza".

La interrogante para México ya no es si Trump atacará a los cárteles en territorio nacional, sino cuándo, bajo qué modalidad y qué dimensiones alcanzará.

¿En la frontera? ¿En operaciones encubiertas como ha sugerido? ¿En aguas nacionales? ¿O abiertamente en territorio soberano? Ocurrirá, según reiteradas señales, sin previo aviso.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 11 de enero del 2026

Sección: Local

Página: 02

AL TROTE



eugeruo@hotmail.com

Eugenio Ruiz Orozco

Augurios

Desde siempre, los seres humanos han creído en los presagios. El origen de las religiones ancestrales y el poder de los chamanes, hechiceros, brujos y sacerdotes se encontraba en la intermediación con los dioses para predecir el futuro. Fue famoso, entre muchos, el oráculo de Delfos, en el que la Pitia (sacerdotisa) transmitía las profecías de Apolo. El mismísimo Alejandro, antes de su guerra contra los persas, acudió ante ese altar y destruyó el nudo gordiano, del cual se profetizaba que quien lo desatase sería dueño del mundo.

Alejandro, que no se andaba por las ramas, con soberano espaldazo, convirtió en dos partes lo que fue originalmente un trozo de cuerda. Asimismo, Moctezuma Xocoyotzin se dejó llevar por sus

creencias cosmogónicas, los fenómenos meteorológicos y mitos; el de Quetzalcóatl, principalmente: "Hombres blancos y barbados llegarán por el mar (...)", facilitando la conquista del Imperio mexica por Hernán Cortés.

Moctezuma no fue el entreguista que se describe en la historia oficial. No fue un ignorante; fue un hombre atrapado en sus prejuicios y en sus miedos por las siniestras profecías.

La lucha por el poder es y ha sido, desde que Caín le dio terrible "quijadazo" a Abel, una fuerza que anida en cada persona. Su búsqueda y conservación impulsan a quienes se asumen con derecho a decidir sobre los demás. Díganlo si no; los Maduro, Ortega, Díaz Canel, Kim Jong-un, Milei y los López, entre otros. ¿Alguien imagina que el señor Trump dejará de ser el grandote, prepotente y altanero que intimida a los pequeños de la clase? En el mismísimo orden de ideas, aunque con menor impacto, los señores Putin y Xi Jinping mantienen con los EUA una disputa por el control de los "mercados" que posibilite la transferencia de recursos de los países "aliados" hacia sus economías, entre otros, las ahora denominadas "tierras raras".

Aunque un poco tardía esta columna, ya nos echamos casi medio mes del año corriente, di-

rían los letrados. No podemos pensar que la vuelta a la última hoja del calendario 2025 haya modificado las tendencias de lo que ha venido sucediendo por décadas o sexenios, entre otras razones, porque los seres humanos somos resilientes, temerosos de los cambios y lentos de pensamiento. ¿Alguien supone que en nuestro país desaparecerán las desigualdades sociales porque la llamada 4T continúa repartiendo dinero entre los más pobres?

Si, como se avecina, hay una crisis económica seria y se agota el recurso proveniente de los impuestos y de los empréstitos internacionales, echarán a andar la maquineta de hacer billetes.

Así, los pobres, con todo y aumento del salario mínimo, serán más pobres y los ricos, como los señores Slim y Salinas, serán más ricos. Por cierto, el dinero que, vía impuestos, debe el señor Salinas, no se lo debe al gobierno, es dinero del pueblo. ¿Ustedes creen que lo pagará? Y mientras todo esto sucede, seremos, por tercera vez, escenario de un mundial de fútbol que, seguramente, acarreará más desgracias que diversión. Al tiempo.

P.D. A los que llegan, bienvenidos y a los que se van, bien idos. ¡Siempre en mi corazón!

RADAR



jbarreira4r@gmail.com
Jaime Barrera

C5, inútil otra vez

A fines de marzo del año pasado que el gobernador Pablo Lemus anunció una inversión de 6 mil 377 millones de pesos para modernizar el sistema de videovigilancia C5 y evolucionarlo a un C5i (por las cinco C's que tenía el pomposo nombre oficial de "Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, y el renovado que pasaba a ser C5i, por la prometida incorporación de avances propios de la inteligencia artificial), me pregunté aquí si por fin, esa nueva inversión acabaría con las fallidas historias de ese muy débil "Escudo Urbano", como se le llama desde que se echó a andar en tiempos del finado gobernador Aristóteles Sandoval.

No sé cuánto ha invertido hasta ahora el gobierno lemusista, pero lo que quedó claro para todo Jalisco, es que, como en otros momentos críticos de riesgo para la población, causados por episodios de violencia de alto impacto generados por grupos del crimen organizado, como el ocurrido el lunes 29 de diciembre pasado en la Colonia Santa Eduwiges, de Guadalajara, donde 30 sicarios "cazaron" con más de dos mil disparos a Alberto "El Prieto" Valencia, que acabaron también con la vida de su hija de 16 años y de uno de sus escoltas, el C5 volvió a fallar.

¿Por qué?, ¿Qué pasó en el centro de videovigilancia en el que en la actual, y en las últimas tres administraciones estatales, se han destinado presupuestos multimillonarios, pa-

ra que no nos haya sido útil para seguir y capturar a los 30 agresores que dispararon a placer sus armas de grueso calibre, e incluso videografiaron su operación criminal sin que nadie les impidiera "el jale"?

¿Por qué no se ordenó desde el C5, implementar de inmediato un anillo policial, con policías de Guadalajara, de Zapopan, de seguridad pública estatal, e incluso solicitar el apoyo de la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano para capturar a los agresores?

Se necesita una explicación mucha más amplia y detallada de lo sucedido dentro del C5 la mañana de ese último lunes del 2025, porque las generalidades dichas por su director, Juan Carlos Contreras, el miércoles pasado en el sentido de que sus operadores no detectaron movimientos extraños ni escucharon el ensordecedor ruido de las metralletas, que sólo hacen crecer la confusión e irritación social.

Pareciera más bien que sus operadores estaban viendo para otro lado, o lo más grave, que alguien dentro no los haya dejado actuar por la infiltración delincuencial que haría inútil también cualquier inversión para modernizar el C5.

Eso lo deben esclarecer las investigaciones que asegura el coordinador del gabinete de Seguridad, Roberto Alarcón, están en marcha. Porque ya basta de impunidad para los que por omisión o complicidad dejan que las mafias conviertan las calles de la ciudad y los espacios públicos en sus campos de batalla.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 11 de enero del 2026

Sección: Local

Página: 04



ESTRICTAMENTE
PERSONAL

rivapalacio@ejcentral.com.mx

/twitter:@rivapa

Raymundo
Riva Palacio

La rana en la olla

Hay metáforas que explican mejor la política que cien discursos. El llamado paradigma de la rana—esa historia en la que el animal no salta cuando el agua se calienta poco a poco y termina hervido—, describe con inquietante precisión la posición de la Presidenta Claudia Sheinbaum frente a Donald Trump. No es que no vea el fuego. Es que lo siente tibio. Trump no llega con una amenaza frontal. Llega con insinuaciones—como atacar terrestremente a los carteles—, con mensajes ambiguos y decisiones graduales que parecen manejables—como los aranceles—. Ella vive en la negación.

Un tuit hoy, una exigencia mañana, una advertencia envuelta en negociación pasado mañana. Nada que amerite, en apariencia, un salto brusco. Y ahí está el riesgo: cuando el aumento es incremental, la reacción se aplaza. Sheinbaum ha optado por una estrategia de contención silenciosa. Evitar el choque, administrar el daño, ganar tiempo. En el corto plazo suena razonable; en el largo, puede ser letal. El problema del paradigma de la rana no es la falta de inteligencia, sino la normalización del peligro.

Cada concesión parece menor porque la anterior ya se aceptó. Desde Palacio Nacional se lee a Trump como un actor predecible en su imprevisibilidad. Se apuesta a que el cálculo económico lo contenga, a que los mercados lo disciplinen, a que la interdependencia norteamericana frene sus impulsos. Pero Trump no gobierna con

termómetro; goberna con instinto. Y cuando decide subir la flama, lo hace sin avisar.

La rana también enfrenta un dilema político interno. Saltar de la olla implica costos: confrontar a Trump, endurecer el discurso, asumir riesgos económicos y romper con la narrativa de estabilidad. Permanecer, en cambio, permite mantener calma, control y responsabilidad. El problema es que la historia enseña que la calma prolongada ante una amenaza creciente suele confundirse con pasividad. El ala radical del régimen, que la tiene bien medida, la ignora sistemáticamente, como ha sucedido con el tono sobre Venezuela y Nicolás Maduro.

Sheinbaum ha vendido mercadológicamente la moderación y el no engancharse en discusiones

Claudia heredó una relación bilateral tensada por años de pragmatismo. AMLO apostó a la cercanía personal con Trump y, en el camino, acostumbró al país a ceder sin dramatizar.

nes estériles con Trump, porque su voz siempre será más sonora por el altoparlante de la Casa Blanca, empieza a sugerir algo que en el fondo hay algo más que prudencia en su actuar. ¿Por qué cuando Trump habló de atacar territorialmente a los carteles no tomó el teléfono y la pidióclarificación, como hizo el presidente colombiano Gustavo Petro

cuando le subió la temperatura a la hornilla? Petro dice que neutralizó un ataque contra su país. Sheinbaum no tuvo esos arrestos y dijo que le pediría a su canciller hablar con el secretario

de Estado, y que si fuera necesario —como si la situación no lo ameritaba—, haría lo contrario con Trump.

La calidad de información que le llega Sheinbaum, definitivamente es deficiente por cuanto a oportunidad y gestión. Por un lado, está la inaceptable incapacidad sistemática del gobierno, revelada en el hecho que se entere de los sucesos en Venezuela y la captura de Maduro hasta que

la despertó su equipo de redes sociales; estaban dormidos la cancillería y los servicios de inteligencia civiles y militares. Por el otro, el gabinete no responde al interés del Estado, si no a complacer a su jefa para que no se enoje.

El gabinete de seguridad de AMLO era una romería donde llegaban a participar 80 personas, por lo que los secretarios de Defensa y Marina dejaron de hablar en esas reuniones.

ciones de emergencia. Carlos Salinas tenía seis gabinetes temáticos que se reunían regularmente, de gran calidad técnica que, además, servían para desahogar tensiones y conflictos internos. Cuando había eventualidades, como la invasión a Panamá en enero de 1989 para capturar al presidente Manuel Antonio Noriega, se integraba un gabinete de emergencia para discutir opciones para la toma de decisiones.

Ernesto Zedillo, metódico y de rápida ejecución, tenía un protocolo de crisis porque tenía mucha conciencia del valor del tiempo en ese tipo de eventualidades, y tenía un Cuarto de Situación —inspirado en el que existe en la Casa Blanca— de manera permanente, donde no participaba el presidente pero había un mecanismo muy ejecutivo para la operación de las acciones y recomendaciones para la toma de decisiones. Calderón tenía un modelo similar al de Salinas, donde en casos de emergencia se integraba un gabinete con las personas directamente involucradas en la solución

del problema (la crisis de Ciudad Juárez) que se reunía en el Cuarto de Situación en el sótano de Los Pinos —había otro igual en Palacio Nacional—, pero en situaciones extraordinarias, como la pandemia del AIH1, formó un gabinete específico durante la crisis.

El régimen obradorista no tiene gabinetes. Andrés Manuel López Obrador nunca tuvo ese método, y el gabinete de seguridad era en los primeros años una romería donde llegaban a participar 80 personas, por lo que los secretarios de Defensa y Marina dejaron de hablar en esas reuniones.

Sheinbaum, que hizo de ese gabinete un espacio real de información y tiene reuniones semanales en algunas áreas como la de salud, carece de un gabinete de emergencia o de revisión permanente de los conflictos, y resuelve de manera coyuntural, generalmente a bote pronto, con la asesoría externa de Eduardo Cervantes, un ministro sin portafolio ni atribuciones legales, más importante que cualquier secretario o secretaria de Estado.

Donald Trump no llega con una amenaza frontal. Llega con insinuaciones, con mensajes ambiguos y decisiones graduales que parecen manejables.

Sheinbaum heredó una relación bilateral tensada por años de pragmatismo extremo. López Obrador apostó a la cercanía personal con Trump, y, en el proceso, acostumbró a México a ceder sin dramatizar. Esa normalización dejó el agua a una temperatura incómoda, pero no insopportable. Sheinbaum entró a la olla sin haberla encendido, pero tampoco la apagó. El verdadero riesgo no es Trump, sino el autoengaño. Creer que el aumento gradual del calor siempre permitirá una salida ordenada, o que habrá tiempo para reaccionar cuando el punto de ebullición esté cerca, es una salida falsa.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, no gobierna con termómetro; gobierna con instinto. Y cuando decide subir la flama, lo hace sin avisar.

En política, como en la fábula de la rana, el momento de saltar rara vez se anuncia. La pregunta que queda no es si Sheinbaum entiende el peligro, sino cuándo decidirá que el agua ya está demasiado caliente. Porque en la relación con Trump, quedarse quieto puede ser la decisión más cómoda, pero también, la más peligrosa.

LA FERIA



sal.camarena.r@gmail.com

Salvador Camarena

La respuesta a la amenaza

Venezuela es la zona cero de un cambio telúrico que no empezó ahí ni el 3 de enero. Para seguir con la analogía sísmica: tras la abducción de Nicolás Maduro cualquiera sabe que, hasta nuevo aviso, puede temblar igual en otro país; y México, está, para más INRI, justo en la falla tectónica con origen político en Estados Unidos.

Tras la caída de Nicolás el criminal y su cómplice esposa, en México no ha habido si no proclamas de uno y otro lado, en un ambiente donde privan por igual la apátrida esperanza de los que ansian que Trump les haga el milagrito, que el catastrofismo y la resignación de que será lo que el señor quiera; sin faltar las quinielas, unas más sofisticadas y otras puro "melatismo" sobre si las botas de los chicos de Donald Trump harán retemblar nuestra tierra. Y poco más.

Pero si algo ha quedado claro luego de estos diez días que han sacudido al mundo, es que los halcones de Washington prefieren que la banda criminal que provocó ocho millones de migrantes y mantiene a 800 presos políticos permanezca en el poder en Caracas, a hacerse cargo directamente de un país en ruinas.

Es decir, hay algo aún racional en las tarascadas injerencistas que Marco Rubio y Stephen Miller diseñan. Si esa estrategia de encargar la contención a los criminales maduristas no resulta, si incluso puede traer más migración o caos, y poco petróleo, ésa será otra cosa.

Por lo pronto, qué puede hacer México frente a las amenazas de trumpistas que dicen que solo la ley del más fuerte impera hoy. Y es que se va a necesitar mucho más que marchitas morenistas o la instrucción presidencial de que el canciller busque a Rubio.

Antes, la relación entre México y Washington implicaba presiones desde el Norte al vecino del Sur sin sobreponerse con el gobierno azteca. Éste ofrecía garantizar estabilidad; a cambio requería margen de maniobra a fin de que el discurso patriótico fuera creíble en casa.

El primer año de Claudia Sheinbaum operó bajo el mismo paradigma. La Presidenta entregó presos, acotó a China, atacó al fentanilo y mejoró el muro fronterizo que opera desde AMLO con Trump I. El problema es que Trump II quiere más, y con más espectacularidad.

México tiene que trazar una ruta que por un lado salvaguarde la soberanía para ejercer su voz, tanto en alternativas a la visión de Trump, como en su inalienable derecho a tener relaciones y hacer negocios con quien quiera, e incluso a apoyar a países como Cuba.

Y, por otro lado, debe calcular los costos de atravesarse en los deseos de Washington, como con la cuestión cubana, isla con la que Trump ha ido subiendo el tono de las amenazas luego de que el presidente colombiano Gustavo Petro decidiera ir a someterse a la Casa Blanca.

La respuesta a la amenaza no se ve por ningún lado. Es cierto que día con día desde el 3 de enero la situación ha ido de sorpresa a sorpresa, pero frente a ello, ¿habrá cambios en la diplomacia mexicana? ¿En los cuadros y en las prioridades? ¿Se invertirá más en presencia y cabildeo en Estados Unidos, se pondrá a un embajador que no sea "el que ya estaba"? ¿Se trabajará a la prensa de ese país? ¿A la IP? ¿Revivirá el Congreso de la Unión para intentar interparlamentarias?

A Venezuela le reclaman daños a empresas e intereses de Estados Unidos. Qué tan blindadas jurídicamente hablando están decisiones como la expropiación de AMLO de Calica a la empresa Vulcan; cuán lejos se va a ir en las pesquisas de tráfico ilegal de energéticos provenientes del norte; y, desde luego, cuándo caen los políticos cómplices de los narcos a los que el Tío Sam acusa de envenenar a sus hijos.

Los resultados en seguridad alineados con Trump, la oferta para que la inversión de Estados Unidos venga, la apertura a renegociar el T-MEC incluso —y en sentido contrario, apechugar y no protestar demasiado por los abusos de ICE contra paisanos— no alcanzan hoy.

Este lunes, diez días después del golpe en Venezuela, no puede ser el inicio de una semana más ni en el gobierno, ni en la oposición o la sociedad civil. Porque de que desde la Casa Blanca o Mar-a-Lago van a seguir desatando tempestades y temblores, que ni qué.

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

X: @jrubenalonso



“Información con sentido social”

Esta semana, así está establecido en la reforma constitucional local en materia de acceso a la información y protección de datos personales, el Congreso de Jalisco tiene como fecha límite aprobar las leyes secundarias sobre esos derechos fundamentales. Sin el INAI e ITEI, cambió el modelo de autoridades garantes. Ahora queda en los sujetos obligados, a través de sus órganos de control interno, la carga de la transparencia. Sin embargo, hay un detalle de mayor impacto que modificará qué información será la primera fundamental, con la que la transparencia deberá responder a lo que la comunidad requiere en determinados

momentos y circunstancias: la “información con sentido social”.

En la clasificación de información pública están la fundamental, ordinaria y la protegida (la personal intransferible y la reservada). A la fecha, con la ley aún vigente, está la información proactiva y focalizada, con la que el sujeto obligado determinaba el interés público sin que ella estuviese determinada en el listado de la información fundamental. En la práctica, lo focalizado y proactivo se tradujo en tomar de la fundamental aquello que el sujeto obligado considerara “importante”. Caso de excepción: en la pandemia, el Ejecutivo y algunos ayuntamientos abrieron sitios específicos sobre Covid-19.

Ahora, la propuesta que está en el dictamen de nueva ley integra lo proactivo y focalizado bajo la comprensión de “información con sentido social”; es decir, será aquella “información de utilidad sobre temas prioritarios”, que no sólo determine el sujeto obligado como sucedía con la proactiva y focalizada, sino “la resultante de demandas de la comunidad local identificadas a través de las solicitudes de información presentadas”, la “necesaria para el ejercicio de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la ley”,

Deberá responder a lo que la comunidad requiere en determinados momentos

la que corresponda “a políticas públicas, planes y programas, estatales y municipales, en materias de salud, educación, medio ambiente, movilidad y seguridad pública”, y “la propuesta por el Consejo Consultivo [ciudadano] al Subsistema Estatal” de Transparencia. La ley, además, especifica requisitos que deberá reunir la “información con sentido social”, con lo que los márgenes de definición e interpretación se reducen, haciéndola dinámica, viva; que surja desde las necesidades de cada comunidad, desde el sujeto del derecho, rompiendo lo estático y rígido de un “menú” de información fundamental. Pero hay algo más. La “información con sentido social” queda vinculada a la “apertura institucional” y se establece como la primera obligación de transparencia de los sujetos obligados. No será un apéndice; será clave para constatar qué tan transparentes son los sujetos obligados mediante la atención a necesidades informativas de cada comunidad, y no de un menú estático, como si fuese un simple muestrario o resguardo estilo biblioteca para usuarios especializados o grupos de iniciados demandantes de información pública. Jalisco, con esto, ofrecerá elementos de vanguardia. ¿O no? ■

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES

X: @GabrielTorresEs



La tarifa que sí llegó

C ongelar durante todo el sexenio la tarifa estudiantil en cinco pesos, con un incremento simbólico de apenas veinticinco centavos respecto al precio previo para los estudiantes, reconoce algo elemental que suele olvidarse en los escritorios técnicos; que la movilidad no es un lujo, es una condición para ejercer el derecho a estudiar. Para ocho de cada diez es-

tudiantes de la Universidad de Guadalajara, el transporte público no es una opción entre varias, es la única vía para llegar al aula. Cada peso adicional en la tarifa no significa un “ajuste técnico”, sino en comida que falta, en copias que no se imprimen, en trayectos que se alargan porque hay que caminar más para ahorrar. El valor del acuerdo no está en el número, sino en la lógica que lo sostiene. La FEU colocó el debate donde debía estar. No en la rentabilidad del sistema, sino en su impacto social. El gobernador, al aceptar el argumento de la sensibilidad social, demuestra que gobernar también es reconocer cuándo una regla general produce efectos injustos sobre un grupo que no puede absorberlos. Pero el componente más interesante del acuerdo no es tarifario, es territorial. Llevar los módulos de credencialización directamente a los centros universitarios—CUCEA, CUCBA, CUCSH, CUCOSTA y el Centro Universitario de la Ciénega—rompe con una

La movilidad no es un lujo, es una condición para ejercer el derecho a estudiar

de las trampas más frecuentes, diseñar beneficios que en el papel son universales, pero en la práctica exigen trámites que expulsan a quienes más los necesitan (como ocurrirá con la tarjeta única que excluye a una parte de la población). Para muchos jóvenes, sobre todo en los centros regionales, el costo del traslado para hacer un trámite puede ser tan excluyente como la tarifa misma. Centralizar los módulos en oficinas lejanas habría convertido el subsidio en una promesa abstracta. Llevarlos al campus, lo vuelve una experiencia posible. El acuerdo no resuelve todos los problemas del transporte. La calidad del servicio, la frecuencia, la seguridad y la dignidad del usuario siguen siendo deudas abiertas. Pero demuestra algo que en tiempos de polarización no es poca cosa, que cuando la protesta se organiza, cuando la autoridad dialoga y cuando el interés social se coloca por encima del cálculo inmediato, es posible convertir el conflicto en acuerdo. —

DE RAÍZ

ELBA CASTRO

elba.castro@academicos.udg.mx

Corta visión ambiental desde el inicio

El año comienza con dos noticias que involucran temas ambientales de manera importante: el agua y el aire en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Sin embargo, no fueron manejados así por las autoridades de manera que se evidenciara la existencia de una política ambiental en esta gran ciudad.

Durante los primeros días del año algunas colonias sufrieron recortes de agua potable, y días después se anunció un incremento al transporte público urbano. En ninguno de los dos casos las autoridades asociaron sus medidas a una que contribuya, por un lado, al aseguramiento del agua, y por el otro, a la calidad del aire en nuestra ciudad, a pesar de los problemas que ya se tienen por la explotación de acuíferos y también por la contaminación del aire en Guadalajara.

En el primer caso, el recorte de agua potable se justificó por el mantenimiento requerido en las vías de abastecimiento. La página web del Siapa dice que "las acciones forman parte de una intervención preventiva indispensable para conservar en óptimas condiciones los equipos, prolongar su vida útil y reducir riesgos que podrían comprometer el suministro de agua en el futuro. Los trabajos sustituyen los mantenimien-

mientos que tradicionalmente se realizan durante la temporada de Semana Santa".

La medida, entonces, protege el sistema hidráulico del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), pero no al agua. La prioridad que se muestra públicamente es evitar los recortes durante el periodo de estiaje, para que el servicio no se interrumpa entre los consumidores (habitantes de la ciudad).

En el caso del transporte público, después de que ciertos sectores se manifestaran sobre el impacto económico en las familias debido a este incremento, las autoridades decidieron ajustar la cuota a estos sectores. La medida, empero, no ha sido relacionada con el manejo de las ciclovías en la urbe, ni con exigir un compromiso ambiental y de calidad del servicio a los concesionarios, por ejemplo.

De acuerdo con investigadores vivimos una crisis ambiental en cuanto al balance hidráulico en la ciudad y la calidad del aire, entre otros problemas.

Atender estos problemas no parece figurar entre las medidas anunciatas por las autoridades. Los habitantes estamos siendo percibidos como consumidores de servicios, por lo que se incentiva una relación con estos temas mediante el cobro o la eficiencia de los mismos, nada más.

El efecto pedagógico en la población no es comprender el ciclo del agua y el desbalance hidráulico que propiciamos. Por el contrario, se refuerza el pragmatismo. La oportunidad para que las autoridades generen un binomio con la participación ciudadana para, por ejemplo, proteger zonas de infiltración de la lluvia, reforestar la urbe, separar aguas pluviales, reducir el uso y la contaminación del agua, junto con gestionar y mejorar en conjunto el transporte público, se dejó pasar.

¿Cuándo será el momento propicio para que las autoridades (estatales y municipales) dicten y ejerzan una política integral del agua y del aire en la ciudad?

OPINIÓN INVITADA

BERNARDO MASINI

masini@iteso.mx

El petróleo es como el cine

Cuando López Obrador anunció con bombo y platillo la idea de construir una refinería en Dos Bocas, Tabasco, sus detractores no tardaron en descalificar el proyecto. Lo consideraron una cosa del pasado, ajeno a los signos de los tiempos que marcan la transición al uso de energías renovables y más amigables con el medio ambiente.

Los ecologistas lamentaron la poca disposición del entonces presidente para impulsar una nueva cultura en materia de generación de energía. A ellos se sumaron personajes de la oposición que, sin mayor conocimiento de causa, aprovecharon la oportunidad para intentar –sin éxito– llevar agua a su molino.

Es indudable que un día en el futuro la especie humana dejará de usar el petróleo como materia prima para resolver sus necesidades, por el simple hecho de que se trata de un recurso finito, allende la dimensión ecológica del tema. Sin embargo, los grandes tomadores de decisiones a nivel mundial saben que ese día está aún lejano. Faltan varias décadas para que llegue, y eventualmente podría demorarse tanto como lo que le resta al siglo 21. Prenda de ello ha sido la oprobiosa intervención de Estados Unidos en Venezuela. El petróleo es tan importante para su proyecto de nación que no tuvo empaque en proceder como un vulgar ladrón para apoderarse del control político del país sudamericano... y de sus copiosos yacimientos petroleros. Trump y sus secuaces se han encargado de confirmar que de eso se trata su plan, y que les tiene sin cuidado el

Es indudable que un día en el futuro la especie humana dejará de usar el petróleo como materia prima para resolver sus necesidades, por el simple hecho de que se trata de un recurso finito, allende la dimensión ecológica del tema. Sin embargo, los grandes tomadores de decisiones a nivel mundial saben que ese día está aún lejano

derecho internacional.

Durante las próximas décadas se generalizarán fuentes de energía distintas al petróleo. Algunas de ellas las estamos usando ya, y poco a poco serán más accesibles para una mayor cantidad de personas. Ello no implicará la desaparición del petróleo, el cual coexistirá con las nuevas alternativas. Incluso se seguirá utilizando petróleo para fabricar los dispositivos que empleen

las otras fuentes de energía.

Este hecho hace recordar lo que la gente vaticinaba a mediados del siglo pasado ante la aparición y la democratización de la televisión como medio de comunicación. Conforme las clases medias accedían a ella los pseudoespecialistas pregonaban la extinción del cine como industria cultural. No hace falta decir que el cine no solo goza de cabal salud hasta nuestros días, sino que incluso encontró la manera de hacer sinergias con la televisión en clave de mutuo beneficio. Es igualmente factible que el petróleo perdure por mucho tiempo, paradójicamente porque será el complemento perfecto para la elaboración de productos que funcionen a base de energías renovables.

Lo anterior es muy claro como leitmotiv de la política exterior estadounidense, pero también del proyecto de nación que pregonó la cuarta transformación. Podremos juzgar al grupo gobernante por apostar por energías que no son nuevas ni ecológicas. Durante varios años nos podrán refutar que esa apuesta generará dividendos al Estado mexicano, claro, si se administra sin corrupción. Por esa razón, simpatizemos o no con la 4T, a todos nos conviene que Dos Bocas, y el resto de las refinerías mexicanas, operen con eficiencia.

Estamos lejos de ello todavía. Y sí, la industria petrolera mexicana debe desde ya coexistir con el paulatino posicionamiento de otras fuentes de energía. La tan anhelada autosuficiencia energética no podrá depender de una sola de ellas. El tema demanda más ecuanimidad de parte de todos los actores políticos.



lunes 12 de enero de 2026

LA TARJETA DE CRÉDITO: CUANDO EL INGRESO NO ALCANZA Y EL CRÉDITO PARECE SUELDO

En un contexto de ingresos presionados y poder adquisitivo a la baja, las tarjetas de crédito han dejado de ser una herramienta financiera para convertirse, en la práctica, en un sobresueldo informal. No porque así deban usarse, sino porque para millones de personas el salario mensual ya no alcanza para cubrir lo básico.

La tarjeta aparece entonces no como un lujo, sino como una extensión del ingreso. Un complemento silencioso que permite llegar a fin de mes, aunque sea a costa del futuro.

En los últimos años, el crecimiento del ingreso laboral real ha sido insuficiente frente al aumento sostenido en alimentos, transporte, vivienda y servicios. Para muchos jóvenes, especialmente quienes están en los primeros años de su vida laboral, el margen de ahorro prácticamente

ha desaparecido. En ese escenario, la tarjeta de crédito deja de utilizarse para emergencias o consumo extraordinario y comienza a financiar el gasto cotidiano.

Desde una perspectiva económica, cuando el crédito sustituye al ingreso, el problema deja de ser financiero y se vuelve estructural.

Veamos un ejemplo concreto. Un joven con un ingreso mensual de 9,000 pesos enfrenta gastos fijos que absorben casi todo su salario. Ante cualquier ajuste o imprevisto, recurre a la tarjeta. En pocos meses acumula una deuda de 15,000 pesos. El estado de cuenta le ofrece pagar el mínimo, generalmente entre 5% y 10% del saldo.

El mensaje implícito es engañoso: "no pasa nada, sigue adelante". La realidad es otra. Con tasas anuales que pueden superar el 50%, la deuda no disminuye;

se reproduce. La tarjeta funciona como un sobresueldo temporal, pero se cobra como un crédito caro y permanente.

Conviene decirlo con claridad: la tarjeta de crédito no es dinero extra. Es ingreso futuro adelantado, con intereses.

Sin embargo, el mercado la presenta como flexibilidad, respaldo y tranquilidad. El resultado es que muchas personas administran su economía mensual sumando salario más línea de crédito, como si ambos fueran ingreso real. No lo son.

Desde una lógica básica de finanzas personales, cuando una persona destina más del 20% de su ingreso mensual al pago de deudas de consumo, su estabilidad se vuelve frágil. El ahorro desaparece, el fondo de emergencia nunca se construye y cualquier choque se cubre con más crédito.

No se trata de irresponsabilidad individual. Se trata de un contexto donde los sueldos no alcanzan, pero el crédito sí está disponible. La tarjeta llena el vacío que deja el salario, pero lo hace a un costo que termina profundizando la vulnerabilidad financiera.

Las tarjetas de crédito no son malas por definición. Bien utilizadas, pueden ser útiles. Pero cuando se usan para compensar ingresos insuficientes, se transforman en una trampa silenciosa.

Si el auto nuevo suele ser la primera gran decisión financiera mal calendarizada, la tarjeta de crédito suele ser la que termina de cerrar el ciclo: ingreso que no alcanza, crédito que suplanta al salario y deuda que se vuelve permanente.

Cuando el crédito se confunde con sueldo, el problema deja de ser de consumo y se convierte en un problema de sostenibilidad económica personal.



Rodrigo Cornejo

Unwilling or Unable: Agresión Unilateral.

En 2025, la geopolítica de la prohibición dio un giro perverso al pasado. Mientras la violencia organizada a través del "narco" mexicano opera como corporación global, Washington busca imponer una securitización absoluta. La estrategia de Estados Unidos de calificar a los carteles como terroristas busca instalar la doctrina jurídica.

Llamada "Unwilling or Unable" (Indisposición o Incapacidad) que lleva desde 2001 buscando instalarse como norma internacional.

Esta doctrina pretende legitimar la agresión extranjera si un Estado "víctima" determina unilateralmente, que un Estado desde donde se originó una agresión de actores "no estatales" no puede de suprimirla. Al definir al narco (un actor "no estatal") como amenaza nacional, Estados Unidos mantiene vivo el argumento de que México es incapaz de contenerlo.

La etiqueta de terrorismo es el dispositivo con el cual se hace posible una "legítima defensa" extraterritorial: el uso de fuerza se justifica aun si el Estado territorial no consiente o propone cooperación y paz. Es así como se justifica la actual agresión a Venezuela.

México ha denunciado esto ante organismos internacionales como una violación al artículo 51 de la Carta de la ONU.

Esta oposición pública y reiterada frente a la práctica de EE. UU., Israel y el Reino Unido le da a México el estatus jurídico de opositor persistente a esta doctrina, haciendo posible recurrir al derecho internacional para defenderse de una futura agresión.

La oposición de México parte del peligro que esta doctrina representa, permitiendo a las potencias operar sin límites, bajo criterios amorfos de capacidad definidos por juristas o funcionarios que no rinden

cuentas a nadie. El narcotráfico es un fenómeno de mercado global, impulsado por la crisis de valores que la presidenta Sheinbaum ha señalado. Combatirlo mediante guerras de agresión hace al mundo más violento. Cierre sobre EE. UU. el fantasma del enorme costo material y humano de una invasión ilegal: la destrucción de Iraq bajo mentiras las neoconservadoras que el movimiento MAGA denunció con tanta fuerza.

Mtro. en Seguridad y Políticas Pública
X: @Rodrigo_Cornejo



Hortensia Noroña

El precio del pasaje y el valor de escuchar

El aumento a la tarifa del transporte público en Jalisco —de 9.50 a 11 pesos con tarjeta de descuento y hasta 14 pesos sin ella, a partir de abril— llegó acompañado de ruido, sospechas y, como suele suceder, de una palabra incómoda: politización, alimentada por el silencio y la desinformación inicial.

El gobernador Pablo Lemus regresó de vacaciones para aclarar la conversación, particularmente en un punto central: el subsidio al transporte no será exclusivo ni segmentado. No será solo para personas adultas mayores, estudiantes o personas con discapacidad. Será para todas y todos. Y, según lo expresado, alcanza para todos. La aclaración era necesaria.

También es positivo que el Ejecutivo estatal haya abierto la puerta al diálogo. Escuchar a los partidos políticos, a la Federación de Estudiantes de la Universidad de

Guadalajara, a la iniciativa privada, a la sociedad civil organizada y a la ciudadanía en general no debilita una decisión: la fortalece. Gobernar no es solo decidir; también es explicar y, sobre todo, escuchar.

Sin embargo, no podemos perder de vista una realidad cotidiana. Para muchas familias, cualquier incremento —por pequeño que parezca en el papel— impacta directamente en la economía del hogar. El transporte no es un lujo: es una necesidad diaria que conecta trabajo, escuela y vida.

Por eso, la sensibilidad social no es concesión política, es responsabilidad pública. Valorar la posibilidad de eliminar o revisar el aumento debe seguir siendo una opción sobre la mesa en los próximos meses.

Además, el derecho humano a la movilidad no se agota en el precio del pasaje. Exige condiciones dignas: estaciones con elevadores y escaleras eléctricas que funcionen, banquetas seguras, unidades suficientes, rutas con tiempos razonables y seguridad. Los robos en el transporte público —carteras y celulares— son una realidad frecuente. Hoy hay trayectos donde el transporte tarda 40 minutos o hasta una hora en pasar. Eso también cuesta, y mucho.

Si el transporte público va a ser “al estilo Jalisco”, que lo sea en serio: accesible, eficiente, seguro y humano. El diálogo está abierto. Ahora toca que la experiencia diaria de las y los usuarios también cuente.



José Aguilera

El Periodismo y su Amplio Espectro

Continuando con el tema que iniciamos en nuestra columna anterior, en la que señalamos la importancia que han tenido en la historia del mundo las diferentes formas de comunicación, hoy señalaremos la amplísima proyección que actualmente tiene la prensa en prácticamente todas las actividades del ser humano.

La lista es poco menos que interminable, pero aquí y ahora podemos comentar acerca de algunos de los principales campos que cubre.

-Orientación: Al cumplir con su tarea cotidiana, los medios informativos permiten al ciudadano que los consulta empezar el día bien orientado; enterado de lo que pasa en su rededor y más allá, con lo cual estará mejor preparado tanto en su ánimo como en sus planes, para realizar lo mejor posible su tarea de cada día.

-Información general: Se puede estar al día acerca del acontecer local, nacional e internacional, en lo que trata partidos políticos, las relaciones entre diferentes países, avance de tendencias ideológicas, posición de las religiones y mucho más.

-Avisos y Advertencias: En lo que se refiera a movimientos y trámites, la función de los medios ayuda a que las personas se enteren por ejemplo, de que hubo modificación en los precios de diferentes servicios o productos, de que estará cerrada alguna calle, de que va a hacer frío o calor, de que algunas oficinas permanecerán cerradas; de que algún asesino anda suelto, etcétera. O sea información básica.

Movimiento y Viajes: También es posible saber si hay nuevas corridas de autobuses o ya estalló una huelga en el aeropuerto. O si la playa a la que pensaba ir ha sido cerrada por mal tiempo. También, si se declaró una guerra en el país que se planeaba visitar.

Deportes y Diversión: Se pueden conocer los resultados de los distintos encuentros deportivos aquí y en todo el mundo. Las noticias son lo básico; las crónicas son la sal y la pimienta. En lo que trata a espectáculos, el conocer el curso de este sector constituye una amena forma de diversión para el público. Asimismo, los cartones son parte importantísima tanto en materia política como en humorismo.

Las caricaturas son reclamadas por los niños.

Cultura: La difusión cultural es una de las más interesantes funciones que cumplen tanto los periódicos como la radio y la televisión. La cobertura es tan amplia que prácticamente llena a satisfacción las necesidades de la población en esta materia.

Organización: A través de los mismos medios, distintas instituciones tanto públicas como privadas, dan cuenta de campañas que van a emprender o eventos que van a realizar. El poder de convocatoria es indiscutible.

Denuncia: Estas es una de las funciones más interesantes de los medios de comunicación, ya que éstos constituyen lo que podría considerarse un instrumento de vigilancia altamente efectivo, para hacer señalamientos –contra instituciones, dependencias, empresas o personas– que hayan cometido algún acto incorrecto, en perjuicio obviamente de la comunidad. La buena marcha de la sociedad depende en mucho de esta tarea vital de los medios.

Salud: Se trata éste de otro renglón básico, gracias a la oportuna información que los medios proveen acerca de epidemias de las cuales se debe prevenir, contaminación de alimentos que no debe consumir, problemas climatológicos ante los que se debe preparar, descubrimiento de las causas de alguna enfermedad, que sirva de prevención, etcétera.

Ciencia: Los avances de la ciencia son también puestos al alcance de la gente, lo cual representa un apoyo a los científicos mismos, pero además una orientación por demás interesante para quienes reciben la información. Política: En este campo los medios cumplen con amplitud una función de arena, teatro, estadio o cuadrilátero, donde se dilucidan las cuestiones que atañen al gobierno y a los empresarios.



Antonio de Jesús

Día de Reyes

Seis de enero de cada año celebramos el "Día de los Reyes Magos", la historia de la religión da cuenta de un Herodes prepotente y soberbio, quién se creía el centro del universo ante el dominio del Imperio romano, tres reyes venidos del Oriente: Melchor, Gaspar y Baltazar a los que se les caracteriza por su humildad al reconocer y rendir a un Rey Supremo.

Que con la aparición del ángel y la guía de la luz de la estrella llegaron hasta el pesebre para entregar las ofrendas de oro, incienso y mirra a ese niño que lleva el nombre de Jesús que tienen un significado teológico siendo parte de una interpretación desde el punto de vista de la ciencia de la teología.

En Jalisco dos municipios celebran con fe este día, como Cajititlán municipio de Tlajomulco, con su laguna, así como La Barca, Jalisco situado en la región de la Ciénega y bañado por el río Lerma en estos días muy contaminado, una vez fue un río caudaloso y traía vida con una riqueza culinaria de pescado y con sus corrientes que pasan por esta región recorriendo los municipios de Jamay, Ocotlán, Poncitlán, Juanacatlán hasta llegar a la Barranca de Huentitán y de allí depositar sus aguas al mar.

La laguna de Cajititlán que también sufre su contaminación provocada por la mano del hombre, una laguna donde todavía pasean las figuras de Los Reyes Magos, que con fe y fervor sus habitantes les hacen sus cartas para pedirles trabajo, salud, prosperidad, alimento, casa y vestido, mientras los niños piden sus juguetes como tradición a estos soberanos de la humildad, del amor y del perdón.

Recuerdo mi niñez que compartía con mis hermanos y mis padres en esa infancia donde no se da la maldad, es una época de la inocencia donde todo en este proceso de vida es estudiar en las escuelas de preescolar y primaria o de asistir a la doctrina como educación religiosa en el barrio de San Felipe de Jesús, un barrio situado al oriente de la ciudad, por estas calles que todavía llevan un número la calle 32, 34, 36, 38 y así sucesivamente de dos en dos, estos barrios del Sector Reforma y Libertad vieron nacer al Club Oro en esa calle de la 32 entre Gigantes y Gómez Farías en ese Estadio de Fútbol de nombre Martínez Sandoval, estadio que desapare-

La laguna de Cajititlán que también sufre su contaminación provocada por la mano del hombre, una laguna donde todavía pasean las figuras de Los Reyes Magos, que con fe y fervor sus habitantes les hacen sus cartas para pedirles trabajo, salud, prosperidad, alimento, casa y vestido, mientras los niños piden sus juguetes como tradición a estos soberanos de la humildad, del amor y del perdón.

ció cuando se construyó el coloso de la Colonia Independencia conocido como el Estadio Jalisco, en la época de una niñez que no se olvida mis hermanos y yo teníamos dos Reyes Magos mi papá José y mi mamá Chuy donde poníamos nuestros zapatos al pie del nacimiento de la casa y amaneábamos con monedas de a peso y de a tostón o algún juguete, así estos Reyes Magos nos daban lo más importante que necesitamos los seres humanos su amor y desprendimiento humano con la casa, vestido y alimentos, así como el apoyo económico para formarnos en nuestros estudios; reyes que ya no están con nosotros pero todavía nos guían con sus enseñanzas que trasmítimos a nuestros hijos y vivimos con el corazón desprendido a nuestros seres que amamos y como producto de esa magia de la vida de amar y perdonar de la esperanza para tener cada día una vida mejor con trabajo, salud y paz. Los Reyes Magos recompensan el buen comportamiento en la vida, con un significado de magia e ilusión, la tradición nos trasmite los valores humanos como el amor y la humildad.

Profesor de Derecho de la Universidad de Guadalajara
antonio_dejesus@hotmail.com



Paulina Ochoa

Un plan de compras saludable para enero

Enero es una nueva oportunidad para iniciar nuevas rutinas, reorganizar el hogar, cambiar de hábitos y renovarlos. El primer paso para lograr una alimentación equilibrada es diseñar un buen plan de compras saludables que te permitirá establecer bases sólidas para cada semana y todo el mes, te ayuda a evitar decisiones impulsivas, reducir gastos innecesarios, desperdicios y facilita seguir un estilo de alimentación más consciente, accesible y sostenible.

Es un mes de transición, después de tener un consumo excesivo de alimentos altamente calóricos y disminuir actividad física, por lo que puedes tener una sensación de desorden en horarios de alimentación, mayor cansancio, alteraciones en el sueño, inflamación o malestar digestivo y hasta un incremento de peso.

Un punto importante para una buena alimentación es lo que se decide comprar, antes de ir al supermercado, ve a tu alacena e identifica los alimentos que deben consumirse pronto, revisa los faltantes de frutas y verduras, lácteos, huevos, carnes fritas y productos listos para comer y asegúrate de contar con el espacio suficiente para almacenar lo nuevo que vayas a comprar.

Haz una lista de lo que realmente necesitas comprar para que no tengas alimentos y productos duplicados.

Divide la lista por grupos de alimentos para que te sea más fácil su localización en el supermercado, por ejemplo: frutas, verduras, leguminosas, productos enlatados, entre otros. De igual forma, destina un presupuesto previamente para evitar comprar de más.

Un buen plan de compras se construye a partir de metas claras y alcanzables, en este caso te mencionaré algunas recomendaciones de nutrición para alimentarte mejor: aumentar el consumo de frutas y verduras que son ricas en vitaminas, minerales y antioxidantes, mejorar la hidratación, incorporar proteína magra o vegetal, reducir consumo de alimentos ultra procesados, reforzar el consumo de fibra que mejora la digestión, disminuir azúcar añadida, organizar mejor los tiempos de comidas y escoger un día para preparar varios alimentos para la semana, fortalecer el desayuno y consumo de snacks saludables para regresar a la rutina

laboral o escolar.

Una compra saludable debe asegurar variedad en los alimentos en colores, grupos y texturas, entre más diversidad mayor cantidad de nutrientes consumirás; mantener el equilibrio de los grupos de alimentos, consumir carbohidratos que contengan mucha fibra, proteínas magras y grasas saludables, si tu alimentación es lo más natural posible tendrás cambios en tu físico y salud más rápido.

Finalmente, la accesibilidad, debe adaptarse al presupuesto, preferencias, disponibilidad local y tiempo de preparación, algunas estrategias útiles son priorizar frutas y verduras de temporada, comprar leguminosas, ya que son económicas y nutritivas y pueden sustituir a las carnes rojas, evitar superfoods o productos de "moda" que suelen ser costosos, no olvides comprar a granel en lugares seguros y aprovechar los precios de los mercados locales.

Iniciar enero con un plan de compras no solo es una acción práctica, sino una estrategia que te permite construir una relación más consciente con los alimentos, mejorar tu salud y tu economía y en consecuencia fomentar un bienestar integral durante todo el año.

La intención es que comiences el año con mejores prácticas que beneficien tu salud, por lo que te recomiendo que intentes aplicar tu plan de compras saludables cada semana sin perder la constancia a lo largo del año.

Después de algunos meses comenzarás a notar que desperdicias menos alimentos y consumes alimentos más saludables. Lo difícil no es empezar, sino ser constante.



Omar Cervantes

Una oportunidad para construir ciudad

Este lunes 12 de enero iniciamos el segundo año legislativo en el Congreso del Estado y, con ello, una nueva oportunidad para aportar más y mejor a la vida de las y los jaliscienses. No se trata solo de una fecha en el calendario parlamentario, sino de un momento clave para evaluar lo aprendido, corregir el rumbo cuando sea necesario y redoblar esfuerzos en aquello que verdaderamente impacta en la vida cotidiana de las personas.

Será un año complejo. La realidad social, económica y urbana de Jalisco nos exige capacidad de diálogo, visión de largo plazo y, sobre todo, voluntad para ponernos de acuerdo. Las ciudades no se transforman desde la confrontación permanente, sino desde la construcción de consensos que permitan avanzar en lo esencial: mejores servicios, mejores oportunidades y mejores condiciones de vida.

Uno de los grandes retos que tenemos por delante es la preparación rumbo a la Copa Mundial de la FIFA 2026. Este evento coloca a Guadalajara, a Zapopan, y a Jalisco ante los ojos del mundo, pero también nos obliga a asumir una responsabilidad mayor: garantizar que nuestra ciudad esté a la altura de los desafíos actuales. No se trata únicamente de infraestructura o movilidad, sino de construir una ciudad ordenada, segura, incluyente y funcional tanto para quienes nos visitan como, principalmente, para quienes la habitan todos los días.

Prepararnos para el Mundial implica pensar en una ciudad transitable para niñas y niños, para personas adultas mayores, para personas con discapacidad y para quienes hacen vida en el espacio público. Implica fortalecer servicios, mejorar la conectividad, cuidar el entorno urbano y asegurar que el crecimiento no deje a nadie atrás.

Ese es el verdadero reto: que los grandes eventos se traduzcan en beneficios permanentes para la población.

En este segundo año legislativo seguimos impulsando una agenda clara: el derecho a la ciudad, entendido como el acceso equitativo a los servicios, el espacio público y a oportunidades de desarrollo; el derecho a una vivienda adecuada, que garantece seguridad, arraigo y bienes-

tar; el derecho a un empleo adecuado, con condiciones dignas y oportunidades reales de crecimiento; y, a partir de todo ello, la construcción de condiciones de paz.

Sabemos que la paz no se decreta, se construye. Y se construye cuando una persona tiene un lugar digno donde vivir, un empleo que le permita sostener a su familia y una ciudad que le ofrezca espacios de convivencia, movilidad segura y servicios de calidad. Por eso, nuestra tarea legislativa no puede estar desconectada de la realidad del territorio.

Desde el Congreso seguiremos apostando por una forma de hacer política que se construye desde lo local. Escuchar a las colonias, a los barrios, a los municipios; dialogar con académicos, especialistas, empresarios, colectivos y ciudadanía organizada; y convertir esas voces en leyes útiles, aplicables y con impacto real. Las mejores políticas públicas no nacen en el escritorio, nacen en el territorio.

Este segundo año legislativo nos convoca a asumir con seriedad los desafíos que vienen y a entender que ninguna fuerza política, por sí sola, puede resolverlos. La mejora de la ciudad y del estado requiere acuerdos amplios, visión compartida y responsabilidad institucional.

Seguiremos trabajando con esa convicción: sumar, dialogar y construir. Porque cuando se gobierna y se legisla pensando en las personas, los resultados trascienden coyunturas y se convierten en bienestar duradero.

El segundo año legislativo no es solo una continuidad; es una nueva oportunidad para demostrar que, desde lo local, si se puede transformar la vida pública de Jalisco.



JORGE ZAVALA Y MOISÉS GALINDO

Conocimientos VIVOS

"La educación es una atmósfera, una disciplina y una vida".

Charlotte Mason

La escena ocurre fuera de un auditorio, sin un micrófono abierto, alrededor de una mesa, con café de por medio, ideas a medio formular y una convicción compartida: el conocimiento que se queda sin transformarse, en su estado natural, se pierde.

Conversar entre amigos de ruta intelectual, Ernesto, Carlos y Jorge, escritores y editores, se convirtió en una práctica constante para responder a una pregunta clave de nuestro tiempo: ¿qué haces con el conocimiento que se genera en una conferencia brillante cuando las luces se apagan?

El punto de partida fue la conferencia de Guillermo Aguirre, en la Academia de Ingeniería (https://youtu.be/F5_ZapEUNtI), más que una charla es un sistema de ideas, ejemplos, tensiones y marcos conceptuales que merecen algo más que una grabación archivada o unas diapositivas olvidadas.

El reto fue ambicioso, al mismo tiempo, profundamente humano: capitalizar ese conocimiento y convertirlo en un libro vivo, dinámico, capaz de evolucionar con la conversación.

Ernesto, con su mirada de editor estructural, fue el primero en poner el tema sobre la

Los tips

- Transformar una conferencia en un libro vivo implica diseñar un sistema editorial dinámico que capture ideas, preguntas y tensiones, permitiendo que el conocimiento evolucione con nuevas conversaciones y contextos, más allá del evento original.
- El rol de escritores y editores cambia: dejan de producir textos cerrados y se convierten

en curadores de sentido, facilitadores de diálogo y arquitectos de experiencias de aprendizaje continuas.

- Un libro vivo convierte a lectores en participantes activos, creando memoria colectiva, profundizando el impacto intelectual de una conferencia y evitando perder las ideas, traduciendo éstas en una acción sostenida.

haga dialogar con nuevas voces.

Un libro que nace de una conversación y que invita a muchas más. En este modelo, la conferencia es solo el detonante. A partir de ésta se construye un ecosistema: capítulos que se escriben y reescriben, notas al margen que se convierten en ensayos y preguntas del público que abren nuevas líneas de reflexión.

El conocimiento deja de ser lineal y se vuelve navegable. Más que consumirlo, lo exploramos e interactuamos.

Jorge lo resumió de forma simple durante la conversación: "Pasar de ideas a conocimiento implica diseño editorial, de ex-

periencia y diseño de conversación". Y ahí está el corazón del proyecto.

Un libro más allá de su contenido, es una experiencia de aprendizaje. Permite que quien lo lea, deje de ser un espectador pasivo para convertirse en un participante activo que conecta lo escuchado con su propia práctica.

Este enfoque también redefine el rol del escritor y del editor. Más que autores que entregan un texto cerrado, son curadores de sentido. Observan patrones, detectan ideas recurrentes, identifican tensiones sin resolver. Su trabajo va más allá de la publicación; continúa con cada interacción, comentario y actualización.

Además, hay una dimensión ética y estratégica en este esfuerzo. En un mundo saturado de información efímera, transformar conferencias en conocimiento estructurado es una forma de respeto intelectual. Significa reconocer el valor del tiempo de quien escucha y de quien habla, para construir memoria colectiva, más allá de un impacto instantáneo.

Jorge Zavala es mentor en innovación en Silicon Valley. [Twitter @jzavala](http://@jzavala)
Moisés Galindo es consultor en retail. [Twitter @RetailAuthority](http://@RetailAuthority)

El libro vivo de la conferencia de Guillermo Aguirre busca justamente eso: ser un puente entre el pensamiento disruptivo expresado en vivo y su aplicación sostenida en contextos reales.

Educación, ingeniería, innovación, liderazgo: los temas son inagotables para una hora de charla. Necesitan espacio para madurar, para ser cuestionados, generar nuevas preguntas y versiones de éstas.

Al cerrar la conversación, quedó claro que es más que un experimento aislado, es un modelo replicable. Cualquier conferencia con ideas potentes puede convertirse en un libro vivo si diseña el proceso adecuado. Lo importante está en registrar fielmente lo dicho y activar lo que debe llegar a ser.

Porque al final, transformar ideas en conocimiento es más que un acto solitario. Es una conversación sostenida en el tiempo, donde escribir, editar y dialogar son formas complementarias de pensar para poder InnovArte. ¿Estás curioso por conocer cómo es un libro vivo?

JIQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La verdad es que México tuvo un muy endeble mercado laboral en 2025. Esperemos que en 2026 tengamos crecimiento y la generación de más empleos formales.

Perdiendo empleos

"Sin inversión no habrá crecimiento y sin crecimiento no habrá empleos".

Muhtar Kent

Los directivos del IMSS hicieron lo posible por presentar la información de forma positiva. Reportaron el 8 de enero la pérdida de 320,692 empleos formales en diciembre, pero añadieron: "Esta sería la caída más baja de los últimos 10 años en términos absolutos" (yo tengo otros datos). Añadieron: "En los últimos 12 meses se observa crecimiento de 278,697 puestos de trabajo que representan una tasa anual de 1.3 por ciento".

Se entiende la presión sobre los encargados de comunicación del IMSS. Apenas el 26 de diciembre la presidenta Sheinbaum presumió que "Cerramos este 2025 como el segundo país con menos desocupación en el mundo. La transformación da resultados". Presentó un gráfico de 14 países en que aparecía Japón con 2.6 por ciento, México con 2.7 por ciento y algunos más para terminar con España, en 14°, con 10.5 por ciento.

Pero la información era engañosa. El mundo, para empezar, tiene muchos más países que los 14 de la lista. Qatar tiene la menor desocupación del mundo, con 0.1 por ciento. El Banco Mundial registra 30 países con menor desempleo que México.

La Presidenta no aclaró que más de la mitad de los empleos en México

son informales, es decir, no cuentan con seguridad social. Según el INEGI, la tasa de informalidad laboral fue de 55.2 por ciento en el tercer trimestre de 2025. La cifra de desocupación que usa Sheinbaum para asegurar que somos el segundo país con menor desempleo considera ocupada a una persona que trabaja una hora durante la semana de referencia. Es la encuesta convencional, que se aplica en todo el mundo y permite hacer comparaciones internacionales, pero da resultados desproporcionadamente bajos para países sin seguro de desempleo, como México. Por eso es importante dar seguimiento a las cifras de empleo formal del IMSS (el ISSSTE debería ofrecer la misma información).

A pesar de los esfuerzos del IMSS por buscar el lado optimista, el reporte del 8 de enero muestra una realidad inquietante. Todos los años cae el empleo en diciembre, porque terminan muchos contratos temporales de trabajo, pero el expresidente López Obrador, que pensaba que sabía todo de todo, dictaminó que la culpa era de la subcontratación y por eso la prohibió. El empleo, sin embargo, no ha dejado de caer en diciembre. Un mal diagnóstico genera tratamientos que no curan.

Las cifras del IMSS de 2025 incluyen a repartidores y conductores de plataformas digitales, como Uber y Rappi, incorporados a la fuerza al IMSS y que antes ya tenían empleo, pero como independientes. Si a los 278,697

nuevos empleos formales que según el IMSS se crearon en 2025 restamos los 206,521 de las plataformas quedan solo 72,176. Este es el peor año para el empleo formal desde 2009, exceptuando el 2020 de la pandemia. México, sin embargo, debería estar creando un millón de empleos al año para dar oportunidades a quienes ingresan al mercado laboral.

Más preocupante todavía es la pérdida de patrones. Nada más en 2025 se desincorporaron del IMSS 25,667, 24 por ciento del total, para cerrar el año en 1,029,280. Dice el IMSS que esto es por "la implementación de medidas de seguridad en la apertura de registros patronales de personas físicas". Piensa que ni la creciente burocracia ni los aumentos en impuestos y cargas sociales están ocasionando cierres de negocios.

La verdad es que México tuvo un muy endeble mercado laboral en 2025. No sorprende, porque la economía estuvo estancada y no es posible crear empleos formales sin crecimiento. Esperemos que en 2026 tengamos crecimiento y la generación de más empleos formales.

• SOLIDARIO

Un nuevo buque cisterna, el Ocean Mariner, zarpó el 5 de enero de Pajaritos, una instalación de Pemex, y llegó a Cuba el 9 de enero. Llevaba entre 85 mil y 90 mil barriles de combustible. Pemex no paga a sus proveedores, pero sigue enviando petróleo a Cuba, sin que sepamos si Cuba paga algo.

En los tableros de ajedrez de los grandes jerarcas, la moral, el derecho y la compasión humana están ausentes.

**BERNARDO
GONZÁLEZ MORA**
info@irhjal.org.mx



Destino impredecible

Lo que está sucediendo en Venezuela y las reacciones de Rusia, China e incluso la Unión Europea es algo que inevitablemente la sociedad de consumo tenía que enfrentar. Al interior de los países es preciso abrir fuentes de empleo para satisfacer las necesidades de trabajo de sus poblaciones crecientes; las interacciones económicas entre los países se dan por necesidad.

En esa dinámica, no todos despiertan el mismo interés porque no todos ofrecen la misma oportunidad de consumo, ni todos cuentan con la oferta de bienes de consumo, ni con los recursos naturales para operar sus crecientes aparatos productivos de los países más industrializados. Como cada día se requiere de más insumos y cada día se reducen más sus volúmenes o se dificulta más el acceso a ellos, sus precios se elevan y quienes si los tienen son motivo de interés de las grandes potencias.

Los energéticos como el petróleo, el gas, el acero y el litio convierten a los países que los poseen en motivo

de disputa de las grandes potencias. El factor ideológico marca la preferencia de los Estados proveedores por tal o cual nación. La injerencia política y el interés de las potencias se manifiestan en función del factor económico principalmente y con visión futurista, como si se prepararan para una guerra por su importancia estratégica.

Los jerarcas de las grandes potencias están concentrados en sus tableros de ajedrez porque saben que sus adversarios están haciendo lo mismo. En un tablero sus piezas representan elementos de la guerra económica y en otro sus piezas son máquinas de guerra convenientes de que inexorablemente estarán enfrentándose en ambos terrenos.

En sus territorios nacionales sus poblaciones crecientes les están requiriendo educación, atención para la salud, vivienda, alimentación y otros. Para ello necesitan infraestructura energética, de vías de comunicación para traslado de personas, materias primas, productos ya elaborados, pero también necesitan abrir mercados, fuentes de insumos

para todos sus procesos productivos y es ahí donde está el problema y donde chocan entre ellos. Si no consiguen los insumos no pueden producir y si no tienen mercado o capacidad competitiva, todo o parte de lo que producen no tendrá destino y se verán obligados a cerrar fábricas, negocios, plantíos y paralizar sus medios de transporte con todas sus consecuencias sociales.

Los teóricos del libre comercio postulaban que los mercados se autorregulaban en función de la oferta y la demanda y en su tiempo, Adam Smith, a quien se considera padre de la economía moderna y quien falleció en 1790, nunca imaginó cómo sería el mundo tanto tiempo después. La ecuación aparatos productivos, mercados y fuentes de insumos explican en su dinámica inarmónica los grandes conflictos que estamos viviendo y si no se ponen de acuerdo –lo que no parece viable– marcharemos hacia una catástrofe.

El caso Venezuela solo se puede entender a partir del fenómeno económico. Siendo –supuestamente– el País

con las mayores reservas de petróleo del mundo, tiene en el tablero de ajedrez de las grandes potencias un valor estratégico y el modelo comercial del Gobierno de Maduro vendiendo petróleo a países adversarios de EU con un discurso ideológico de izquierda y con un Presidente, que él y su pandilla se robaron descaradamente la elección y que además, supuestamente, coludidos con los traficantes de drogas, le da el pretexto a Trump para mostrar su poderío y en las narices de su cuerpo de seguridad atraparlo y llevarlo a juicio a Estados Unidos en calidad de narcotraficante.

Muchos imaginaron –ingenuamente– que se iba a enfocar en restaurar la democracia. Sin cuidar las más elementales formas muestra cuál es su verdadero interés: el petróleo y quienes más le garantizan las condiciones de gobernabilidad son los líderes del actual régimen, descalificando al ganador de las elecciones Edmundo González y la líder Corina Machado y, por lo que se ve se va a entender con ellos y saben que no tienen otra opción porque están conscientes que están en el poder como consecuencia de un fraude descubierto apoyado por Rusia, China, Cuba, Nicaragua, Irán y México, y con el respaldo de la inmensa mayoría de países.

En los tableros de ajedrez de los grandes jerarcas, la moral, el derecho y la compasión humana están ausentes. Lo único que cuenta son sus intereses y la medición de sus fuerzas.

DENISE
DRESSER



El mapa es claro. Claudia Sheinbaum ocupa un lugar incómodo. Trump la elogia mientras la desautoriza. La Presidenta está atrapada.

En la mira

Méjico está en la mira. No como socio, no como vecino incómodo, sino como objetivo potencial de una doctrina que Donald Trump ya dejó clara: el derecho internacional no lo limita; solo lo hace "su propia moralidad". Eso afirmó y reiteró en Fox News cuando habló de "empezar ya" a golpear tierra para combatir a los carteles. Tierra mexicana. En su narrativa, México es un país dominado por criminales; su Presidenta, una mujer "agradable" y "respetable", pero atrapada por fuerzas que no controla. El mensaje es inequívoco: si Venezuela fue posible, México es pensable.

La captura de Nicolás Maduro no fue preludio para rescatar la democracia; fue una demostración de poder. Un aviso. Y el aviso incluye a México, mencionado 25 veces en la acusación formal estadounidense contra el dictador secuestrado. Ahí aparece lo que Washington documenta: vínculos entre el narcotráfico venezolano y el mexicano, rutas compartidas, dinero que fluye, protección política. Ahí se repite la acusación de que el avión de *El Chapo* habría usado el hangar presidencial en Caracas. Ahí se traza una geografía criminal que conecta al Cártel de Sinaloa con el poder en Múñoz Ledo y con corredores que cruzan México. Para la Casa Blanca, el mapa está dibujado.

En ese mapa, Claudia Sheinbaum ocupa un lugar incómodo. Trump la elogia mientras la desautoriza: "buena mujer"; sí; pero en un país "dirigido por carteles". La visión se repite una y otra vez desde Washington, y no es retórica inocua. Es el preámbulo de la presión creciente. Es la coartada para la injerencia anunciada. Es el relato que prepara a la opinión pública estadounidense para justificar lo que venga.

Sheinbaum camina por una cuerda floja cada vez más tensa. Defiende la soberanía, condena la intervención en Venezuela, provee petróleo a Cuba, mientras asegura que no aceptará tropas extranjeras en México. Al mismo tiempo, este año se renegocia el T-MEC, y Trump ya dejó claro que las tarifas, la seguridad y el fentanilo son instrumentos de coerción. La Presidenta acorralada mide cada palabra. Y aun así, no alcanza. Porque la agresividad del trumpismo no se aplaca con despliegados. Se negocia con concesiones.

La Presidenta que algunos

imaginaron como "Trump whisperer" –la que susurra y contiene– parece transformarse en apaciguadora: la que concede para ganar tiempo, la que entrega para evitar el golpe. El libreto ya lo vimos en la región. Gustavo Petro pasó de la vociferación a la pacificación tras una llamada con Trump. Así funciona la doctrina Donore: presión máxima, amenaza explícita, luego alineamiento. Paises más disciplinados. Gobiernos más dóciles, más condicionados.

¿Hasta dónde llegará México? La "nueva colaboración" con EU –ese eufemismo– probablemente signifique más injerencia: entrenamiento, inteligencia, presencia, operaciones militares conjuntas. Un corrimiento del límite que se presentará como cooperación responsable. Un viraje que se explicará como pragmatismo. Un precio que se pagará para evitar algo peor.

Ya que la lógica de Washington es la del ejemplo –castigar a uno para domesticar a los demás–, entonces el siguiente capítulo exigirá una ofrenda. En la jerga cruda de la política: cabezas. Altos mandos de Morena señalados por vínculos con el narcotráfico, hoy protegidos por el silencio o la inercia, podrían convertirse en moneda de cambio.

Y Sheinbaum está atrapada. Es una Presidenta que presume soberanía mientras ajusta su política a la imposición del otro. Es una líder atrapada entre el discurso y la realidad, entre la doctrina histórica de la no intervención y la geopolítica del castigo. México no está negociando desde la fortaleza institucional, sino desde la vulnerabilidad acumulada. Por más que Claudia Sheinbaum mantenga la cabeza fría o aparezca en listas de mujeres destacadas o estilosas del *New York Times*, nada de eso alterará la asimetría brutal de poder ni la lógica de un Presidente estadounidense que concibe a México como un problema de seguridad nacional y un territorio a disciplinar.

Frente a un Trump cada vez más agresivo, menos contenido y dispuesto a cruzar líneas, Sheinbaum tendrá pocas alternativas. No la del diálogo entre iguales. No la de la contención diplomática. Su ruta será la del doblegamiento gradual, envuelto en el lenguaje de la cooperación, y "la responsabilidad compartida". Dado que está en la mira, no le quedará más opción que agacharse.

FALACIAS DEL PODER
JESÚS IBARRA

@jesusibarra0



La terna para renovar al titular de la Fiscalía Anticorrupción no ofrece distancia, ofrece continuidad.

Fiscalía (Anti)corrupción

El actual proceso de renovación de la Fiscalía Anticorrupción (FA) construye, etapa por etapa, un instrumento de gestión de impunidad para la clase política. En diciembre de 2017, a punto de dejar el cargo, el entonces Gobernador Aristóteles Sandoval aceptó respaldar a los perfiles mejor evaluados por el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción, aun cuando ya existían acuerdos de reparto con el Gobierno entrante.

Aquella experiencia elevó la expectativa en el Sejal: que el estándar lo pusiera la evaluación ciudadana y el poder político lo respetara era algo inédito.

El contraste con 2026 es incómodo. Para este proceso, convenientemente el CPS adelgazó el filtro de la metodología de evaluación, justo en los dos instrumentos que marcaban la diferencia para garantizar mérito, capacidad e independencia del poder político: a) la resolución de un caso práctico, y b) la evaluación de la 3/3, puntualmente para detectar posibles conflictos de interés. Documentos que se hacían públicos para que la ciudadanía pudiera reconstruir la evaluación realizada.

Esa relajación no es un tecnicismo: permite fabricar ternas a modo. La enviada por Pablo Lemus al Congreso confirma el giro: Tatiana

Esther Anaya, consejera jurídica del Ejecutivo; Ricardo Sánchez Beruben, ex coordinador de Seguridad, y Cipriano Manzanilla, funcionario en la Secretaría de Salud. El propio Lemus defendió su criterio al privilegiar “gente que conozca el Estado”.

Pero en anticorrupción la cercanía no es mérito: es riesgo de impunidad. Anaya, por definición, ha sido abogada del Ejecutivo que la Fiscalía debería poder investigar sin inhibiciones. Sánchez Beruben carga además con antecedentes públicos de escrutinio patrimonial: la propia FA dijo que revisaría si ciertas inversiones coincidían con ingresos y si estaban declaradas ante Hacienda. Por cierto, no es posible acceder a su 3/3 para salir de dudas.

Manzanilla, desde el aparato jurídico de Salud, proviene del mismo ecosistema cuyos contratos y redes de decisión suelen ser materia prima de la corrupción administrativa. La terna, en suma, no ofrece distancia: ofrece continuidad.

La captura es más profunda. Aunque la ley orgánica señala que funciona con “autonomía técnica, de gestión, administrativa, operativa y presupuestal”, la FA sigue dentro de la Fiscalía del Estado y, por tanto, en una cadena jerárquica que llega hasta el Gobernador. Esa contradicción explica por qué la FA puede ser implacable con la

burocracia de ventanilla o policías viales, pero muy dócil cuando la corrupción toca contratos estratégicos, redes políticas y autores intelectuales.

El caso “A Toda Máquina” es el ejemplo más nítido: en julio de 2025 la FA reservó el expediente por más de ocho años, ya en 2020 había sobreseído el caso al “no existir delito qué perseguir”, aun contra constancias de la Contraloría del Estado que acreditaban lo contrario.

A ello se suman otros fracasos paradigmáticos: el “halconazo” tapatio de junio de 2020; expedientes asociados a Ipejal; los espacios grises del SIAPA; o la corrupción urbanística.

El Congreso tiene hasta el 20 de enero para decidir. El dato interesante es que se requieren 26 votos para nombrar al titular, es decir, no pasa sin un acuerdo con la Oposición. Si esa mayoría no se construye, el procedimiento abre la ruta de una segunda terna y, eventualmente, la insaculación entre seis perfiles.

Así, el dato relevante es el acuerdo. Si no hay mayoría, tenemos contrapesos efectivos en Jalisco, si la hay, no estaremos viendo independencia, sino negociación; y esa negociación, inevitablemente, pondrá precio al resto de la agenda, incluida la Reforma Judicial. La anticorrupción, otra vez, como moneda de cambio.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Me alegró la noticia de que la UANL publicará la obra completa del poeta español Pedro Garfias.

Inmenso poeta

Cola". Usamos esa palabra en vez de "fila". Muy larga era la que se había formado frente al expendio de masa para hacer los tamales o tortillas. Doña Jodoncia se dirigió al encargado: "Dígame si hay suficiente masa, para ponerme en la cola". Respondió el inurbano sujeto: "Masa hay mucha. Ya dónde se la ponga usted es cosa suya"... El veterinario iba a inseminar a una vaca. Grande fue la sorpresa del facultativo cuando la vaca le habló: "¿No me vas a dar antes ni siquiera un besito?". (Nota: A los besos y caricias que deben preceder al H. Ayuntamiento se les llama en inglés "foreplay")... La novia de Babalucas se negó a realizar con él aquella noche el acto del amor. Le explicó: "No me tomé la pildora". "Despreocúpate -le dijo el tonto roque-. Yo me la tomé por tí"... El papá de Manulito, muchacho adolescente, lo amonestó: "Tienes razón: eso que haces es normal a tu edad. Lo que no es normal es que lo hagas delante de las visitas"... Don Chinguetas, ya lo sabemos, es un tarambana. Anoche llegó a su casa en altas horas de la noche, algo achispado, y quiso hacer el amor con su mujer. Le dijo la señora: "Hoy no. Me duele la cabeza". Exclamó con enojo don

Chinguetas: "Bueno ¿pos qué carajos les sucede hoy a todas?..." Siento un afecto grande por la Universidad Autónoma de Nuevo León. En sus aulas profesé cátedra, y de ella recibí una de las más altas distinciones de mi vida: el Doctorado Honoris Causa. Disfruto la amistad de algunos de sus más brillantes rectores: Reyes Tamez Guerra, bajo cuyo rectorado -lo dijo el presidente Zedillo- la UANL llegó a ser la mejor universidad de México; Jesús Añcer; Lorenzo de Anda; Gregorio Fariñas, Luis Galán Wong, José Antonio González. Gocé también el trato del inolvidable Luis E. Todd. En la universidad nuevoleonesa se graduó con honores Javier, mi hijo, y ahora cursa en ella su carrera mi nieto José Pablo. Me alegró la noticia de que esa casa de estudios publicará la obra completa de Pedro Garfias, poeta español que llegó a nuestro país con la fecunda emigración republicana. En Monterrey vivió el autor de "Primavera en Eaton Hastings", y en su suelo descansa. Otra ciudad le dio igualmente su hospitalidad: Torreón. Ahí le brindaron desinteresado apoyo el doctor Jorge Siller Vargas y su esposa, con Salvador Vizcaíno Hernández y la señora Celorio, a quien todos llamaban "Madame", pues era maestra

de francés. Cuando el atormentado poeta regresó a Monterrey se despidió de sus amigos laguneros con unos versos doloridos que a pesar de ser de ocasión merecen figurar en cualquier antología de Garfias, pues al profundo sentimiento añaden la belleza. He aquí ese poema, casi desconocido: *"Señora de Siller, Madame y Salvador / -pongan aquí sus nombres, mis amigos-: sería imperdonable, enumerándolos, / caer en un olvido. / Los que lean estas líneas/ sabrán a quiénes me dirijo. / Aquí la voz que alimentó mis sábados; / aquí la casa abierta, el trigo limpio, / la mano franca y generosa, el gesto, / la paciencia de Dios y el buen estilo. / Todo para un poeta viejo y triste, / alcoholizado y mísero y maldito, / con un doble dolor sobre los hombros: / el reconocimiento y el despido. / Despedirse, arrancarse / la piel, casi es lo mismo. / Pobre de mi voz última, / tartamudeo, olvido... / Mi voz futura ha de quemarse sola / para cantarlos y para sentiros / -los que lean estas líneas / sabrán a quiénes me dirijo-. / Os debo un homenaje. / Aceptad mi palabra: / no he de morirme sin rendiroslo"...* El inmenso poeta que fue Garfias nunca dejó de ser poeta, y más lo fue a la hora de la despedida. Poner aquí sus versos ennobleció mi espacio... FIN.

¿Cuándo
acabarán
lo de la
carretera
a Chapala?



la re
sor
tera

ADÁN A-GUSTO: DINERO PARA EL COCHINITO

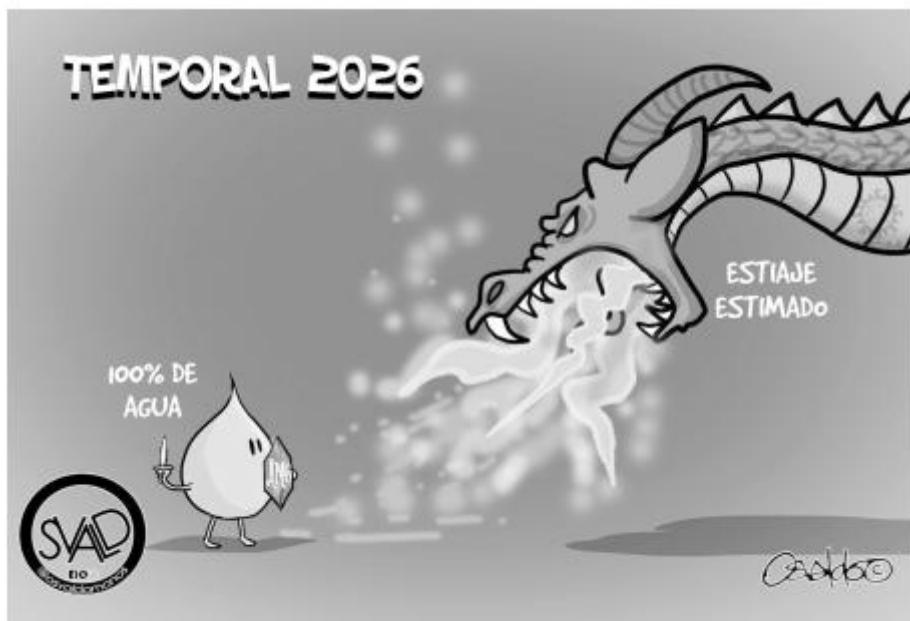


Paco Navarrete :- Twitter: @paconavarre7e

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx





EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 12 de Enero del 2026

Sección: Local

Página: 02

EL TAPATÍO

ENMASCARADO

Por: @osvaldomonos

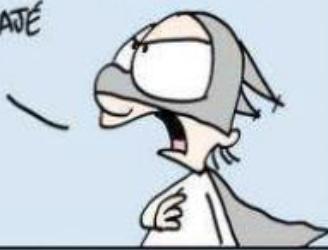
@tapatioenmasc

www.facebook.com/OficialTapatio

EL TIEMPO
NO PERDONA



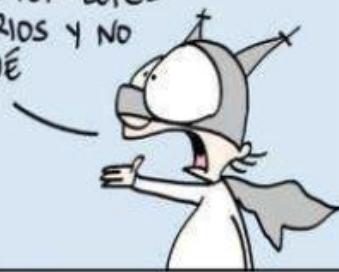
ESTE AÑO INICIÉ UNA DIETA
Y NO BAJÉ
NADA



SUFRÍ, LLORÉ
REÍ, ME ENOJÉ



CIRCULÉ POR LÓPEZ
MARTÍRIOS Y NO
CHOQUÉ



COMÍ RICO
TOMÉ JUGOS
DE MANGO Y
ME ENAMORÉ



NO MANCHES
GÜÉY APENAS
VAN 12 DÍAS DEL
AÑO



YA SÉ PERO EL
REGRESAR A
CLASES ME
PONE
MAL



Osvaldo

Cambios siguen en pie





Sería el colmo
que la selección del fiscal
anticorrupción sea fruto de un
proceso con sospecha de
corrupción

JABAZ

COCHINITO...





Dan en el PAN bienvenida a Juan Calderón; no es militante

FRANCISCO DE ANDA

A ocho meses de que inicie el proceso electoral 2026-2027, en el que se renovará el Congreso de Jalisco y las 125 Alcaldías, el Partido Acción Nacional (PAN) perfila a un potencial aspirante a la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta.

Se trata de Juan Calderón, liderazgo local quien no es militante del partido blanquiazul. Fue precandidato a diputado local e incluso contendió por una regiduría en las elecciones del 2024.

La llegada de Calderón

Perfilan 'gallo' para PV



Francisco de Anda

■ Calderón fue presentado este fin de semana ante más de 300 militantes.

al PAN fue atestiguada por más de 300 militantes en una reunión en el Comité Directivo Municipal panista celebrada el sábado en el municipio.

“En el PAN estamos abriendo las puertas para sumar a quienes quieren que le vaya mejor a Jalisco.

“Hoy (el sábado) comenzamos en Puerto Va-

llarta dándole la bienvenida Juan Calderón y su equipo, que junto a todas y todos los panistas le vamos a devolver la grandeza a este hermoso puerto y su gente”, expuso Juan Pablo Colín, dirigente estatal albiazul.

Por su parte, el ex dirigente estatal panista y actual Coordinador del Sistema PAN, Gustavo Macías, confirmó la política de apertura que estableció el PAN en el marco de su relanzamiento nacional el año pasado.

“Estamos abriendo las puertas para sumar a quienes quieren que le vaya mejor a Jalisco”, dijo.

El IEPC solicitará \$130 millones adicionales para organizar elección judicial y votación intermedia

Aprobó el IEPC su gasto ordinario para 2026, con una reducción de 7%

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobó en sesión extraordinaria de su Consejo, el Presupuesto de Egresos 2026 "en forma ajustada" relativo al gasto ordinario, ya que el Congreso local aprobó 9.7 millones de pesos menos, lo que equivale a 7% de reducción y es la misma cifra que se ejerció en 2025.

De esta forma, el IEPC ejercerá un gasto ordinario de 133 millones 690 mil 702 pesos este año.

El gasto fue aprobado en forma unánime por los consejeros electorales, presidido por Paula Ramírez Höhne, quien explicó que el Congreso avaló 647.6 millones del gasto total para el IEPC, donde se incluyen 513 millones de pesos para el financiamiento de los partidos políticos (80% del total).



De esta cifra quedaron fuera 130.1 millones de pesos para comenzar con la organización de las elecciones intermedias de diputados locales y 125 alcaldes, además de la primera elección judicial, de jueces y magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE).

"El decreto de presupuesto, que, si bien aprobó la totalidad de los recursos a los partidos políticos, no consideró los acuerdos y, por lo tanto, no aprobó la

previsión presupuestal destinada a la organización del proceso electoral ordinario y para la elección judicial 2026-2027 que insisto, inicia este año. Es decir, en este momento, este Instituto no cuenta con los recursos mínimos necesarios para la organización de dichos procesos electorales", precisó.

El proceso electoral de la primera elección judicial en Jalisco y las votaciones intermedias, van a comenzar en

septiembre próximo y por ello, se va a solicitar ante los poderes Ejecutivo y Legislativo, que se autorice una ampliación de 130 millones de pesos para ese fin.

"Este 2026 arranca el proceso electoral más grande y quizás el más complejo que se haya organizado en la historia de la entidad (estarán en disputa) 1,519 cargos de diputaciones y municipios estarán en contienda y será necesario organizar una elección judicial concurrente inédita para Jalisco, con más de 300 cargos judiciales en juego, además de una reforma electoral de gran calado que, como todas y todos sabemos, está en puerta. Ante esto reto mayúsculo, no fueron aprobados los montos previstos por el Instituto para su debido funcionamiento ordinario", dijo.

Los consejeros electorales Melissa Amezcua, Zoad García y Carlos Aguirre, respaldaron el pronunciamiento de la presidenta del IEPC y advirtieron que "la insuficiencia de recursos económicos puede comprometer la integridad de los procesos electorales de Jalisco", en 2027. •

DESDE EL CONGRESO DE LA UNIÓN

Pide Lomelí suspender aumento al transporte

JARED ZURISADAI

Propone revisión a la sostenibilidad financiera del sistema, sin afectar el derecho a la movilidad

El senador Carlos Lomelí Bolaños, a través de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhortó al titular del Poder Ejecutivo del estado de Jalisco para que, en ejercicio de sus atribuciones en materia de política pública tarifaria, suspenda la aplicación del incremento a las tarifas del transporte público y, en su caso, inicie un proceso de revisión integral y participativa que permita armonizar la sostenibilidad financiera del sistema de transporte con la protección efectiva del derecho humano a la movilidad.

El morenista recordó que según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estado de Jalisco tiene más 8 millones de habitantes, de los cuales 5.3 millones viven en el Área Metropolitana de Guadalajara, y en el 2025 hubo 26 millones de pasajeros del transporte público en sus diferentes modalidades.

Lomelí Bolaños afirmó que el servicio de transporte público es deficiente porque no hay suficientes rutas, los camiones son viejos, tardan mucho en pasar y el servicio es inseguro para los usuarios.

Lamentó que los gobiernos de Movimiento Ciudadano encontraron el modo para hacer negocio a costa de la necesidad ciudadana, con un incremento a la tarifa que no corresponde a la calidad del servicio, y justifican la entrega de subsidios millonarios a los empresarios transportistas que lamentablemente deben devolver en moches y patrocinios.

Recordó que Enrique Alfaro Ramírez aumentó la tarifa de transporte público de 7.00 pesos a los 9.50 que cuesta el día de hoy. "Lo más delicado fue que no sesionó el Comité Técnico Tarifario, consumando el hecho con supuestos acuerdos aprobados

dos en administraciones pasadas. Alfaro no solo incrementó la tarifa a 9.50 pesos, sino que implementó una estrategia para cobrar más, para ello adquirió alcancías que usan tarjetas electrónicas o dinero en efectivo para que las y los ciudadanos paguen la tarifa del transporte".

También criticó que, en el primer informe de Lemus, aseguró que no habría incremento a la tarifa del transporte, pero en plenas fiestas decembrinas, el 26 de diciembre de 2025, sesionó el Comité Técnico Tarifario para incrementar la tarifa a 14.00 pesos.

Al día siguiente, anunció que implementaría otro subsidio de más de 1200 millones de pesos, que depositaría directamente a los ciudadanos si tramitan una nueva tarjeta, aunque el destino final de los recursos será para los empresarios transportistas.

La tarifa es un hecho, si o si costará 14.00 pesos, el subsidio consiste en darle a las personas 3.00 pesos por pasaje, lo que significa que asumirán el costo directo de 11.00 pesos, señaló el Senador Lomelí Bolaños, quien agregó que no obstante el beneficio solo será a quienes adquieran la nueva tarjeta que implementará el gobierno, lo que significa que quien pague en efectivo no tendrá ningún beneficio.

"No solo mintió a las y los jaliscienses aumentando la tarifa, sino que al estilo de los gobiernos de Movimiento Ciudadano seguirán usando el dinero público para la triangulación de moches a través de lo que dicen serán subsidios a favor de las personas", señaló.

El senador morenista señaló que entidades con alta concentración urbana como es el estado de Jalisco, el costo del transporte público incide de manera directa y constante en la economía de los hogares y en la posibilidad real de acceder



Senador Carlos Lomelí propone revisión a la sostenibilidad financiera del transporte.



El servicio de transporte público es deficiente porque no hay suficientes rutas, los camiones son viejos, tardan mucho en pasar y el servicio es inseguro para los usuarios.

Desde el Congreso de la Unión rechazó el aumento a la tarifa del transporte.

a otros derechos fundamentales, particularmente para las personas en situación de vulnerabilidad.

"El problema público que se pretende atender consiste en que la autorización de una tarifa técnica de transporte público, sin una evaluación social integral, genera un riesgo de regresividad en el ejercicio del derecho humano a la movilidad, especialmente para personas con discapacidad, personas adultas mayores y otros grupos que enfrentan barreras económicas, sociales y administrativas para acceder al servicio", puntualizó.

Agregó que cuando el diseño tarifario no incorpora de manera explícita criterios de accesibilidad y justicia social, el transporte público deja de operar como un mecanismo de inclusión y se convierte en un factor de exclusión estructural.

Por otra parte, Lomelí Bolaños lamentó que el esquema de subsidio condicionado al uso de la tarjeta electrónica "Al Estilo

Jalisco", que mantendría una tarifa de 11 pesos para ciertos usuarios por ser el monto autorizado como tarifa base, impacta a quienes no acceden, no pueden acceder o no utilizan dicho mecanismo, ya sea por razones económicas o tecnológicas.

La dependencia de herramientas tecnológicas como requisito para acceder a tarifas preferenciales puede generar cargas administrativas adicionales que no resultan plenamente accesibles para todas las personas.

Advirtió que el incremento tarifario está previsto para entrar en vigor el 1 de abril de 2026, lo que abre un margen razonable para la revisión de la medida desde una perspectiva integral y preventiva.

"La suspensión del incremento no implica desconocer las necesidades de sostenibilidad financiera del sistema de transporte, sino propiciar un espacio de análisis, diálogo y revisión".

PRI JALISCO

Advierten falta de sustento de subsidio

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jalisco cuestionó la viabilidad financiera del acuerdo alcanzado entre el gobernador Pablo Lemus y la presidenta de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), Fer Romero, que establece una tarifa de 5 pesos por pasaje para estudiantes durante el resto del sexenio.

Luego del anuncio, la presidenta del PRI Jalisco, Laura Haro Ramírez, señaló que si bien el apoyo a estudiantes no está en discusión, el planteamiento del subsidio requiere un análisis profundo sobre su sostenibilidad presupuestal y sus implicaciones a largo plazo para las finanzas públicas del estado.

Haro Ramírez advirtió que el acuerdo no precisa si la tarifa preferencial aplicará para todos los niveles educativos o únicamente para estudiantes de educación media superior y superior. A partir de cifras del Inegi, expuso que en Jalisco hay alrededor de 597 mil estudiantes de preparatoria y universidad, de los cuales estimó

que ocho de cada 10 utilizan transporte público, lo que representa aproximadamente 478 mil usuarios diarios.

Con un promedio de cuatro viajes al día por estudiante, el número de pasajes subsidiados superaría 1.9 millones diarios. Considerando una tarifa general de 14 pesos y un cobro preferencial de 5 pesos, el subsidio estatal sería de 9 pesos por pasaje, lo que implicaría un gasto superior a 17 millones de pesos diarios.

De acuerdo con estos cálculos, si la tarifa entra en vigor el 1 de abril, el costo total del subsidio para estudiantes durante el resto de 2026 ascendería a más de 4 mil 729 millones de pesos, una cifra que, según el PRI, cuadriplica la bolsa de mil 200 millones de pesos anunciada por el gobierno estatal para subsidiar el transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y otros municipios.

La dirigente priista añadió que a este monto deberá sumarse el subsidio adicional de 3 pesos por pasaje para la población en general, lo que, advirtió, comprometería seriamente la capacidad financiera del estado durante todo el sexenio.

En ese contexto, el PRI reiteró su rechazo al aumento a la tarifa del transporte público y llamó nuevamente al gobernador a vetar el ajuste, al considerar que se trata de una medida que no resuelve de fondo el problema de movilidad y que carece de sustento presupuestal suficiente.

OFICIAL

- La nueva tarifa del transporte público entra en vigor en abril

ESPECIAL



DIRIGENCIA. Laura Haro Ramírez cuestiona el acuerdo con la FEU.

Laura Haro cuestiona viabilidad de subsidio

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

La presidenta del Partido Revolucionario Institucional en Jalisco, Laura Haro Ramírez, cuestionó el respaldo financiero de las medidas anunciadas por el gobernador Pablo Lemus Navarro en torno a las tarifas del transporte público, particularmente el subsidio dirigido a estudiantes, al advertir que carece de una fuente de financiamiento clara y sostenible para el resto del sexenio.

A través de sus redes sociales, la dirigente priista reconoció la exigencia de la Federación Estudiantil Universitaria de la Universidad de Guadalajara por un servicio de transporte digno; sin embargo, sostuvo que las decisiones tomadas por el Ejecutivo estatal no pueden sostenerse únicamente en anuncios políticos, sino que deben estar acompañadas de un soporte técnico y presupuestal sólido.

Haro Ramírez expuso un cálculo basado en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, al estimar que en Jalisco existen cerca de 597 mil estudiantes de nivel medio superior y superior, lo que, según su postura, implicaría un costo diario superior a 17 millones de pesos para mantener el subsidio. Dicha cifra, señaló, rebasa de manera significativa los mil 200 millones de pesos que la actual administración habría presupuestado originalmente para este concepto, por lo que cuestionó la procedencia de los recursos adicionales necesarios para cubrir la diferencia. ■

Es desarrollado por el Seajal

Alistan para Jalisco visor anticorrupción

Podrán ciudadanos dar seguimiento en tiempo real a algunos casos

FRANCISCO DE ANDA

El Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (Seajal) desarrolla una herramienta digital que permitirá a la ciudadanía dar seguimiento en tiempo real al avance de casos paradigmáticos o altamente mediatisados relacionados con presuntas irregularidades.

La presidenta del Comité de Participación Social (CPS) del Seajal, Neyra Godoy Rodríguez, detalló que el proyecto del denominado "Visor Anticorrupción" busca funcionar como una "ventana de diálogo" a través de tecnologías de la información, donde los ciudadanos puedan consultar el nivel de avance, interacción y responsabilidades en casos específicos manejados por las instancias que integran el Comité Coordinador.

"Estamos en una etapa embrionaria de la construcción del proyecto", explicó Godoy Rodríguez, quien enfatizó la necesidad del acompañamiento de todos los integrantes del comité, especialmente ante los relevos institucionales recientes.

La herramienta, que podría adoptar el formato de una página web o plataforma similar, no incluirá todos los casos de corrupción en el Estado, sino únicamente aquellos catalogados como paradigmáticos, de gran impacto



■ Se conocerá el avance de casos paradigmáticos o altamente mediatisados relacionados con presuntas irregularidades.

Neyra Godoy Presidenta del CPS del Seajal

■■ Estamos en una etapa embrionaria de la construcción del proyecto".

mediático o de alto perfil en Jalisco.

La selección de los casos que aparecerán en el Visor Anticorrupción será uno de los primeros acuerdos del Comité Coordinador, donde se definirá una metodología clara con criterios objetivos para "decantar" cuáles asuntos se incluirán.

"Eso es uno de los primeros grandes acuerdos que tendrá que tomarse en el seno del Comité Coordinador

para poder discernir, poder tener una metodología muy clara de cuáles son los ítems, los criterios que van a permitir decantar, cuáles son esos casos que tendrán que aparecer en este monitor", agregó la presidenta del CPS.

"Es una de las primeras grandes tareas que tendrá que consensarse con los actores para que pueda transitar el ejercicio".

Godoy Rodríguez aclaró que la información se pre-

sentará "medianamente en tiempo real", respetando los procesos jurídicos y administrativos de cada dependencia, ya que estas siguen sus cursos legales independientes.

La apuesta es que la herramienta comience a funcionar en el primer trimestre de este año, sujeto a la deliberación del plan de trabajo anual.

Este proyecto se enmarca en los esfuerzos del Seajal por fortalecer la transparencia y la participación ciudadana dando continuidad a iniciativas previas como el seguimiento a casos paradigmáticos que el CPS ha realizado en años anteriores.

Lemus: economía nacional mermó empleo

STEFANNY SORIANO

El Gobernador Pablo Lemus reconoció la caída en la generación de empleo formal en Jalisco durante 2025, y la atribuyó al escaso crecimiento económico nacional, de apenas 0.4 por ciento en los primeros nueve meses del año, contra el estatal, de 0.7 por ciento al segundo trimestre del 2025, de acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAEE), del Inegi.

"Me gusta que Jalisco crezca siete veces más que México. Pero no me gusta que México no crezca... se espera que el crecimiento sea de 0.4 por ciento", dijo.

MURAL publicó que en Jalisco se generaron sólo 27 mil 794 empleos formales

■ ■ Me gusta que Jalisco crezca siete veces más que México. Pero no me gusta que México no crezca... se espera que el crecimiento sea de 0.4 por ciento".

**Pablo Lemus
Gobernador**

nuevos en 2025, el peor año desde 2020, cuando por la pandemia de Covid-19 se perdieron 32 mil 332 plazas, de acuerdo con datos del IMSS.

El bajo dinamismo nacional impactó las participaciones federales de Jalisco con una merma de 2 mil millones de pesos por menor recauda-

ción de IVA, IEPS e impuestos, limitando recursos para más inversión productiva, aunque el Estado generó el 13 por ciento del empleo formal nacional, señaló Lemus.

"Entonces las participaciones son menos para todos los Estados, no solamente para Jalisco. Dos mil millones nos

pegó a nosotros. Quiero que el País crezca para que nos lleguen más recursos. Nosotros vamos a seguir aportándole al País para que siga creciendo. ¿Cuál es mi expectativa? Si este año crecimos siete veces más que el PIB nacional, la tendencia se va a mantener", previó el Mandatario estatal.

Cindy Blanco, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), detalló que el programa Crecer al Estilo Jalisco generó 13 mil empleos de calidad en 2025, trabajos con al menos 2.5 salarios mínimos, enfocados en jóvenes y poblaciones vulnerables, incrementando la bolsa de incentivos de 60 a 70 millones de pesos para 2026 ante proyecciones de Banxico de un crecimiento del 1.3 por ciento en el PIB nacional.



Alienta el Mundial, pero preocupa Tratado comercial

STEFANNY SORIANO
Y ROBERTO JIMÉNEZ

GUADALAJARA.- Los sectores económicos de Jalisco anticipan que 2026 será un año de contrastes: un primer semestre con bajo crecimiento debido a la revisión del Tratado comercial México-EU-Canadá (T-MEC), pero con posibilidad de mejora a partir de julio si la renegociación resulta exitosa, según un sondeo realizado a 10 cámaras y asociaciones empresariales.

Para Roger Eleutheri, presidente de Canieti Oc-

cidente, la incertidumbre sobre aranceles y reglas de origen mantendrá las inversiones en la industria tecnológica en pausa durante la primera mitad del año.

Lorena Delgado González, presidenta del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco (CDAAJ), coincidió en que no habrá certidumbre hasta que se concrete una renegociación favorable del T-MEC. Entre los riesgos para el agro, señaló la continuidad del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC) y las importaciones de carne.

En el sector alimenticio, preocupa la posible ventaja para las importaciones de maíz amarillo estadounidense, según Fernando Acosta Hernández, presidente de la Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco (CIAJ).

La renegociación del T-MEC será determinante para la industria jalisciense, especialmente para los sectores automotriz y de manufactura avanzada.

Antonio Lancaster-Jones González, coordinador de Industriales Jalisco, indicó que un acuerdo exitoso mantendría reglas de

origen y la confianza de los inversionistas en el nearshoring, mientras que un fallo podría generar parálisis en exportaciones y decisiones de largo plazo.

La renegociación no sólo afecta a los exportadores, sino también a sectores dependientes del consumo local, como la restaurantería.

“Somos un reflejo de la economía: cuando disminuyen las ventas en restaurantes y bares, se nota que el dinero no circula como se espera”, dijo Gregorio Godoy Ramírez, presidente de Canirac Delegación Jalisco.

Prevén anunciar en febrero sede de planta de CFE

STEFANNY SORIANO

A finales de febrero próximo se anunciará la ubicación de la nueva planta eléctrica de ciclo combinado que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tendrá en Jalisco, adelantó el Gobernador Pablo Lemus Navarro.

En entrevista sobre los retos económicos en el Estado para 2026, el Mandatario estatal refirió que tras la reu-

nión que tuvo con Luz Elena González Escobar, titular de la Secretaría de Energía federal, en la Ciudad de México la semana pasada se habló de dicho proyecto de infraestructura que demandan inversionistas de la industria de alta tecnología.

"Para que sigan llegando las inversiones, si no hay energía, no vamos a ningún lado. Vamos a hacer el anuncio de los proyectos energéticos, jun-

to con la propia Secretaría de Energía a finales de febrero, ya les vamos a informar dónde van a estar ubicados, qué tipo de proyectos son y demás. Pero esto hace que las empresas de electrónica y muchísimas más puedan seguir llegando a Jalisco", adelantó Lemus.

En febrero del 2025 el Gobierno anunció que la CFE tendrá una nueva planta de ciclo combinado en Jalisco con una capacidad de gene-

ración de 934 MegaWatts, que implicaría una inversión de 571 millones de dólares y entraría en operaciones en mayo de 2029.

Sin embargo, no se ha dado a conocer en qué Municipio se ubicará la nueva planta. Sólo se descartó que vaya a ser en Juanacatlán, ante la negativa de la propia demarcación. MURAL publicó en agosto pasado que para su ubicación se analizan Acatlán y Tlajomulco.

Por instrucción de Lemus

AMIM descarta fotoinfracciones por rebasar 50 km/h en Av. Vallarta

La Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara (AMIM) confirmó que durante todo 2025 y en lo que va de 2026 no se ha registrado ninguna foto infracción con un límite de velocidad de 50 kilómetros por hora en la Avenida Vallarta, una de las principales vialidades del Área Metropolitana de Guadalajara.

De acuerdo con la dependencia, esta situación obedece a que los radares de control de velocidad instalados en la zona se mantienen configurados a un límite de 60 kilómetros por hora y no han sido objeto de modificación alguna. La AMIM precisó que, en atención a la instrucción del Gobernador de

Jalisco, Pablo Lemus Navarro, se llevó a cabo una revisión detallada de los registros de los dispositivos ubicados en el tramo que va de Periférico a la Avenida Niño Obrero, sobre el corredor de Vallarta.

En ese segmento se localizan tres radares de velocidad y, tras el análisis de la información, se corroboró que ninguno de ellos generó foto infracciones asociadas a una velocidad de 50 kilómetros por hora. La agencia aclaró que las sanciones existentes corresponden exclusivamente a conductores que superaron en más de 10 kilómetros por hora el límite permitido de 60 kilómetros por hora, es decir, a partir de los 71 kilómetros por hora.



La AMIM detalló que actualmente operan 67 radares de velocidad en el Área Metropolitana de Guadalajara, distribuidos en seis municipios. De estos, 33 se encuentran en Zapopan, 16 en Guadalajara, ocho en San Pedro Tlaquepa-

que, cuatro en Tonalá, cuatro en Tlajomulco de Zúñiga y dos en El Salto.

Los dispositivos forman parte del Programa de Infraestructura para el Control de la Velocidad en los corredores metropolitanos, una estrategia

orientada a disminuir el número de muertes y lesiones provocadas por siniestros viales asociados al exceso de velocidad, mediante el monitoreo y regulación del comportamiento de los automovilistas en las principales arterias de la metrópoli.

No han aplicado infracciones con límite de 50 km/h

Descartan fotomultas tras ajustar velocidad

Revisó AMIM
los radares
ubicados sobre
la Av. Vallarta

FRANCISCO DE ANDA

Desde el inicio de 2025 y hasta la fecha, no se han registrado fotoinfracciones en la Avenida Vallarta con un límite de velocidad de 50 kilómetros por hora (km/h), según confirmó la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara (AMIM).

Esta situación se atribuye a que los radares de control de velocidad en esta vía continúan configurados a 60 kilómetros por hora, sin modificaciones hasta el momento.

La revisión de los registros de los radares, en el tramo que va de Periférico a Avenida Niño Obrero, fue realizada a solicitud del Gobernador del Estado, Pablo Lemus Navarro. En esta sección se encuentran tres radares, y tras el análisis, se determinó que no se han registrado infracciones a la velocidad de 50 kilómetros por hora.

La AMIM aclaró que las fotoinfracciones reportadas en el tramo corresponden a conductores que superaron el límite de velocidad establecido de 60 kilómetros por hora, específicamente aquellos que viajaron a más de 71 kilómetros por hora, considerando los 10 kilómetros por hora de tolerancia.



Cortesía Rodolfo Lasso

■ Se revisaron los registros de los radares ubicados sobre Vallarta, en el tramo que va de Periférico a Avenida Niño Obrero.

En el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) hay un total de 67 radares de velocidad distribuidos en seis municipios: 33 en Zapopan, 16 en Guadalajara, ocho en San Pedro Tlaquepaque, cuatro en Tonalá, cuatro en

Tlajomulco de Zúñiga y dos en El Salto.

Estos dispositivos son parte del Programa de Infraestructura para el Control de la Velocidad en corredores metropolitanos, cuyo objetivo principal es reducir el nú-

AMIM

■ Los registros de fotoinfracciones existentes son de conductores que excedieron con más de 10 km/h el límite de velocidad de 60 km/h, es decir, a partir de 71 kilómetros por hora".

mero de muertes y lesiones ocasionadas por accidentes de tránsito relacionados con el exceso de velocidad.

La Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad informó que continuará trabajando en la supervisión y mantenimiento de estos radares para garantizar la seguridad vial en la región.

El 9 de enero pasado, el Gobernador Pablo Lemus anunció que los límites de velocidad en arterias del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) volverían a su configuración anterior, tras la reducción hecha a principios de este 2026.

El Mandatario estatal también indicó que se cancelarán todas las fotomultas levantadas con las nuevas velocidades, tales como 30 kilómetros por hora en algunos tramos de López Mateos y 50 kilómetros por hora en Vallarta, siendo el máximo permitido anteriormente de 60 kilómetros por hora.



Lemus revierte reducción de límites de velocidad y cancela fotomultas

Angélica Villanueva
metropoli@cronica.com.mx

La Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) había implementado recientemente una reducción en los límites de velocidad de las principales avenidas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), fijándolos en 50 kilómetros por hora. Esta disposición derivó en la aplicación inmediata de fotomultas a los automovilistas que excedieran la nueva restricción.

Sin embargo, la medida fue revertida por el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, quien ordenó la cancelación total de las sanciones y el retiro de la señalización instalada.

DECLARACIONES

El mandatario estatal explicó que la decisión de la AMIM se tomó sin su conocimiento ni autorización, lo que motivó su intervención directa:

“Tuve comunicación con la AMIM para decirles que esa determinación va para atrás. A mí nadie me la consultó. Esto afecta gravemente a la ciudadanía y a la movilidad, por lo tanto queda cancelada”.

Todas las fotomultas aplicadas durante el periodo de la medida serán anuladas automáticamente, sin necesidad de que los ciudadanos realicen trámites.

POSIBLES DESTITUCIONES

El gobernador advirtió que analiza la destitución del director de la AMIM, Antonio Martín del Campo Sáenz, responsable de la implementación de la medida. Señaló que no se permitirá que funciona-

rios adopten decisiones de impacto directo en la ciudadanía sin consultar previamente al Ejecutivo:

“Quiero dejar claro algo: cualquier funcionario que tome una decisión que afecte directamente a la ciudadanía y no me lo consulte será destituido. No puedo permitir que este tipo de situaciones se tomen desde la oficina”.

ARGUMENTOS SOBRE MOVILIDAD

Lemus Navarro subrayó que la cancelación no obedece a un cálculo político, sino a una visión de sensibilidad frente a la problemática de movilidad en la ciudad:

Reconoció la necesidad de reducir la velocidad en zonas peatonales y áreas de tránsito seguro, como las denominadas “zonas 30”.

Rechazó la reducción en avenidas de alta circulación como avenida Vallarta, al considerar que afectaría negativamente la movilidad urbana.

CAMBIOS EN EL GABINETE

El gobernador adelantó que se preparan al menos cinco ajustes en distintas áreas de la administración estatal, en coordinación con alcaldes metropolitanos, el Gobierno federal y el Congreso local. No obstante, descartó modificaciones en el gabinete de seguridad, al señalar que se encuentra satisfecho con su desempeño.

La decisión de revertir la reducción de los límites de velocidad y cancelar las fotomultas refleja una postura de control centralizado en la toma de decisiones y un llamado a la sensibilidad gubernamental frente a las necesidades de movilidad de la ciudadanía. •

RADARES CONTINÚAN CONFIGURADOS PARA 60 KILÓMETROS POR HORA

Agencia descarta fotoinfracciones por límite de 50 km/h en Avenida Vallarta

La AMIM revisó los registros de tres dispositivos en el tramo de Periférico a Avenida Niño Obrero

Las multas registradas son sólo para conductores que superaron 71 kilómetros por hora

La Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara (AMIM) informó que durante todo 2025 y en lo que va de 2026 no se ha aplicado ninguna fotoinfracción por rebasar el límite de velocidad de 50 kilómetros por hora en la Avenida Vallarta.

De acuerdo con la dependencia, esta situación se explica porque, a pesar de que en la Zona Metropolitana de Guadalajara se han realizado adecuaciones en los límites de velocidad, los radares de control instalados en la ciudad continúan configurados para operar con un límite de 60 kilómetros por hora. Es decir, los dispositivos no han sido modificados para sancionar velocidades inferiores a ese parámetro.

La AMIM detalló que esta información se confirmó tras una revisión específica de los registros de los radares ubicados en el corredor de Avenida Vallarta, en el tramo que va de Periférico a Avenida Niño Obrero. Esta verificación se realizó en atención a una instrucción del Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, con el objetivo de aclarar la aplicación de sanciones en esta vialidad.

Según el organismo, en dicho tramo se encuentran instalados tres radares de control de velocidad. Luego de analizar los registros co-



MOVILIDAD. Radares instalados en Avenida Vallarta continúan configurados a 60 kilómetros por hora.

respondientes a esos dispositivos, se corroboró que no existe ninguna fotoinfracción registrada por circular a una velocidad de 50 kilómetros por hora.

La Agencia subrayó que los registros de fotoinfracciones existentes en esa vialidad corresponden únicamente a conductores que superaron el límite de velocidad configurado en los radares. En estos casos, las sanciones se aplicaron a quienes excedieron por más de 10 kilómetros por hora el límite de 60 km/h, es decir, a partir de velocidades de 71 kilómetros por hora.

Con esta precisión, la AMIM reiteró que no se han generado sanciones por un límite de 50

km/h en Avenida Vallarta, ni durante 2025 ni en lo que va de 2026. La dependencia insistió en que los dispositivos de control de velocidad se mantienen sin cambios en su configuración, lo que descarta la aplicación de fotoinfracciones asociadas a los ajustes recientes en los límites de velocidad anunciados para distintas vialidades de la Zona Metropolitana.

La aclaración busca brindar certeza a las y los automovilistas que circulan por este corredor, al confirmar que las fotoinfracciones detectadas en la zona obedecen únicamente a rebasar el límite de velocidad vigente en los radares, y no a un límite inferior de 50 kilómetros por hora.

PARA SABER

Buscan reducir siniestros viales

- En el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) operan actualmente 67 radares de control de velocidad.
- Los dispositivos están distribuidos en seis municipios de la metrópoli.
- Zapopan concentra el mayor número de radares, con un total de 33 equipos instalados.
- Guadalajara cuenta con 16 radares de velocidad en distintas vialidades.

- En San Pedro Tlaquepaque se encuentran ocho radares en operación.
- Tonalá dispone de cuatro dispositivos de control de velocidad.
- Tlajomulco de Zúñiga también cuenta con cuatro radares distribuidos en su territorio.
- El Municipio de El Salto tiene dos radares de velocidad instalados.
- Todos los radares forman parte del Programa de

- Infraestructura para el Control de la Velocidad.
- El programa se aplica en corredores metropolitanos del AMG.
- Su objetivo principal es disminuir el número de muertes por siniestros viales.
- También busca reducir las lesiones derivadas de hechos de tránsito.
- El enfoque del programa se centra en el control del exceso de velocidad.



Fue un acto que no estaba contemplado aplicar en las importantes avenidas de la ciudad.

CORTESÍA PRENSA GUADALAJARA

1

MIL 455 personas conductoras fueron sensibilizadas directamente

575

SE detectó a 575 vehículos a velocidad mayor a la permitida

que se aplicaron los nuevos límites de velocidad, por lo que las y los automovilistas no deberán realizar ningún trámite para que se anulen las sanciones.

Aclaró que la decisión no responde a un cálculo político, sino a una visión de sensibilidad ante la problemática de movilidad que enfrenta la ciudad. "La ciudad tiene un problema de movilidad y todavía resulta que queremos reducir los límites, por favor, soy consciente de lugares donde se tenga que reducir la velocidad, principalmente en zonas 30, en zonas peatonales, en eso estoy 100 por ciento de acuerdo, pero no en la avenida Vallarta", subrayó.

Lemus Navarro fue enfático al advertir que cualquier funcionario estatal que implemente programas o medidas que impacten directamente a la ciudadanía sin la debida autorización será removido de su cargo. "Cuando son medidas tan importantes que afectan a la ciudadanía, las decisiones las tengo que tomar yo. A mí se consulta", afirmó.

El mandatario adelantó que se listan cambios relevantes en el gabinete estatal, con al menos cinco ajustes en distintas áreas de la administración, los cuales se definirán en coordinación con alcaldes metropolitanos, el Gobierno federal y el Poder Legislativo local. Por ahora, descartó modificaciones en el gabinete de seguridad, al señalar que se encuentra conforme con su desempeño.



PREVENIR

LA DIRECCIÓN de Movilidad del Gobierno de Guadalajara continuará con estos operativos cuyo objetivo es prevenir y educar a los conductores sobre los riesgos de la velocidad y la importancia de respetar los límites.

¡BÁJALE A TU VELOCIDAD!

Como parte de las estrategias permanentes para la prevención de siniestros de tránsito, el Gobierno de Guadalajara, a través de la Dirección de Movilidad y Transporte, se realizó, durante 2025, 24 operativos para detectar vehículos a exceso de velocidad.

A través de estas acciones, mil 455 personas conductoras fueron sensibilizadas sobre el impacto que la velocidad tiene en un siniestro.

El objetivo de los operativos "Bájale a la Velocidad" es conscientizar a los conductores sobre los riesgos de exceder los límites permitidos, principal conducta en los siniestros viales.

Se detectó a 575 vehículos que circulaban a una velocidad mayor a la máxima permitida en la vialidad, es decir por encima de los 50 kilómetros por hora. Hubo automovilistas que circulaban a más de 120 kilómetros.

PABLO LEMUS DICE QUE NO LE CONSULTARON

Marcha atrás a los límites de velocidad

ISAURA LÓPEZ/PABLO TOLEDO

El gobierno de Guadalajara lanzó la campaña de sensibilización con automovilistas sobre respetar lo permitido en las vialidades

El Gobierno de Jalisco dio marcha atrás a la reducción de los límites de velocidad a 50 kilómetros por hora en las principales avenidas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y ordenó la cancelación de todas las multas aplicadas a las y los automovilistas bajo esta medida.

El mandatario Pablo Lemus Navarro anuncio la cancelación total de la disposición, así como el retiro de la señalización instalada recientemente y la reposición de los señalamientos anteriores, al considerar que se trató de una decisión tomada sin su conocimiento ni autorización por parte de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM), por realizar sanciones económicas sin consultarla. "Queda completamente cancelada. La señalización que se hizo se va a quitar, se va a poner la señalización que estaba anteriormente y no habrá modificaciones a los límites de velocidad. Si al-

gún ciudadano fue afectado con alguna fotomulta durante estos días que se cometió este gravísimo error, va a ser completamente cancelado. No vamos a afectar ni a la ciudadanía ni a la movilidad y, por lo tanto, esa decisión que nunca me consultaron va para atrás", sostuvo el mandatario.

Lemus Navarro advirtió además que analiza la posible destitución del director de la AMIM, Antonio Martín del Campo Sáenz, al señalar que no se pueden aplicar sanciones económicas sin consultar al ti-

tular del Ejecutivo estatal.

A pregunta expresa sobre la salida del funcionario, respondió: "Lo voy a revisar, es muy probable, si, el de la AMIM, el director. No podemos permitir este tipo de cosas; los gobernantes tenemos que ser sensibles, tenemos que saber qué es lo que está pasando en la calle y no tomar determinaciones atrás de un escritorio. Y, por eso, va para atrás y se cancelan todas las multas".

Precisó que la cancelación de las multas será automática desde el primer día en

MICHELLE VÁZQUEZ



INCONFORMES POR LAS FOTOMULTAS

● **QUEJAS.** El Programa de Infraestructura para el Control de la Velocidad en el área metropolitana, que opera principalmente en Zapopan y Guadalajara, municipios donde se concentra la mayor cantidad de fotomultas, incluye no sólo el monitoreo de la circulación vehicular, sino también un registro de las inconformidades presentadas por la ciudadanía derivadas de la aplicación de infracciones por exceso de velocidad. Se busca centralizar la distribución de las sanciones y concentrar información sobre los reclamos de automovilistas. *Miguel Ángel Vidal ZMG 2A*

CONTROL

Registran quejas por aplicación de fotomultas

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El Programa de Infraestructura para el Control de la Velocidad en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), que opera principalmente en Zapopan y Guadalajara, municipios donde se concentra la mayor cantidad de fotomultas, incluye no sólo el monitoreo de la circulación vehicular, sino también un registro de las inconformidades presentadas por la ciudadanía derivadas de la aplicación de infracciones por exceso de velocidad.

Dentro del diseño del programa se establece un esquema administrativo que busca centralizar la distribución de las sanciones y concentrar información sobre los reclamos de automovilistas, con el objetivo de identificar fallas en el procedimiento de las multas y en el uso de los dispositivos tecnológicos de control.

El Subprograma de Fortalecimiento al Proceso Administrativo de la Infracción Metropolitana contempla el acceso a índices de inconformidad, lo que implica el seguimiento de quejas relacionadas con errores en sanciones, notificaciones o criterios de aplicación en los distintos corredores viales del área metropolitana.

Este componente se apoya en la homologación de datos generados por los radares, lo que permite unificar la información de las infracciones y su difusión, aunque el programa no detalla los mecanismos mediante los cuales estas inconformidades se traducen en cambios concretos en la operación del sistema.

Las quejas ciudadanas se concentran principalmente en corredores con límites de velocidad variables o más restrictivos, como Línea 3, Servidor Público y Circuito Metropolitano Sur, donde los topes van de 30 a 50 kilómetros por hora, así como en vialidades de alta circulación como Vallarta-Lázaro Cárdenas, Periférico y López Mateos-Mariano Otero, con límites de hasta 80 kilómetros por hora.

De acuerdo con la lógica del programa, el análisis de estas inconformidades permitiría detectar inconsistencias en la aplicación de sanciones y evaluar el impacto social del control de velocidad, en un contexto donde la implementación de radares continúa generando cuestionamientos por parte de conductores.

El documento reconoce que el control de la velocidad no se limita a la medición técnica del tránsito, sino que también implica la gestión del descontento ciudadano que surge a partir de la aplicación de multas automatizadas en los corredores metropolitanos.

DESCARTAN FOTOMULTAS

La Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) informó que durante todo 2025 y lo que va de 2026 no se registraron fotoinfracciones con un límite de velocidad de 50 km/h en avenida Vallarta.

La dependencia precisó que los radares de control de velocidad permanecen configurados a 60 km/h, sin modificaciones. Tras la instrucción del gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, se revisaron los registros de los tres radares ubicados en el tramo de Periférico a avenida Niño Obrero, donde se confirmó que no hubo sanciones por circular a 50 km/h.

AMIM aclaró que las fotoinfracciones en ese corredor son a quienes rebasan los 71 km/h.



Gobierno de Jalisco

Actualmente operan 67 radares de velocidad en el AMG.

Niega AMIM aplicar foto infracciones por circular a 50 km/h

Redacción/Quadratin Jalisco

Después del regaño del gobernador cuando anunció que quedaría sin efecto la reducción de los límites de velocidad en las principales avenidas de la zona metropolitana, porque además nunca fue consultado, la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad respondió a través de un comunicado y negó que se hayan aplicado foto infracciones por circular en avenida Vallarta a 50 kilómetros por hora.

La también conocida como AMIM confirmó que no existe ningún

registro de foto infracciones asociadas a ese parámetro durante todo 2025 y lo que va de 2026.

La dependencia informó que los radares instalados en Vallarta continúan configurados a 60 km/h y no han sufrido modificaciones. La revisión ordenada por el gobierno estatal incluyó el tramo de Periférico a avenida Niño Obrero, donde operan tres dispositivos; ninguno registró sanciones bajo límite de 50 km/h.

En el comunicado agrega que las foto infracciones detectadas corresponden únicamente a vehículos que superaron por más de 10 km/h el límite vigente. Es decir, las sanciones aplicadas han

sido a partir de 71 km/h.

Actualmente operan 67 radares de velocidad en seis municipios del Área Metropolitana de Guadalajara:

- 33 en Zapopan
- 16 en Guadalajara
- Ocho en San Pedro Tlaquepaque
- Cuatro en Tonalá
- Cuatro en Tlajomulco
- Dos en El Salto

Estos dispositivos forman parte del programa metropolitano para reducir muertes y lesiones por siniestros viales vinculados al exceso de velocidad.



Habrá tarifa preferencial de \$5 para estudiantes en transporte público

Gobierno del Estado y comunidad estudiantil acuerdan incremento de solo 25 centavos; con apoyo de UdeG y FEU, se abrirán módulos de Tarjeta Única en planteles universitarios

Lino González Corona
metropoli@cronica.com.mx

El Gobernador Pablo Lemus Navarro anunció una tarifa preferencial del transporte público de 5 pesos para estudiantes, de instituciones tanto públicas como privadas, en lo que resta del sexenio.

Acompañado de Fernanda Romero Delgado, Presidenta de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), el mandatario dijo que, "tras escuchar las necesidades de los jóvenes", se determinó respaldar la economía de los estudiantes para que continúen con su formación.

"Hemos acordado, en conjunto con la FEU, solamente aumentar 25 centavos la tarifa del transporte público para todos los estudiantes de Jalisco (...), es decir, la tarifa sube solo de 4.75 a 5 pesos, y esto es por todo el sexenio. Y otra cosa

muy importante, no va a haber límite en el número de transportaciones que hagan diariamente las y los estudiantes de Jalisco", afirmó Pablo Lemus.

"Queremos apoyar en todas las regiones del estado, con esta tarifa preferencial para estudiantes, de tan solo cinco pesos, la más baja de la República Mexicana (...) Debemos de ser muy sensibles ante la situación porque nuestra prioridad es la educación en Jalisco. Vamos a apoyar con esta tarifa preferencial de 5 pesos, al Estilo Jalisco", señaló.

El compromiso es que con apoyo de la FEU y la Universidad de Guadalajara, se abrirán módulos de registro y entrega de la Tarjeta Única al Estilo Jalisco en planteles universitarios, a fin de que los estudiantes puedan acceder a este beneficio. Además se anunció la instalación de una mesa de trabajo con FEU para dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos que se establezcan.

"Para quienes estudiamos en Jalisco,

ser escuchadas y escuchados ya es un paso importante porque nuestras preocupaciones nacen de la vida diaria y de lo que implica sostener el derecho a estudiar. La congelación de la tarifa del transporte público a 5 pesos, reconoce a las y los estudiantes una realidad muy concreta", mencionó por su parte la Presidenta de la FEU.

"Esto es algo que celebrar para las y los estudiantes del estado de Jalisco", agregó. PRE REGISTRO INICIA EL 12 DE ENERO Tras la aprobación hecha por la Comisión Tarifaria del Transporte Público de una tarifa técnica de 14 pesos, correspondiente al costo real del servicio, el 26 de diciembre el Gobernador Pablo Lemus, anunció una bolsa de mil 200 millones de pesos para 2026. Con este apoyo y a través de la Tarjeta Única Al Estilo Jalisco, el usuario pagará una tarifa de 11 pesos por viaje y el resto será subsidiado por el Gobierno del Estado. La nueva tarifa entrará en vigor en abril



Pablo Lemus y Fernanda Romero, Presidenta de la FEU.

de 2026, una vez que se entregue la tarjeta única a los usuarios del transporte público, con prioridad para las personas adultas mayores, grupos prioritarios y estudiantes.

El Gobierno del Estado asegura que el prerregistro para la Tarjeta Única al Estilo Jalisco estará disponible a partir del 12 de enero en el portal tarjetaunica.jalisco.gob.mx /

La entrega arrancará el 19 de enero en 11 módulos, ocho de estos ubicados en el Área Metropolitana de Guadalajara —uno de los cuales en la Unidad López Mateos—, y tres en municipios al interior del estado donde opera el sistema de pago electrónico para el transporte público •



Tarifa de 5 pesos en transporte público

Por el resto del sexenio, estudiantes podrán gozar del descuento anunciado por el gobernador, Pablo Lemus

Redacción/Quadratin Jalisco

Pablo Lemus Navarro, Gobernador de Jalisco, anunció una tarifa preferencial del transporte público de 5 pesos para estudiantes, de instituciones públicas o privadas, en lo que resta del sexenio.

Lo anterior como respuesta al diálogo del Gobierno del Estado con la comunidad estudiantil jalisciense, en la que se acordó que con apoyo de UdeG y FEU, se abrirán módulos de registro y entrega de la Tarjeta Única al Estilo Jalisco en planteles universitarios, a fin de que los estudiantes puedan acceder a este beneficio.

En compañía de Fernanda Romero Delgado, Presidenta de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el mandatario estatal explicó que, tras escuchar las necesidades de los jóvenes, se determinó respaldar la economía de los estudiantes para que continúen con su formación.

"Hemos acordado, en conjunto con la FEU, solamente aumentar 25 centavos la tarifa del transporte público para todos los estudiantes de Jalisco (...), es decir, la tarifa sube solo de 4.75 a 5 pesos, y esto es por todo el sexenio. Y otra cosa muy importante, no va a haber límite en el número de transportaciones que hagan diariamente las y los estudiantes de Jalisco", afirmó Lemus Navarro.

"Queremos apoyar en todas las regiones del estado, con esta tarifa preferencial para estudiantes, de tan solo cinco pesos, la más baja de la República Mexicana (...) Debemos de ser



Con apoyo de la FEU y la UdeG, se abrirán módulos de registro y entrega de la Tarjeta Única.

Colaborativo de Jalisco

AL MENOS 5 CAMBIOS EN GABINETE ESTATAL

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, adelantó que durante enero se confirmarán al menos cinco cambios en su gabinete estatal, aunque aclaró que ninguno de estos ajustes será en el área de seguridad.

Señaló que las modificaciones no se anunciaron en diciembre como se había previsto inicialmente porque aún estaban en evaluación algunas decisiones relacionadas con otros órdenes de gobierno.

“Cuando menos estoy contemplando cinco cambios importantes, pero necesito primero ver qué es lo que sucede con otras determinaciones que se van a tomar tanto a niveles municipales, con el gobierno federal y también con el Poder Legislativo”.

muy sensibles ante la situación porque nuestra prioridad es la educación en Jalisco. Vamos a apoyar con esta tarifa preferencial de 5 pesos, al Estilo Jalisco”, señaló el mandatario estatal.

Con apoyo de la FEU y la UdeG, se abrirán módulos de registro y entrega de la Tarjeta Única al Estilo Jalisco en planteles universitarios, a fin de que los estudiantes puedan acceder a este beneficio.

También se anunció la instalación de una mesa de trabajo con FEU para dar seguimiento al cumplimiento de los

acuerdos que se establezcan.

Tras la aprobación hecha por la Comisión Tarifaria del Transporte Público de una tarifa técnica de 14 pesos, correspondiente al costo real del servicio, el 26 de diciembre el Gobernador Pablo Lemus, anunció una bolsa de mil 200 millones de pesos para 2026.

Con este apoyo y a través de la Tarjeta Única Al Estilo Jalisco, el usuario pagará una tarifa de 11 pesos por viaje y el resto será subsidiado por el Gobierno del Estado.



Los jóvenes fueron puestos a disposición del MP y liberados el domingo en la mañana. GLORIAREZA

Detienen a estudiantes en marcha contra alza tarifaria

Caso. Las autoridades recibieron el reporte de unas personas agresivas y al inspeccionarlos portaban armas punzocortantes

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La manifestación del sábado 10 en el centro de Guadalajara, convocada para protestar contra el incremento a la tarifa del transporte público, concluyó con la detención de cuatro personas por parte de la policía del estado, quienes fueron trasladadas a instalaciones de la Fiscalía de Jalisco y recuperaron su libertad la mañana del domingo. Los hechos dejaron al descubierto versiones contrapuestas entre autoridades y colectivos civiles sobre las circunstancias del arresto y el trato recibido por los jóvenes.

La movilización se desarrolló durante la tarde y avanzó por calles del primer cuadro de la ciudad, con un recorrido que partió del Andador Palestina Libre, a un costado del Museo de las Artes de

la Universidad de Guadalajara, y se dirigió hacia Palacio de Gobierno. El reclamo central fue el rechazo al ajuste tarifario aprobado para 2026, que contempla elevar el costo del pasaje de 9.50 a 14 pesos, con un esquema de subsidio para que los usuarios paguen 11 pesos mediante una tarjeta electrónica.

Los manifestantes cuestionaron tanto el aumento como la obligatoriedad del registro para acceder al subsidio. Testimonios aseguran que las detenciones ocurrieron cuando la marcha ya había concluido y el contingente comenzaba a dispersarse. Al parecer, policías estatales siguieron a un grupo de manifestantes desde el cruce de Federalismo y Juárez hasta las inmediaciones de la Rectoría General de la UdeG, donde se registraron

Y ADEMÁS

Fijan tarifa para todos los estudiantes

El gobernador Pablo Lemus informó que, tras el diálogo con la comunidad estudiantil y la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), los estudiantes pagarán una tarifa preferencial de 5 pesos en el transporte público durante el resto del sexenio. Además se instalarán módulos de registro y entrega de la Tarjeta Única en planteles universitarios.

forcejeos y al menos cuatro personas fueron sometidas y subidas a patrullas. En ese momento se generó tensión entre asistentes, aunque no se reportó un enfrentamiento generalizado.

La versión de la Secretaría de Seguridad del estado es que las detenciones se realizaron tras reportes ciudadanos sobre una actitud agresiva de los jóvenes. De acuerdo con esta postura, durante una revisión se les aseguraron dos armas punzocortantes, latas de pintura y presunta droga sintética, por lo que fueron puestos a disposición del Ministerio Público. Las autoridades sostuvieron que la actuación policial se dio fuera del contexto de la manifestación y derivó de conductas específicas.

Sin embargo, organizaciones civiles y colectivos que acompañaron el caso ofrecieron una lectura distinta. Señalaron que se trató de detenciones arbitrarias realizadas al término de la protesta, con el objetivo de inhibir futuras movilizaciones. De acuerdo con estas versiones, los jóvenes fueron privados de la libertad sin que mediara una causa clara y posteriormente denunciaron amenazas y malos tratos durante su estancia bajo custodia. Los colectivos también reclamaron la falta de información oportuna sobre su paradero y situación legal durante varias horas.

Posteriormente se informó que los cuatro fueron remitidos por un presunto delito contra la salud en su modalidad de posesión simple y que el agente ministerial determinó que no ameritaba prisión preventiva, por lo que quedaron en libertad mientras la carpeta continuaba en integración.

La liberación se concretó la mañana del domingo 11 de enero, alrededor de las 10:00 horas, como confirmaron familiares y organizaciones acompañantes. Ninguno quedó sujeto a prisión preventiva y todos abandonaron las instalaciones de la Fiscalía. Hasta el cierre de esta edición, la Comisión Estatal de Derechos Humanos no había emitido un posicionamiento público sobre los hechos. ■

Liberan a cuatro tras manifestación

Les encontraron porciones de droga y armas blancas, según autoridades

ENRIQUE AGUIRRE

Las cuatro personas que fueron detenidas el sábado tras la manifestación por el alza de precio en el transporte público ya fueron liberadas.

De acuerdo con información de la Fiscalía del Estado, lo anterior se debió a que los presuntos ilícitos por los que fueron capturados no ameritan prisión preventiva.

Los sujetos fueron aprehendidos por delitos contra la salud, en su modalidad de posesión simple, además de que dos de ellos portaban navajas.

Las autoridades estatales añadieron que estarán en li-



■ La manifestación contra el "tarifazo" fue el sábado.

bertad mientras se determina si la carpeta de investigación es judicializada o no.

Las cuatro personas fueron aprehendidas la tarde del sábado tras la manifestación que se llevó a cabo por el alza en el precio de la tarifa del

transporte público en el Centro de Guadalajara.

La manifestación fue convocada por la Asamblea Interuniversitaria de estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y por la Unión de la Juven-

tud Revolucionaria de México (UJRM), pero se sumaron distintos colectivos como Más Tren GDL, Migala Jalisco y Luz de Esperanza Jalisco.

Aunque durante la movilización hubo disturbios por una parte de las personas, quienes tiraron las vallas que rodeaban el Palacio de Gobierno y pintaron el edificio, los cuatro detenidos fueron por un supuesto señalamiento.

Ese día, el personal de la Secretaría de Seguridad del Estado informó que mientras realizaban el acompañamiento del contingente, algunos ciudadanos señalaron a cuatro personas que estaban siendo agresivas, por lo que les realizaron una revisión en la que les habrían encontrado droga y las armas blancas.

Protestan en Guadalajara contra alza al transporte público; reportan detenciones tras la marcha



Manifestantes rechazan el incremento a la tarifa

Samantha Lamas

metropoli@cronica.com.mx

Cientos de personas se manifestaron la tarde del sábado en el centro de Guadalajara para protestar contra el incremento a la tarifa del transporte público, que pasará de 9.50 a 14 pesos a partir de abril próximo. Durante la movilización, colectivos denunciaron la detención de al menos cuatro participantes, mientras que autoridades estatales

informaron que los asegurados portaban armas punzocortantes y presuntas drogas.

La protesta se llevó a cabo mientras el Gobierno de Jalisco anunciaba que el aumento para estudiantes será de 20 centavos, con lo que la tarifa quedaría en cinco pesos. Los manifestantes iniciaron la marcha en el Andador Palestina Libre, a un costado del Museo de Arte de la Universidad de Guadalajara, y avanzaron hasta el Palacio de Gobierno.

Durante el recorrido, los participantes señalaron que la Comisión Tarifaria que aprobó el ajuste no tomó en cuenta a los

usuarios ni el incumplimiento de los concesionarios para ofrecer un servicio eficiente. También cuestionaron el subsidio estatal que fijaría el pasaje en 11 pesos para la población en general, al considerar que su aplicación condicionada al uso de la tarjeta de débito "La Única" representa un mecanismo de control político.

Los inconformes criticaron además que la emisión de dicha tarjeta, cuyo costo al erario es de 5.45 pesos por unidad, haya sido asignada a la empresa Broxel SAPI de CV, la cual es investigada por la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno del gobierno federal por presuntas irregularidades en la emisión de vales de despensa.

Al finalizar la movilización, colectivos denunciaron en redes sociales que algunos manifestantes fueron encapsulados por policías estatales cuando se retiraban del centro de la ciudad, y que al menos cuatro personas fueron detenidas.

La Secretaría de Seguridad estatal detuvo a cuatro jóvenes, pero en Fiscalía se dijo que eran acusados de posesión simple de droga, y que dos de ellos portaban navajas, pero por ser delitos que no ameritan prisión, quedaron en libertad y se dejó abierta una carpeta •

Liberan a cuatro tras protesta

MOVILIZACIÓN CONTRA AUMENTO DE TARIFA

Cuatro personas fueron detenidas luego de la manifestación; **fueron liberadas poco antes de las 10 horas de este domingo**

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Este sábado, cientos de personas de diversas organizaciones sociales, juveniles y comunitarias se movilizaron en las calles de Guadalajara para exigir la derogación del llamado 'tarifazo'. La protesta inició en el Parque Rojo y avanzó hacia el Centro de la ciudad, y finalizó con la detención de al menos cuatro personas, quienes fueron liberadas la mañana de este domingo.

De acuerdo con lo informado por los colectivos convocantes, una vez que la manifestación se dispersó hacia el andador Palestina Libre, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado detuvieron a cuatro personas.

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) precisó que las detenciones ocurrieron en el contexto de un operativo de seguridad como un acto de represión contra la protesta social.

En posicionamientos públicos se condenó los hechos y se denunció la ausencia de información del parde-



RECLAMO. Los manifestantes señalaron que el alza en el transporte precariza aún más a la clase trabajadora.

ro de los detenidos durante las primeras horas del hecho, y quienes fueron liberados poco antes de las 10 horas de este domingo.

El Cepad advirtió que estos hechos se suman a lo que considera actos reiterados y sistemáticos de represión contra la protesta social en la entidad.

La movilización contra el 'tarifazo', debido al aumento a la tarifa del transporte público que pasó de 9.50 pesos a 14 pesos en efectivo y 11 pesos con el uso de la Tarjeta Única, señaló que la medida profundiza la precarización de la vida de la clase trabajadora, especialmente en un contexto de alzas en otros servicios públicos como la vivienda.

Durante el mitin, colectivos como la Unión de la Juventud Revolucionaria de México, Luz y Esperanza, nú-

cleos de solicitantes de vivienda, colectivos de transporte y familiares de personas desaparecidas señalaron que el sistema de transporte en Jalisco continúa siendo ineficiente, caro e inseguro, y que el aumento se implementó sin resolver problemas estructurales como la falta de unidades, la inseguridad, las malas condiciones laborales de los choferes, y la deficiente infraestructura.

Los colectivos convocaron a conformar un frente único de lucha y anunciaron la realización de una asamblea popular el próximo domingo 18 de enero, con el objetivo de definir un plan de acción contra el aumento tarifario y otras problemáticas sociales en Jalisco.

RECONOCEN A 12 CONDUCTORES MODELO

MURAL / STAFF

Durante el año pasado, la Secretaría de Transporte (Setran) y empresas transportistas reconocieron a 12 Conductores Modelo del transporte público, seleccionados a partir de nominaciones realizadas por los propios usuarios.

Los galardonados —tres mujeres y nueve hombres— laboran en el Área Metropolitana de Guadalajara y en ciudades del interior del Estado. Pertene-

cen a las rutas y empresas C62, Unibus Puerto Vallarta, Troncal 02 de Mi Macro Periférico, T01 18 de Marzo, Transbús El Salto, SITEUR, Transportes Urbanos Ochoa, Transporte Vanguardista, Ruta 632, Ruta 171 y Ruta T08.

Como reconocimiento, los conductores recibieron un diploma oficial y un viaje de tres días y dos noches a destinos de playa o sierra de Jalisco, con gastos pagados para ellos y un acompañante.



Reconocen labor ejemplar de 12 conductores del transporte público

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

Con el objetivo de visibilizar el buen desempeño y la vocación de servicio de quienes operan el transporte público, transportistas y el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Transporte (SETRAN), reconocieron durante 2025 a 12 Conductores Modelo, seleccionados a partir de nominaciones realizadas por las propias personas usuarias.

Las y los operadores distinguidos laboran tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara como en ciudades medianas del interior del estado. Como parte del reconocimiento, recibieron

un diploma oficial y un viaje de tres días y dos noches, con todos los gastos pagados, a destinos de playa o sierra dentro de Jalisco, beneficio extensivo a un acompañante.

En esta edición fueron reconocidas tres mujeres y nueve hombres que prestan servicio en rutas y empresas como C62, Unibus Puerto Vallarta, Troncal 02 de Mi Macro Periférico, T01 18 de Marzo, Transbús El Salto, SITEUR, Transportes Urbanos Ochoa, Transporte Vanguardista, Ruta 632, Ruta 171 y Ruta T08.

El secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, señaló que esta distinción busca incentivar las buenas prácticas de

quienes cumplen su labor con profesionalismo, pese a las condiciones demandantes del oficio.

“Es una excelente forma de distinguir e incentivar a las y los buenos conductores, que para fortuna de las personas usuarias, son la mayoría y no siempre son apreciados, a pesar de lo difícil y pesado que resulta este oficio”, expresó.

La iniciativa surgió a inicios de 2025 por impulso de los empresarios del transporte y su sindicato, y fue respaldada por la SETRAN, que definió criterios de evaluación para reconocer a conductoras y conductores por su responsabilidad, trato y compromiso con la seguridad de las y los pasajeros •

Reconocen a 12 Conductores Modelo por su servicio en Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

Para visibilizar el desempeño responsable y la vocación de servicio dentro del transporte público, la Secretaría de Transporte de Jalisco (Setran), en coordinación con empresas del sector y organizaciones transportistas, reconoció durante 2025 a 12 Conductores Modelo, seleccionados a partir de nominaciones de los propios usuarios.

Los operadores distinguidos laboran tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara como en ciudades medianas del interior del estado. Como parte del reconocimiento, recibieron un diploma oficial y un viaje de tres días y dos noches, con gastos pagados y con opción a un acompañante, a destinos turísticos de playa o sierra en Jalisco.

Entotal,fueron premiadastres mujeres y nueve hombres pertenecientes a rutas y sistemas como C62, Unibus Puerto Vallarta, Troncal 02 de Mi Macro Periférico, T01 18 de Marzo, Transbús El Salto, Siteur, Transportes Urbanos Ochoa, Transporte Vanguardista, Ruta 632, Ruta 171 y Ruta T08.

¿Qué se evaluó para elegirlos?

Los reconocidos debieron cumplir

Recibieron un diploma oficial y un viaje de tres días y dos noches, con gastos pagados y con opción a un acompañante a un destino de playa



Gobierno de Jalisco

Fueron premiadas tres mujeres y nueve hombres pertenecientes a distintas rutas.

con criterios específicos, entre ellos:

- No registrar infracciones a la Ley y Reglamento de Movilidad en los últimos 12 meses
- Contar con licencia vigente para transporte público
- Haber participado en cursos de capacitación
- No tener actas administrativas ni quejas en su empresa.

Las nominaciones ciudadanas

destacaron aspectos como trato respetuoso, limpieza de las unidades, apoyo a personas con discapacidad y calidad general del servicio.

El comité evaluador estuvo integrado por representantes de la CTM Jalisco, empresas transportistas y Setran.

Continuará en 2026: usuarios pueden volver a nominar

La iniciativa impulsada por transportistas y respaldada por Setran continuará durante 2026. Las personas usuarias ya pueden proponer conductores para el reconocimiento correspondiente a enero a través de:

- Facebook: Secretaría de Transporte Jalisco
- X: @TransporteJal
- Teléfonos: 33 38 19 24 19 y 33 38 19 24 26.

El secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, destacó que este esfuerzo busca reconocer a quienes realizan su labor con profesionalismo y compromiso, y al mismo tiempo incentivar buenas prácticas en beneficio de los pasajeros.

Regresa el contraflujo matutino a López Mateos

CLAVES

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

La Comisaría de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco anunció el regreso del contraflujo matutino en la avenida López Mateos, con el objetivo de reducir más de 25 minutos los tiempos de traslado para miles de automovilistas que transitán por esta vialidad a tempranas horas del día.

La estrategia operativa se retomará a partir del próximo lunes 12 de enero, en su horario habitual de 6:00 a 9:00 horas,

luego de la pausa por el calendario escolar de la Secretaría de Educación, que regresa a clases esta misma semana.

El contraflujo se aplicará desde El Palomar hasta la calle Tizoc, tramo donde, durante el primer año de implementación del contraflujo vial, usuarios reportaron ahorros de hasta 25 minutos en sus recorridos matutinos diarios.

Jorge Alberto Arizpe García, comisario general de la Policía Vial, recordó que en 2025 la ruta fue ampliada de cinco a

ocho kilómetros para maximizar su impacto positivo en la movilidad de esta zona del área metropolitana, lo que permitió beneficiar a un mayor número de conductores que transitan por la avenida López Mateos.

"Iniciamos con cinco kilómetros y aumentamos a ocho kilómetros, o sea, era de Tizoc a Periférico y de Periférico al Palomar, fue lo que aumentamos tres kilómetros más y la gente por supuesto que sí se beneficia en tiempos y se ahorra mucho tiempo, aproximadamente de

veinticinco a treinta minutos", explicó Jorge Alberto Arizpe, comisario general de la Policía Vial de Jalisco.

Para la correcta operación del dispositivo de contraflujo matutino, se desplegará un estado de fuerza de 95 oficiales, apoyados con unidades y motopatrullas en los cruces de mayor afluencia.

Finalmente, se exhortó a la ciudadanía a planear sus rutas, manejar con precaución y atender las indicaciones del personal vial. ■

Objetivo

Buscan reducir más de 25 minutos los tiempos de traslado para miles de automovilistas.

Horario

El contraflujo se retoma este lunes 12 de enero, en su horario habitual de 6:00 a 9:00 horas.

Implementación

Aplicará desde El Palomar y hasta la calle de Tizoc, lo que da un total de ocho kilómetros de contraflujo.



El contraflujo matutino se retomará en su horario habitual.

Retorna contraflujo de López Mateos

Redacción/Quadratin Jalisco

Será a partir de este lunes 12 de enero cuando se retome la estrategia de contraflujo de López Mateos con lo que se busca agilizar el tráfico en beneficio de los automovilistas.

La Comisaría de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad informó que el primer año de haber instaurado la estrategia operativa, los tiempos de traslados se redujeron hasta 25 minutos, de acuerdo con usuarios.

El contraflujo matutino se retomará a partir del lunes 12 de enero en su horario habitual —luego de una pausa establecida por el calendario escolar de la Secretaría de Educación—, de las 6:00 a las 9:00 horas, desde El Palomar hasta la Calle Tizoc, para agilizar el flujo vehicular.

El Comisario General, Jorge Alberto Arizpe García, recordó que en 2025, la ruta se extendió para maximizar el impacto positivo en la movilidad.

"Iniciamos con cinco kilómetros y aumentamos a ocho, era de Tizoc a Periférico Sur, y de Periférico Sur a El Palomar es lo que aumentamos, tres kilómetros más, y la gente por supuesto que sí se beneficia en tiempos", dijo.

"Se ahorra mucho tiempo, aproximadamente de 25 a 30 minutos, es variado (dependiendo de factores circunstanciales, como accidentes viales)".

En apoyo y orientación a las y los conductores, el dispositivo vial se desplegará con un estado de fuerza de 95 oficiales.

Jalisco destacó en 2025 como el tercer estado con más oportunidades de trabajo

La entidad cerró el año con más de 2 millones de empleos formales y aportó uno de cada diez nuevos puestos de trabajo generados a nivel nacional

Samantha Lamas

metropoli@cronica.com.mx

Pese a un contexto económico internacional retador, Jalisco se consolidó en 2025 como uno de los principales motores de empleo en México, al posicionarse como el tercer estado del país con más oportunidades laborales, de acuerdo con los Microdatos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Al cierre del año, la entidad acumuló un total de 2 millones 53 mil 875 plazas de empleo formal, lo que representó la creación de 27 mil 794 nuevos puestos de trabajo durante 2025. Con estos resultados, Jalisco se ubicó por encima de Nuevo León en el ranking nacional y sólo por debajo de la Ciudad de México y el Estado de México, que ocuparon el primer y segundo lugar, respectivamente.

La secretaria de Desarrollo Económico, Cindy Blanco Ochoa, destacó que los resultados reflejan la fortaleza económica del estado y



las políticas implementadas para impulsar la generación de empleo. "Sin dejar de reconocer que 2025 fue un año retador por los factores internacionales, Jalisco se ubica en el tercer lugar del ranking nacional en generación de empleo anual. En 2026 seguiremos enfocados en poner las condiciones necesarias y apoyar como nunca a las empresas para la creación de más fuentes de trabajo", afirmó.

A nivel nacional, durante 2025 se registró una variación acumulada de 278 mil 697 empleos formales, de los cuales Jalisco aportó cerca del 10 por ciento, es decir, uno de cada diez empleos creados en el país tuvo origen en la entidad.

Cabe señalar que la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco había estimado, tras un ajuste a mediados de año, la generación de 20 mil empleos

para el cierre de 2025, meta que fue superada, lo que reafirma el dinamismo del mercado laboral jalisciense y su papel estratégico en la economía nacional •

Al cierre del año, la entidad acumuló un total de 2 millones 53 mil 875 plazas de empleo formal

Garantizan reparto adecuado

Jalisco inicia coordinación con municipios para ejercer recursos federales de seguridad

Con la participación de 119 municipios y del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP), el Gobierno de Jalisco inició la coordinación administrativa para el ejercicio de los Recursos de Ayuda Federal para la Seguridad Pública 2026, en una primera reunión orientada a fortalecer la planeación, distribución y correcta aplicación de estos fondos en el ámbito municipal.

Durante el encuentro, Ali López Castellanos, director general de Vinculación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP), subrayó la importancia de cumplir con los criterios establecidos para la aplicación del fondo y reafirmó el respaldo del Secretariado Ejecutivo a Jalisco en este proceso. Señaló que el objetivo central será asegurar una distribución adecuada y un ejercicio eficiente de los recursos por parte de los municipios, a fin de maximizar su impacto en la seguridad pública.

Por su parte, Roberto Alarcón Estrada, coordinador ge-



neral estratégico de Seguridad en Jalisco, calificó la reunión como un arranque sólido que permitirá obtener mejores resultados mediante una gestión eficiente de los recursos, con efectos directos en el fortalecimiento de las capacidades institucionales y operativas de las corporaciones locales.

La secretaria ejecutiva del CESP, Lorena López Guízar, destacó que el trabajo coordinado entre el Consejo y los municipios ha permitido consolidar una comunicación más cercana y permanente con los ayuntamientos, lo que se ha traducido en avances concretos durante el último año. Recordó que en 2025 se

entregaron 259 patrullas totalmente equipadas a municipios del interior del estado y se realizaron 156 sesiones presenciales y 471 sesiones virtuales de los Consejos Regionales.

Asimismo, se impulsaron acciones de carácter social y preventivo, como la primera carrera Jalisco Corre por la Paz, la entrega

de más de 10 mil 500 juguetes en municipios con motivo del Día de la Niña y el Niño a través de Misión Sonrisa, y la implementación del programa de prevención social Semillas de Paz.

En la reunión, López Guízar presentó los criterios de aplicación de los Recursos de Ayuda Federal 2026, así como el Plan de Trabajo del CESP con los municipios. Entre las propuestas planteadas destacan la emisión de una convocatoria regional para la incorporación de nuevos policías y la puesta en marcha de una Estrategia Estatal de Prevención Homologada, orientada a optimizar el uso de los recursos municipales en materia de seguridad pública.

La secretaría ejecutiva reiteró que se mantendrá un acompañamiento cercano y permanente mediante los Consejos Regionales y reuniones trimestrales con los municipios, para dar seguimiento puntual a la planeación, ejecución y comprobación de los recursos, además de impulsar la profesionalización y evaluación continua de las corporaciones policiales.

REUNIÓN

Afinan uso de recursos federales en seguridad

NANCY ÁNGEL

GUADALAJARA

El Gobierno del Estado informó que con la participación de 119 municipios y del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP), se llevó a cabo la primera reunión administrativa para la aplicación de los Recursos de Ayuda Federal 2026.

Durante el encuentro, Ali López, director general de Vinculación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), señaló que el propósito central será fortalecer el uso correcto de los recursos por parte de los municipios y asegurar su impacto en el fortalecimiento de las corporaciones de seguridad.

De acuerdo con las autoridades, durante 2025 se entregaron 259 patrullas totalmente equipadas a municipios del interior del estado, además de realizar 156 sesiones presenciales y 471 sesiones virtuales de los Consejos Regionales. También se impulsaron acciones de prevención y vinculación social.

Durante la reunión se presentaron también los criterios de aplicación de los Recursos de Ayuda Federal 2026 y el Plan de Trabajo del CESP con los municipios.

ESPECIAL



IMPACTO. Buscan fortalecer el uso correcto de los recursos.

Coordinan con municipios accesos a recursos federales para seguridad

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Jalisco arrancó la coordinación con los 119 municipios del estado para definir cómo se aplicarán los Recursos de Ayuda Federal para la Seguridad Pública 2026, con el objetivo de asegurar que el dinero destinado a seguridad se utilice de manera ordenada, transparente y con resultados medibles para la ciudadanía.

En la primera reunión administrativa participaron autoridades municipales y el Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP). El Secretariado Ejecutivo del

EL DATO

Durante 2025, el Estado reportó 259 patrullas equipadas entregadas a municipios del interior, 156 sesiones presenciales y 471 virtuales con Consejos Regionales.

Sistema Nacional de Seguridad Pública pidió a los ayuntamientos cumplir

criterios claros de aplicación de recursos y aseguró acompañamiento técnico para evitar errores en la ejecución.

El proceso busca que los fondos federales se traduzcan en mejor equipamiento policial, fortalecimiento operativo, programas de prevención del delito, procesos de profesionalización y evaluación de corporaciones.

Las autoridades aseguraron que el seguimiento será permanente mediante Consejos Regionales y reuniones trimestrales, para revisar planeación, ejecución, comprobación del gasto y desempeño policial.



Aseguran que este dinero se utilizará de manera adecuada.

Retiran FGR y SSE fichas de búsqueda

MURAL / STAFF

Miembros del colectivo Luz de Esperanza Jalisco acusaron que las autoridades retiraron las cédulas de búsqueda que colocaron este domingo en el Centro de Guadalajara y criticaron que esta acción fue inmediata lo que contrasta con los trabajos de búsqueda que suelen demorar.

De acuerdo con el grupo, ayer se organizaron para colocar las fichas de sus familiares desaparecidos tanto en el edificio de la Fiscalía General de la República (FGR), como en el de la Policía del Estado y de la Secretaría de Seguridad Pública.

La pega de fichas se habría llevado de forma regular, sin embargo, aseguraron que en menos de 40 minutos las autoridades quitaron las cédulas.

“Si así de rápidos fue-

ran para actuar, muchos de nuestras hijas e hijos, hubieran tenido una oportunidad, y estarían con nosotros, con sus familias. Condenamos estos actos que demuestran una terrible y total falta de empatía, soberbia y arrogancia”, señalaron los activistas en un comunicado hacia las autoridades.

Los miembros del colectivo Luz de Esperanza Jalisco realizan cada domingo pegas de fichas de búsqueda.

En diciembre del año pasado, avanzó una reforma legal en el Congreso local que busca castigar con hasta nueve años de prisión a los servidores públicos que retiren de espacios públicos fichas para la búsqueda de personas desaparecidas.

No hay una fecha definida para que se vote la reforma avalada en Comisión.



El colectivo acudió al edificio de la FGR para pegar fichas.

TRAS PEGA

Retiran cédulas de búsqueda

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

El colectivo Luz de Esperanza Desaparecidos Jalisco lamentó el actuar del gobierno del estado que no dejó exhibidas ni una hora las cédulas de búsqueda que colocaron este domingo en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública.

Este domingo, como cada fin de semana, la agrupación de familias realizó un acto de búsqueda en vida con la pega de miles de cédulas de personas desaparecidas en el estado, sobre la avenida 16 de septiembre.

Esta pega se extendió sobre el edificio de la Policía del Estado, que se encuentra en el área de intervención. Sin embargo, no había pasado ni una hora desde que el colectivo pegó las cédulas cuando estas ya habían sido retiradas.

"El día de hoy (domingo) realizamos acciones de búsqueda en vida sobre 16 de Septiembre, colocamos a nuestros seres queridos desaparecidos tanto en el edificio de la FGR como en el edificio de la Policía del Estado, Secretaría de Seguridad Pública, y en menos de 40 minutos, quitaron las cédulas de búsqueda", señaló el colectivo.

"Si así de rápidos fueran para actuar, muchas de nuestras hijas e hijos hubieran tenido una oportunidad y estarían con nosotros. Condenamos estos actos que demuestran una terrible y total falta de empatía, soberbia y arrogancia".

ENTREVISTA HORACIO FERNÁNDEZ CASTILLO, SECRETARIO DE INNOVACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Destaca avances en programas educativos y capacitación docente durante su gestión

La subsecretaría y proyectos transversales buscan consolidar el uso de inteligencia artificial

El secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, Horacio Fernández Castillo, dejará el próximo año la dependencia después de permanecer en el cargo el primer año de la administración del gobernador Pablo Lemus Navarro.

Aunque todavía no hay fecha oficial para su salida, Fernández Castillo asegura que se irá muy satisfecho con el trabajo realizado. Habla de los retos que tiene la dependencia, como consolidar lo que ya se tiene, terminar de realizar la inversión en el Instituto Tecnológico de Jalisco y la Universidad Tecnológica de Jalisco, y seguir adecuando la oferta académica a las necesidades de las empresas y la capacitación de docentes.

En el tema de Ciencia y Tecnología, el funcionario considera que es importante tener una subsecretaría, ya que es fundamental en un momento en que la Inteligencia Artificial es una realidad. Además, dice que es importante seguir apoyando a los emprendedores.

—¿Cuál es el balance que hace del primer año que estuve al frente de la dependencia?
—Yo creo que ha sido un año muy productivo; se han hecho algunos cambios que no son tan visibles, pero para la operación de la Secretaría y los objetivos que ha fijado el gobernador son muy importantes en todas las áreas.

—¿En el tema de Educación cuáles fueron los cambios más relevantes?

—Por ejemplo, en Educación fue el tema de adecuar los programas educativos, los contenidos de las carreras, quitar carreras que no generan valor, las carreras cortas, el tema dual e inglés, importantísimo, y el fortalecimiento de la infraestructura. Esos cambios han sido muy relevantes; van a cambiar totalmente estos 20 planteles y los 13 REDIs (Red de Centros de Innovación y Emprendimiento). Creo que vamos a llegar a un nivel de educación para competir con cualquier universidad privada.

—¿En el tema de Ciencia y Tecnología cuáles fueron los principales cambios?

—Hemos seguido la línea de conservar el liderazgo en innovación y en registro de patentes, pero también hemos llegado mucho más allá, acompañando a todos los investigadores con el programa “De la Ciencia al Mercado”. Eso ha sido fundamental.

—¿Cómo cierra Jalisco en materia de patentes?

—Tenemos el 20 por ciento de las patentes del país y eso es muy importante; es un tema que viene desde hace ocho años en ese liderazgo.

—¿Qué otros proyectos tienen en la dependencia?

“Me iré satisfecho y hasta el último día voy a dar lo mejor”



HORACIO FERNÁNDEZ CASTILLO. Se despide de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología tras un año al frente, dejando proyectos estratégicos.

—Tenemos proyectos muy grandes y transversales con otras secretarías: con la Secretaría de Salud, con la Secretaría de Desarrollo Social, con la Secretaría de Energía y con la Secretaría de Movilidad. Estos proyectos de mediano plazo van a generar mucho valor al Estado.

—¿Qué tan importantes serán estos proyectos para los ciudadanos?

—Muchísimo. Por ejemplo, un proyecto de movilidad puede cambiar la ciudad de Guadalajara de manera muy importante. No se trata de segundos pisos o ladrillos, se trata de Inteligencia Artificial.

—¿Cuál es la importancia de la Red de Centros de Innovación y Emprendimiento (REDI)?

—Los REDIs son todo un sistema de emprendimientos donde generamos un valor impresionante porque acompañamos a los emprendedores. Los gobiernos municipales siempre se pelean para que pongamos un REDI, porque generan mucho valor. Actual-

mente hay 13 en diferentes municipios, como Lagos de Moreno, Tepatitlán y Puerto Vallarta; queremos poner otro en Ajijic; con ese tendríamos 14, pero esperamos llegar a 16.

—¿Cuáles considera que son los retos de la dependencia?

—Continuar con el proyecto de infraestructura para todos los planteles, tanto TSJ (Tecnológico Superior de Jalisco) como UTJ (Universidad Tecnológica de Jalisco), concluir el proyecto de Internet y que el de inglés siga adelante, generando mucho valor. También creo que debemos adaptarnos de manera dinámica a las necesidades de las empresas.

—¿Cómo funcionaría la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología?

—Actualmente tenemos una dirección; queremos que se convierta en subsecretaría. Es una promesa del gobernador y espero que se cumpla. Implica más recursos y una estructura más sólida; es un dinero bien invertido.

Ojalá se concrete el próximo año porque genera mucho valor y puede generar más.

—¿Cómo va el proceso de cambio de secretario?

—Sigue el proceso, no me han informado nada. Creo que cuando se tenga el relevo lo haremos saber; no hay prisa. La idea es hacer un cambio muy planeado, sin ningún exabrupto.

—¿Cómo dejará la Secretaría?

—Me encanta; me gustaría quedarme más tiempo, pero no me es posible. No es que no quiera; tengo una situación personal en las empresas que manejo, las cuales estarán en una etapa complicada el próximo año y requieren toda mi atención.

—¿Se irá satisfecho?

—Sí, y hasta el último día voy a vivirlo y voy a dar lo mejor. Ha sido una extraordinaria experiencia que repetiría siempre.

Se quejan usuarios de Carretera a Chapala

Generan conflicto obras inconclusas

Hay pendientes sobre las laterales, banquetas, y está obstruida la ciclovía

ABRAHAM ACOSTA

A pesar de que el Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, aseguró que las obras complementarias del proyecto de rehabilitación de la Carretera a Chapala terminarían el pasado 31 de diciembre, hay algunas obras sin concluir que generan conflictos a la ciudadanía.

MURAL realizó ayer un recorrido por esta vía, donde se constató que los trabajos no han finalizado.

Los automovilistas destacaron que el principal con-

flicto es que hay zonas donde las laterales aún no están concluidas.

"El único problema que yo le veo es que hay partes de las laterales que están bloqueadas, como que no las han terminado (...) el tráfico sí ha bajado, se siente más fluido que antes, sólo hay zonas donde a veces te atas, (una de ellas es) llegando a Periférico", mencionó Raúl Aceves, quien mencionó que transita por esta vía varios días a la semana, desde Guadalajara a Ocotlán.

Los puntos que consideraron más conflictivos, según los conductores consultados, fueron el cruce entre Carretera a Chapala y el Anillo Periférico Sur y la zona del Aeropuerto Internacional de

Guadalajara.

En el caso de los usuarios del transporte público se quejan por la inseguridad que representa bajar y tomar los camiones sobre la carretera, debido a que el transporte no puede irse por la laterales, las cuales están inhabilitadas.

"Toda esta parte de la banqueta no existe, no hay banqueta, esperamos el camión aquí en la tierra y nos tenemos que bajar sobre la Avenida (carretera), porque no hay banqueta donde nos baje el camión", compartió Rosario Torres, quien toma el camión sobre Carretera a Chapala, a la altura de Las Pintitas, en el municipio de El Salto.

Por su parte, Rosario Torres expresó su inconformi-

dad por los puentes peatonales que se encuentran sin terminar, lo cual considera peligroso.

"Subir este puente (el que se encuentra a la altura del Mercado Las Pintitas) está medio peligroso. Hay partes que no tiene barandales y las motos se suben por ahí (...) Ni siquiero las apagan para cruzarse, así prendidas se las llevan", señaló.

Además, aunque algunos tramos de la ciclovía aparecen estar concluidos, ésta no puede utilizarse en su totalidad, ya que las obras que se desarrollan en las laterales y las banquetas, obstruyen el paso debido a la maquinaria y los materiales de construcción colocados sobre la propia vía.



■ Se observan aún sin concluir algunas obras complementarias que debieron quedar listas en diciembre pasado.



■ Se mantienen puntos abiertos con agua estancada.



■ Continúan los trabajos sobre las banquetas.



■ En este puente peatonal se debe caminar por un cerro de tierra.

OBRAS EN LA CARRETERA A CHAPALA

Peatones toorean vehículos tras el retiro de un puente

Transeúntes quedan expuestos a la altura del Periférico por construcción de paso a desnivel

PABLO TOLEDO

La construcción del paso a desnivel que conectará Mi Macro Aeropuerto con Mi Macro Periférico. Éste, sobre la carretera a Chapala, continúa avanzando, pero ha generado importantes afectaciones a la movilidad y a la seguridad de los peatones en uno de los puntos con mayor flujo vehicular del Área Metropolitana de Guadalajara.

A la altura del Periférico, las obras se desarrollan principalmente en la parte central de la vialidad, donde ya se realizan perforaciones profundas y se observan estructuras de concreto en proceso de instalación. Aunque los 12 carriles de la carretera a Chapala ya fueron abiertos a la circulación, los trabajos en el subsuelo y en la zona del futuro túnel siguen activos.

Este punto es uno de los más conflictivos para el tránsito.

Especialmente en horas pico, debido a la reducción de espacios y a la constante circulación de vehículos pesados.

La falta de infraestructura peatonal provisional ha convertido el cruce en un riesgo para quienes diariamente utilizan esta vía para trasladarse entre El Salto, Tlajomulco y Tlaquepaque.

Uno de los principales problemas es el retiro del puente peatonal naranja que conectaba la lateral del Periférico con la carretera a Chapala. Esta estructura permitía a los usuarios del transporte público y del sistema Mi Macro Periférico cruzar de manera segura hacia ambos sentidos de la vialidad, lo cual hoy ya no es posible.

Fabiola, vecina de la zona, relató que desde hace aproximadamente un mes el puente fue retirado, obligando a los peatones a cruzar entre vehículos y maquinaria pesada.

Señaló que, aunque la obra es necesaria, actualmente no existen condiciones adecuadas de seguridad, especialmente para adultos mayores y personas con movilidad limitada. La falta de banderilleros o personal que auxilie a los peatones incrementa el peligro, ya que los ciudada-



Les quitaron puente a los peatones por la construcción de paso a desnivel.



La obra en construcción y sin alternativa temporal a transeúntes.

nos deben "torear" el tráfico para poder cruzar. Mientras camiones de carga y vehículos particulares circulan sin control en la zona de las obras.

Autoridades estatales han informado que se prevé abrir completamente la superficie de la vialidad a partir del mes de febrero, mientras los trabajos continuarán por debajo. La obra forma parte de los

proyectos estratégicos que deberán quedar concluidos antes del Mundial de Fútbol de 2026, entre marzo y abril de este año. Mientras tanto, vecinos y usuarios hacen un llamado para que se refuercen las medidas de seguridad, se habiliten cruces temporales o se asigne personal que permita el paso seguro de peatones, con el fin de evitar accidentes en uno de los corredores viales más transitados del oriente metropolitano.

Por otra parte, motociclistas que diariamente utilizan esta vía, advierten que la falta de infraestructura adecuada los obliga a realizar recorridos más largos y peligrosos para poder cruzar de un sentido a otro.

Los retornos más cercanos se localizan hasta el aeropuerto o el parque Montenegro, lo que implica rodeos de entre dos y tres kilómetros.

Esta situación representa una pérdida de tiempo, mayor consumo de gasolina y un incremento en la exposición al tráfico pesado que circula a alta velocidad.

“

**FABIOLA
VECINA**

“Desde hace un mes el puente fue retirado, obligando a los peatones a cruzar entre vehículos y maquinaria pesada”

Falta de infraestructura peatonal provisional convierte el cruce en un riesgo para los peatones

DEUDA HÍDRICA

Hay agua, pero no un plan para enfrentar sequía

PABLO TOLEDO

Presas están con niveles favorables, pero autoridades no aplican proyecto para evitar los tandeos y desabasto, opinan investigadores de la UdeG

El arranque de 2026 ofrece, al menos en cifras oficiales, un panorama alentador para el abasto de agua en Jalisco.

De acuerdo con el reporte técnico de monitoreo de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), durante la primera semana del año ninguna de las presas del estado presenta niveles críticos; algunas, incluso, superan su capacidad de almacenamiento.

Sin embargo, a decir de expertos, este escenario favorable no ha ido acompañado de acciones preventivas contundentes por parte de las autoridades para evitar los tandeos y el desabasto que históricamente afectan a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) durante la temporada de estiaje.

El lago de Chapala, principal fuente de abastecimiento para el área conurbada, se encuentra actualmente al 74.83 por ciento de su capacidad, con un volumen aproximado de 5 mil 909 hectómetros cúbicos.

La presa Calderón, otro punto estratégico para el suministro de agua potable, registra un nivel del 83.80 por ciento; la presa El Salto alcanza el 96.11 por ciento, mientras que La Vega destaca al ubicarse en 122.85 por ciento de su capacidad.

Son números que, en teoría, deberían garantizar tranquilidad, al menos durante los primeros meses del año.

No obstante, la experiencia reciente obliga a la cautela. En enero de 2025, tras una temporada de lluvias moderada, los niveles de las presas encendieron las alertas: Chapala mostraba un descenso preocupaante al 47.63 por ciento; la presa Calderón apenas alcanzaba el 32.16 por ciento de su capacidad y, aunque El Salto se mantenía por encima de la mitad, su nivel era de 91.5 por ciento.

Aquella situación fue utilizada por las

autoridades para justificar tandeos prolongados y cortes constantes en diversas colonias de la metrópoli.

Para expertos como el investigador Arturo Gleason, lo que hoy genera cuestionamientos es que, pese a contar con condiciones notablemente mejores, no existe una estrategia clara y pública que garantice el suministro continuo de agua durante los meses más críticos.

La historia ha demostrado que altos niveles en las presas no se traducen automáticamente en seguridad hídrica, sobre todo cuando no hay planeación a largo plazo ni inversiones sostenidas en infraestructura y captación.

"El uso de agua en zonas urbanas y agrícolas ha aumentado debido al crecimiento poblacional; ante ello, no se puede garantizar que los actuales niveles de las presas sean una certeza de que no existirá desabasto o tandeos", advierte.

Colonias de municipios como Guadalajara, Tlaquepaque, Tonala y Zapopan han vivido episodios recurrentes de desabasto, incluso en años con presas llenas. Zonas del oriente y sur de Guadalajara.

Así como colonias como Lomas del Mirador, El Sauz, Santa Paula, Miramar, Chulavista, Santa Fe y la colonia Jalisco, son ejemplos de comunidades donde el agua llega por tandeos o solo algunas horas a la semana durante el estiaje.

En muchos casos, las familias dependen de pipas o del almacenamiento doméstico, con los riesgos sanitarios que ello implica. Con gastos en la compra de agua por pipa que van de los 700 a mil 200 pesos, dependiendo de la zona o la temporada, la economía familiar se ve fracturada ante un posible escenario de desabasto.

Con la experiencia de años anteriores, los pobladores exigen soluciones de fondo y no la gratuidad momentánea de servidores públicos que solo llenan a medias un tambo, el cual apenas alcanza para un día y siguen batallando.

A este panorama se suma un nuevo factor de incertidumbre: la extracción de agua del lago de Chapala para alimentar el proyecto del acueducto de la presa Solís.

Aunque las autoridades han insistido en que el lago mantiene niveles óptimos,



CUARTOSCURO/

Falta una cultura de prevención para evitar la escasez que se da cada año.

especialistas y habitantes de la ribera advierten que este esquema mantiene "en suspenso" el futuro del principal cuerpo de agua del occidente del país.

La preocupación no es menor: cualquier incremento en la extracción, sin un control estricto y sin considerar escenarios de baja precipitación, podría acelerar el descenso del nivel del lago en plena temporada de estiaje.

Expertos en gestión hídrica han reiterado que la actual situación es frágil.

Sin estrategias de almacenamiento urbano, captación de agua de lluvia y reducción de fugas, que en algunos municipios alcanzan pérdidas de hasta 40 por ciento, los niveles pueden caer de manera abrupta. El cambio climático añade presión, con lluvias cada vez más irregulares y períodos secos más prolongados, un escenario poco alentador para 2026.

Por ello, Gleason Espindola considera que la autoridad debe realizar revisiones periódicas a la infraestructura de las presas, así como obtener datos precisos sobre la extracción del lago de Chapala, ya que sin esta información será complicado garantizar un suministro constante, no solo a mediano plazo, sino también en el futuro, añadió.

Pese a estas advertencias, las acciones gubernamentales siguen siendo reactivas. No se han impulsado de manera decidida y eficiente programas masivos de captación pluvial, ni se ha transparentado un plan integral para enfrentar el estiaje.

El discurso oficial suele activarse cuando las presas bajan, pero se diluye cuando los embalses se llenan, repitiendo un ciclo que deja a la ciudadanía en la incertidumbre.

El profesor investigador Arturo Gleason ha insistido en que garantizar el suministro de agua no depende únicamente de

SIN ESTRATEGIAS

1 EXPERTOS EN gestión hídrica han reiterado que la actual situación es frágil.

2 SIN ESTRATEGIAS de almacenamiento urbano, captación de agua de lluvia y reducción de fugas

3 EN ALGUNOS municipios alcanzan pérdidas de hasta 40 por ciento, los niveles pueden caer de manera abrupta.

mantener las principales presas en sus niveles máximos, sino de una estrategia integral que incluya el uso racional del vital líquido en todos los sectores, el aprovechamiento de aguas tratadas para la industria y la agricultura.

Así como la captación de agua de lluvia, la solución al histórico problema de las fugas en la ciudad y un sistema automatizado que precise la extracción de agua de presas, acuíferos y del lago de Chapala.

Hoy, los datos de la CONAGUA confirman que el agua está disponible.

Lo que sigue en duda es si las autoridades aprovecharán este momento para prevenir una crisis o si permitirán que el estiaje de 2026 vuelve a exhibir una falla estructural: la incapacidad de garantizar el derecho al agua, aun cuando el recurso existe.

Reitera en la preocupación de incertidumbre sobre la extracción de agua del lago de Chapala para alimentar el proyecto del acueducto de la presa Solís. Aunque las autoridades han insistido en que el lago mantiene niveles óptimos, especialistas y habitantes de la ribera advierten que este esquema mantiene

Reproueban a escuelas

ESTUDIO DE MEXICANOS PRIMERO

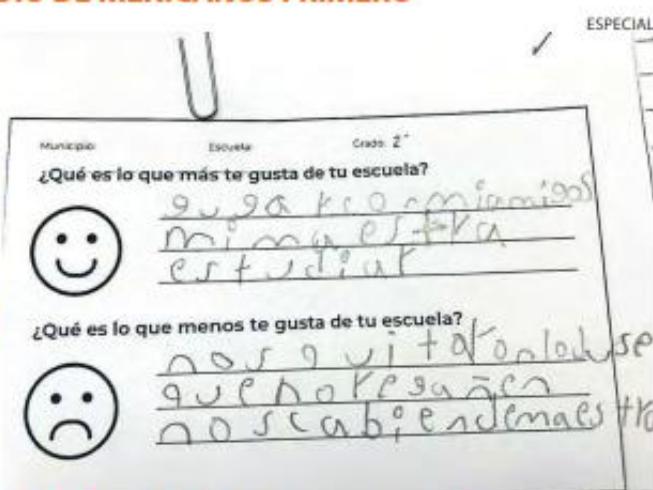
Estudiantes de
zonas rurales
**detectan falta de
infraestructura y
'bullying' en sus
planteles**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Mexicanos Primero Jalisco (MPJ) realizó un estudio exploratorio en escuelas, en su mayoría rurales, de municipios de San Juan de los Lagos, Zapopan y Arandas para conocer la experiencia cotidiana de las y los estudiantes de educación básica. Encontraron que la mayoría coincidió en que uno de los temas que impactan negativamente en su desarrollo escolar son el bullying y la falta de infraestructura y servicios públicos.

La organización presentó los resultados de los diagnósticos realizados con motivo del regreso a clases tras el periodo vacacional de diciembre. Esta actividad forma parte del proyecto de intervención Mi Escuela Primero e incluyó, en esta ocasión, a 276 estudiantes de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) de los municipios de San Juan de los Lagos, Zapopan y Arandas. La mayoría de las escuelas participantes se ubican en contextos rurales, pertenecientes tanto al sistema de la Secretaría de Educación Pública (SEP), como al del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).

A través de encuestas aplicadas en seis escuelas de los tres munici-



RESPUESTA. Estudiantes, niños y niñas, manifestaron por escrito sus gustos en el salón de clases.

pios incluidos, que constituyen una muestra exploratoria y no representan una referencia para generalizar resultados, MPJ recabó las voces de las y los estudiantes sobre su experiencia cotidiana en la escuela: lo que más les gusta, lo que les disgusta y aquello que consideran necesario mejorar.

Entre los principales hallazgos destaca que los aspectos que menos les agradan están relacionados con el acoso escolar, expresado en peleas, apodos, empujones e insultos. Asimismo, identificaron como problemáticas las condiciones físicas del entorno escolar, en particular la falta de sombra, presencia de lodo en los caminos de acceso o en los patios escolares, la basura y la falta de limpieza particularmente en los baños, la falta de juegos o el mal estado de los existentes.

Ante la pregunta sobre qué debería de mejorar en su escuela, las y los estudiantes mencionaron como prioridades: contar con materiales de educación física, tener una mejor ilumina-

ción -específicamente en una escuela perteneciente a la muestra-, disponer de canchas adecuadas, mesas y sillas, así como con más salones de clase.

En contraste, jugar con las y los compañeros, ya sea al fútbol, con diferentes juguetes y en los juegos infantiles de exterior, así como estar en el patio y el recreo, y convivir con sus maestras y maestros, son las actividades que más disfrutan dentro de la escuela.

"Escuchar las voces de niñas, niños y adolescentes es indispensable para comprender cómo viven su escuela y qué necesitan para aprender y convivir en condiciones dignas. Sus opiniones nos muestran tanto aquello que valoran como los retos que enfrentan día con día. Es necesario que, además de escuchar, impulsemos acciones conjuntas entre autoridades", dijo Rosalba Gascón, coordinadora del proyecto Mi Escuela Primero.

ESPECIAL

ALIANZA EDUCATIVA A NIVEL INTERNACIONAL

Jalisco apuesta por la innovación en sus aulas

El modelo educativo incorpora tecnología, habilidades y participación familiar para fortalecer procesos formativos desde educación básica

Desde 2019, la Secretaría de Educación Jalisco ha impulsado una transformación del sistema educativo estatal con el objetivo de ofrecer a sus estudiantes mejores herramientas para su formación académica y para el desarrollo de habilidades para la vida. Este proceso ha estado acompañado por el uso de recursos tecnológicos que buscan optimizar esfuerzos y acercar el conocimiento tanto a las y los alumnos como a sus madres y padres de familia, en sintonía con el desarrollo de las sociedades actuales.

El eje de esta estrategia es Recrea, Educación para refundar con miras al 2040, un modelo que utiliza la tecnología como un catalizador para la transformación humana y social. Recrea surgió a partir de mesas y sesiones de trabajo con el sector educativo, madres y padres de familia y especialistas, con la intención de replantear la manera en que se enseña y se aprende en el Estado.

Este modelo se fortaleció durante el periodo de aislamiento derivado de la contingencia por COVID-19, cuando la adopción tecnológica se aceleró de manera significativa. En ese contexto, Jalisco implementó la estrategia Recrea Digital, basada en cuatro componentes: conectividad, la plataforma RecreApp, recursos didácticos y formación digital. Estas acciones permitieron una mejor adecuación en la forma de llevar la información y la educación a la comunidad escolar.

Uno de los elementos clave fue el uso de la plataforma Recrea, con la que alumnas, alumnos y padres de familia ya estaban familiarizados, lo que facilitó el aprendizaje en modalidad virtual. En este entorno digital se concentran alrededor de 200 cursos adicionales a las clases regulares, diseñados para fortalecer el plan de estudios mediante herramientas complementarias y apoyar el desarrollo de habilidades para la vida diaria.

Con el regreso a las aulas, el reto fue mantener ampliar el uso de la tecnología. La Secretaría de Educación Jalisco continuó trabajando para incrementar el número de salones equipados



TECNOLOGÍA. Estudiantes utilizan Chromebooks durante una actividad en un Aula de Innovación Educativa, como parte del modelo tecnológico impulsado por la Secretaría de Educación Jalisco.

dos con pizarrones digitales y mejorar las conexiones de Internet, con el propósito de que la inversión no se limitara a la compra de materiales, sino que se tradujera en una verdadera vinculación entre la educación y el mundo actual.

Para avanzar en este objetivo, se impulsó una alianza con Google for Education, que permitió el lanzamiento del programa Aulas de Innovación Educativa. La visión de este proyecto se originó en una gira de trabajo al Silicon Valley y se enfocó en crear espacios especializados dentro de los planteles.

Las Aulas de Innovación Educativa cuentan con carritos de almacenamiento y carga que incluyen 40 Chromebooks cada uno. Estos equipos están diseñados para facilitar el aprendizaje a distancia, la creación de materiales originales y el trabajo colaborativo entre las y los estudiantes de Jalisco.

El esfuerzo también contempló el equipamiento individual del personal docente. Desde 2023, se logró entregar computadoras al 100% de las y los maestros frente a grupo de primaria, con la finalidad de fortalecer su labor en el aula.

Para garantizar la operación de estos equipos, el Gobierno de Jalisco consolidó un sistema de soporte técnico a través de la Red

Red Jalisco, una oportunidad de desarrollo

Esta red fue diseñada para llevar internet de alta velocidad a cada municipio, vinculando no solo a todas las escuelas públicas, sino también a centros de salud y plazas comunitarias.

Gracias a la instalación, al cierre de 2025, de más de 10 mil puntos de acceso, se ha trabajado para cerrar la brecha digital y asegurar que la tecnología sea un entorno vivo y constante para la innovación pedagógica en todos los planteles.

Jalisco, un proyecto de infraestructura que implicó la instalación de más de 5 mil 600 kilómetros de fibra óptica en el Estado. Esta base tecnológica ha permitido facilitar el funcionamiento de las Aulas de Innovación Educativa y continuar con la distribución de dispositivos, integrando la tecnología como un entorno clave en los planteles y como un factor que busca motivar a las y los alumnos.



APRENDIZAJE. Estudiantes emplean herramientas de Inteligencia Artificial, como Gemini y Canva.

Gemini y Canva, entre las opciones

La Secretaría de Educación Jalisco informó que los recursos de Aula Jalisco Digital no operan como herramientas aisladas, sino como parte de un ecosistema digital que permite a docentes y estudiantes interactuar con la Inteligencia Artificial generativa para realizar tareas de alta complejidad en pocos minutos.

Entre las principales herramientas se encuentra la versión educativa de Gemini, diseñada para apoyar a las y los maestros en la automatización de procesos de evaluación y retroalimentación personalizada. Mediante esta tecnología, los docentes pueden escanear trabajos elaborados a mano, identificar errores específicos, clasificar tipos de fallas y generar comentarios motivadores para cada estudiante, lo que reduce de manera significativa la carga administrativa.

Otro recurso clave es NotebookLM, una plataforma que permite cargar contenidos como programas sintéticos o libros de texto para generar resúmenes, guías de estudio y podcasts educativos automáticos, basados únicamente en la información proporcionada por el usuario.

Para las y los estudiantes, el uso de la Inteligencia Artificial se orienta al aprendizaje guiado. El sistema actúa como un tutor que explica procesos lógicos y ayuda a detectar errores en temas complejos, como matemáticas o termodinámica, más allá de ofrecer respuestas correctas.

El modelo también impulsa la creación de recursos multimedia y la programación asistida mediante herramientas como Canva y su Estudio Mágico. Estas permiten generar imágenes originales, traducir materiales a distintos idiomas y automatizar el diseño visual de proyectos. Además, se fomenta la comprensión de conceptos avanzados como el aprendizaje automático, ampliando las posibilidades educativas dentro del Aula Jalisco Digital.

AULA JALISCO DIGITAL

Alianza con Google, clave para el impulso tecnológico



ESPECIAL

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA. Kits de robótica educativa son utilizados por estudiantes en aulas de la Secretaría de Educación para fortalecer el aprendizaje tecnológico y colaborativo.

Para el año 2025, la infraestructura educativa construida en Jalisco a partir de las bases del modelo Recrea y la Red Jalisco permitió a la Secretaría de Educación impulsar el programa Aula Jalisco Digital, una estrategia orientada a integrar la inteligencia artificial y la robótica en la práctica docente diaria.

El programa fue lanzado oficialmente en mayo de 2025 como parte de la consolidación del modelo educativo estatal. Su objetivo central es generar herramientas que aprovechen la constante innovación tecnológica, contribuyan a cerrar la brecha digital y promuevan el uso ético y crítico de la Inteligencia Artificial dentro del sistema educativo.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Jalisco, este modelo busca transformar las prácticas pedagógicas tradicionales en experiencias de aprendizaje innovadoras y competitivas a nivel mundial, con la intención de posicionar al Estado como un referente en innovación pedagógica. La estrategia se plantea como una respuesta a los retos actuales de la educación y a las demandas de un entorno cada vez más digitalizado.

Aula Jalisco Digital está concebido como un entorno tecnológico de vanguardia, diseñado para ser replicado en todas las escuelas públicas del Estado. Este objetivo se apoya en la vinculación con Google for Education, que permitió dotar a cada aula participante de un equipamiento tecnológico integral. Cada espacio cuenta con 50 computadoras Chromebook, una estación de carga, una pantalla interactiva de alta definición —de 65 u 86 pulgadas—, visores de

realidad virtual, kits de robótica educativa y mobiliario ergonómico.

Además del equipamiento físico, el modelo integra diversos recursos de inteligencia artificial y sistemas audiovisuales de alta calidad, orientados a facilitar una enseñanza más inmersiva y al desarrollo de habilidades consideradas clave para el siglo XXI. En este sentido, Aula Jalisco Digital funciona también como un centro de formación, con modalidades presenciales y en línea.

Desde este espacio se ofrecen capacitaciones y cursos en temas como cultura maker, realidad aumentada, inteligencia artificial aplicada a la educación y robótica. El enfoque no se limita al uso técnico de los dispositivos, sino que impulsa la producción de contenidos educativos originales, la realización de transmisiones en vivo y el fortalecimiento de una llamada “inteligencia colectiva”.

La finalidad de este enfoque es preparar a las nuevas generaciones para los retos del entorno laboral futuro, mediante el desarrollo de competencias tecnológicas, creativas y colaborativas. El programa está diseñado para beneficiar a toda la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes y madres y padres de familia.

En su primera etapa, Aula Jalisco Digital alcanzó a 13 mil alumnas y alumnos, así como a más de 700 maestras y maestros de los 18 planteles del CONALEP en la Entidad. Estos primeros resultados reflejan el alcance inicial de una estrategia que busca consolidar el uso de la tecnología como un componente estructural del modelo educativo estatal.

PLATAFORMA INNOVADORA

SaberesMX, apuesta por la educación continua

A partir de noviembre de 2025, tras el anuncio a cargo del subsecretario de Educación Superior y ex Rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí, el Gobierno federal apuesta por una herramienta educativa innovadora: SaberesMX. Se trata de un proyecto digital que integra cursos gratuitos ofrecidos por universidades públicas y validado por la SEP, con el objetivo de fomentar la educación continua a lo largo de la vida.

Esta herramienta, que marca un "nuevo paradigma" en el sistema educativo nacional, funcionará como una plataforma que conecta distintos sistemas educativos digitales de universidades, permitiendo construir "rutas de aprendizaje personalizadas" de acuerdo con los intereses del usuario, por ejemplo, comenzar con un curso introductorio de programación y avanzar hacia cursos más avanzados en ese tema.

El primer curso disponible en esta plataforma es "SanaMente LibreMente: jóvenes por la paz y contra las adicciones", elaborado por diversas instituciones públicas como la Secretaría de Salud, la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, la

UNAM y el Tecnológico de Monterrey, con el objetivo de fortalecer el bienestar emocional de los jóvenes.

La finalidad de esta plataforma es acompañar a los jóvenes universitarios a lo largo de su carrera profesional con programas para que puedan actualizar los conocimientos. Según el ex rector de la UdeG, las universidades se enfocan en brindar educación solamente hasta que el estudiante concluya sus estudios, con lo que con SaberesMX, única en su tipo a nivel mundial, busca recuperar a los egresados o a aquellos con carrera trunca, que en México se estima son más de 10 millones de personas.

"Saberes MX te va a poder recomendar itinerarios de aprendizaje automatizados. Este motor se va a adecuar, digamos, como lo hacen las plataformas de televisión tipo Netflix, que te van sugiriendo cuáles son los 10 cursos más populares y se va adaptando a ti, a tus gustos, a tus necesidades. Así será esta plataforma. La consulta del catálogo de cursos es sumamente intuitiva y ya a permitir no solo eso, sino también sugerirte cursos dependiendo de los intereses que cada usuario tenga", compartió Villanueva Lomelí.



ANUNCIO. Ricardo Villanueva dio a conocer en noviembre pasado el lanzamiento de SaberesMX.

CLAVES

Programas públicos

- La SEP impulsa diversos recursos para regularizar estudios, concluir la preparatoria o continuar con educación superior en línea.
- Prepa en Línea SEP es un programa oficial que permite terminar el bachillerato 100% en modalidad virtual, con validez oficial.
- La UNAM y otras universidades públicas ofrecen programas de certificación y educación continua orientados a la actualización profesional.
- UNAM Global concentra cursos en línea de educación continua, organizados por facultades, escuelas y centros universitarios.
- Estos cursos permiten especializarse en áreas específicas, de acuerdo con las demandas del mercado laboral.

Llaman a reforzar vacuna vs. sarampión

a Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) exhortó a madres, padres de familia y personas tutoras a reforzar las medidas de prevención contra el sarampión, ante el regreso a clases de más de un millón de alumnas y alumnos de educación básica en el estado.

Con el objetivo de reducir el riesgo de contagios en los centros escolares, la dependencia recomendó evitar que niñas y niños acudan a la escuela si presentan síntomas como fiebre, escurrimiento nasal, salpullido u ojos rojos.

El director general de Salud Pública de la SSJ, Roberto Carlos Rivera Ávila, advirtió que el sarampión es una enfermedad de alta transmi-



INVITACIÓN. La Secretaría de Salud pide a padres de familia que vacunen a sus hijos contra sarampión.

sibilidad y puede generar complicaciones graves, especialmente en niñas y niños no vacunados.

La SSJ también pidió verificar que las y los estudiantes cuenten con el esquema completo de vacunación que protege contra esta enfermedad, el cual incluye dos dosis de la vacuna SRP (sarampión, rubéola y parotiditis).

En caso de no contar con las dosis correspondientes, la SSJ invitó a acudir al Centro de Salud más cercano para iniciar o completar el esquema de vacunación, principalmente en menores de edad, aunque también se aplica a ado-

lescentes de 10 a 19 años.

Asimismo, recomendó que, en caso de presentar síntomas, las y los menores permanezcan en casa, eviten actividades deportivas o culturales, utilicen cubrebocas y acudan a una valoración médica oportuna para prevenir contagios en el entorno familiar.

Como parte de las acciones preventivas, la Secretaría solicitó el apoyo de las autoridades educativas para reforzar desde los planteles escolares la revisión de la Cartilla Nacional de Salud.



Presencia. Jalisco es la segunda entidad del país con más casos de sarampión. /CORTESÍA

Ante casos de sarampión en Jalisco, llaman a prevenir por el regreso a clases

Cuidados. Las autoridades invitan a mantener las medidas esenciales para prevenir contagios durante el regreso a clases este 12 de enero

Mariana Sánchez

Con el regreso a clases de más de un millón de estudiantes en educación básica este 12 de ene-

ro, autoridades municipales y estatales de salud en Jalisco han compartido el llamado a la ciudadanía en general para mante-

ner acciones preventivas y reducir el riesgo de contagio por sarampión, especialmente ante la alta transmisibilidad de esta enfermedad viral.

Cabe recordar que al último corte realizado por la Secretaría de Salud, Jalisco se mantiene en el segundo lugar por casos de sarampión a nivel nacional con 637, sólo por debajo de Chihuahua, entidad que encabeza la lista con 4 mil 486 casos.

Vacunación y filtro sanitario, piezas clave: SSJ

Por un lado, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) se lanzó un llamado principalmente a madres, padres y tutores para que revisen la Cartilla Nacional de Salud y verifiquen que el esquema de vacunación contra sarampión (SRP) esté completo.

En caso contrario, ha recomendado acudir al centro de salud más cercano para iniciar o completar las dos dosis contempladas en el esquema, el cual

RIESGO EN POBLACIÓN INFANTIL Y ALTA TRANSMISIBILIDAD

□ El sarampión puede manifestarse con fiebre, dolor de cabeza y exantema, caracterizado por pequeñas ronchas rojizas o violáceas que comienzan en la cabeza y el pecho y se extienden hacia las extremidades.

□ Como parte de la estrategia preventiva, la SSJ solicitó el apoyo de autoridades educativas para reforzar desde las escuelas la revisión de esquemas de vacunación y la aplicación del filtro sanitario desde casa.

□ En caso de síntomas, también se sugiere el uso de cubrebocas para evitar la transmisión dentro del hogar.

también aplica para adolescentes de 10 a 19 años que aún no cuentan con su refuerzo.

Asimismo, el Gobierno de Guadalajara también ha enfatizado la importancia de poner atención en aquellos niños que presenten síntomas como fiebre, escurrimiento nasal, ojos rojos o salpullido, pues no deben asistir a clases pero sí recibir atención médica de manera inmediata.

Esta medida preventiva, además de reducir riesgos en el entorno escolar, evita contagios en espacios familiares, deportivos o culturales.

Dan capacitación a los municipios

Se coordinan para ejercer recursos en materia de seguridad

FRANCISCO DE ANDA

Integrantes de 119 municipios de Jalisco y del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) llevaron a cabo la primera reunión de capacitación para el manejo de Recursos de Ayuda Federal 2026.

El director General de Vinculación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP), Ali López Castellanos, expuso la necesidad de cumplir con los criterios de aplicación del fondo y reiteró el apoyo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para Jalisco.

El funcionario federal dijo que el objetivo será fortalecer una adecuada distribución y el correcto ejercicio de los recursos por parte de los Municipios.

A decir de Roberto Alarcón Estrada, coordinador General Estratégico de Seguridad en Jalisco, esta reunión permitirá obtener mejores resultados y una gestión eficiente de los recursos, impactando directamente en el fortalecimiento de la seguridad

pública en la región.

Lorena López Guízar, Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública, presentó los criterios de aplicación de los Recursos de Ayuda Federal 2026 y el Plan de Trabajo del CESP con los municipios.

Planteó una convocatoria regional para la incorporación de nuevos policías y la implementación de una Estrategia Estatal de Prevención Homologada, a fin de optimizar el uso de los recursos municipales en el rubro de la seguridad pública.

La Secretaría Ejecutiva destacó la importancia de mantener la coordinación con los municipios y de dar seguimiento puntual a la planeación, ejecución y comprobación de los recursos otorgados, así como la profesionalización y evaluación continua de las corporaciones policiales.

Reportó que en 2025 se entregaron 259 patrullas totalmente equipadas a los Municipios del interior del Estado, y se llevaron a cabo 156 sesiones presenciales y 471 sesiones virtuales de los Consejos Regionales, según se puntuó en un comunicado del Gobierno estatal.

Se agregó que también se implementó el programa de prevención social, Semillas de Paz.

En seguridad, servicios y desarrollo

Tlajomulco proyecta un 2026 con obras estratégicas

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, proyectó un 2026 marcado por la consolidación de obras estratégicas en materia de servicios públicos, seguridad, salud y desarrollo urbano, impulsadas por un presupuesto equilibrado y por la participación responsable de la ciudadanía en el pago del impuesto predial y el servicio de agua potable.

El alcalde explicó que la solidez financiera alcanzada permitirá concluir y poner en operación proyectos largamente esperados, los cuales tendrán un impacto directo en la calidad de vida de las y los habitantes del municipio. Estas obras, dijo, abarcan áreas clave como la seguridad pública, la atención médica, la administración municipal y el fortalecimiento de la identidad local, con la expectativa de que queden inauguradas a lo largo de este año.

"En este año, la inversión que vamos a tener, además de otras



construcciones importantes como el nuevo Mercado Artesanal en la zona tradicional del municipio, nos permitirá consolidar la apertura de dos nuevos Centros Administrativos, ubicados en el corredor Chapala y

en la avenida López Mateos; así como la nueva Comisaría, una nueva Academia de Policía, la nueva Cruz Verde, además del CS. Son cinco proyectos prioritarios que queremos dejar bien equipados y funcionando al cien por

ciento. Espero que en el próximo trimestre los cinco puedan quedar ya inaugurados", destacó el presidente municipal.

En cuanto a los servicios públicos, Velázquez Chávez señaló que continuará la renovación del

alumbrado público como parte de una estrategia de modernización urbana y prevención del delito. Para este año se contempla la instalación de 10 mil nuevas luminarias, que se sumarán a las ya renovadas, con prioridad en zonas de alta densidad poblacional como Zona Valle, la carretera a Chapala y el centro de Tlajomulco. La inversión estimada para este proyecto oscila entre los 35 y 40 millones de pesos.

El alcalde reconoció de manera especial la respuesta de la ciudadanía, al subrayar que Tlajomulco registra cifras históricas en la recaudación del predial y del servicio de agua potable. Este cumplimiento fiscal, afirmó, permitirá realizar ajustes presupuestales a lo largo del año para destinar mayores recursos a infraestructura, seguridad y servicios públicos, fortaleciendo así la capacidad del municipio para atender las necesidades actuales y futuras de su población.

Prevé Tlajomulco inaugurar 5 obras clave durante 2026

Además, el municipio continuará con la renovación de 10 mil luminarias

Redacción/Quadratin Jalisco

Vecinos de Tlajomulco podrán contar este año con nuevos espacios de atención, seguridad y servicios públicos, luego de que el gobierno municipal anunció que en 2026 prevé inaugurar cinco proyectos estratégicos y avanzar en la modernización del alumbrado público, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y la operación municipal.

De acuerdo con el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, la disponibilidad de recursos permitirá acelerar obras que llevan años demandándose y que, según estimaciones municipales, podrían



La inversión oscila entre 35 y 40 mdp.

inaugurarse durante el primer trimestre del año.

El municipio contempla la puesta en operación de:

- Nueva Comisaría de Policía
- Nueva Academia de Policía
- Nueva Cruz Verde
- Centro de Control C5
- Dos nuevos Centros Administrativos: uno en el corredor Chapala y otro en la avenida López Mateos
- Nuevo Mercado Artesanal en la zona tradicional.

Estas infraestructuras buscan reforzar seguridad, atención médica de emergencia, trámites ciudadanos y operación pública en zonas de mayor crecimiento urbano.

En servicios urbanos, Tlajomulco continuará con la renovación de iluminación con 10 mil nuevas luminarias, priorizando:

- Zona Valle
- Carretera a Chapala
- Centro de Tlajomulco.

La inversión estimada para este rubro oscila entre 35 y 40 millones de pesos. Con ello se busca mejorar visibilidad, seguridad y movilidad nocturna en puntos de alta densidad poblacional.

Cabildo de Tlajomulco

Destacan cinco proyectos como obras clave en Tlajomulco

El Ayuntamiento perfila este 2026 como un año clave para el fortalecimiento urbano y administrativo del municipio

El Gobierno de Tlajomulco comparció que la actual administración arranca este 2026 con una proyección importante tanto en obras públicas como en los rubros financiero y urbano, mismos que, destaca, están impulsadas por un presupuesto equilibrado y por la participación fiscal.



CORTESIA

clave en seguridad, salud, servicios administrativos y alumbrado público.

De la misma manera, señalaron que este año se encuentran apostando por fortalecer la modernización del municipio y, en paralelo, elevar la calidad de vida de sus habitantes.

Obras que marcarán el 2026

El presidente municipal, Gerardo Quirino Chávez Velázquez, subrayó la presencia de cinco proyectos prioritarios para este periodo, mismos que responden a necesidades de seguridad, atención médica y administración pública. MARIANA SÁNCHEZ

Con recaudaciones históricas en el pago de predial y agua, el municipio prevé acelerar infraestructura

Lista carretera Zapote-Adolf B

Concluida obra de El Zapote en Tlajomulco, lo que facilitará la movilidad entorno al aeropuerto y al sur de la ciudad. Los trabajos en la vía que conectarán con la avenida Adolf B. Horn y la carretera Guadalajara-Chapala costaron 149.5 millones de pesos, dijo el alcalde Quirino Velázquez

GOBIERNO DE TLAJOMULCO





Pertenece a la familia de los mapaches.



Rescatan a un cacomixtle de los mapaches.



Ya fue reintegrado al bosque La Primavera.

UNIDAD DE RESCATE DE FAUNA SILVESTRE DE TLAJOMULCO

Rescata y reintegra Tlajo a su hábitat a un cacomixtle

ROSARIO BAREÑO

Lo reintegran a su entorno natural en el bosque La Primavera, para seguir su ciclo de vida en libertad

La Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco (URFST) atendió el rescate y posterior reintegración a su hábitat natural de un ejemplar de fauna silvestre, tras un reporte canalizado por el CS Jalisco. "El ejemplar corresponde a un cacomixtle de nombre científico Bassariscus astutus, perteneciente a la familia de los mapaches; es un ejemplar un poco esquivo, no es muy fácil de ser visible y es una especie muy característica del bosque".

Una vez confirmadas las condiciones óptimas del animal, el cacomixtle fue reintegrado a su entorno natural en las inmediaciones del bosque de La Primavera, con el objetivo de que continúe con su ci-

clo de vida en libertad.

La Unidad de Acopio y Salud Animal Municipal de Tlajomulco (UNASAM) hace un llamado a la población para que, en caso de detectar ejemplares de fauna silvestre lesionados, desorientados o en condición de vulnerabilidad dentro de zonas urbanas, eviten manipularlos y se comuniquen de inmediato a la línea directa de la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco (URFST), al número 33 31 38 30 98, con el objetivo de que personal especializado brinde la atención adecuada y se favorezca la reintegración de los ejemplares a la vida libre.

En base a la información proporcionada, el reporte señalaba que en las instalaciones del CS Jalisco ubicadas en el fraccionamiento El Palomar, había arribado un ejemplar de fauna silvestre, el cual fue resguardado de manera inmediata por el personal del lugar.

Al respecto, el director de la Unidad de Acopio y Salud Animal Municipal de Tlajomulco (UNASAM), Luis Alberto Cayo Cervantes, explicó que "el ejemplar corresponde a un cacomixtle de nombre científico Bassariscus astutus, perteneciente a la familia de los mapaches; es un ejemplar un poco esquivo, no es muy fácil de ser visible y es una especie muy característica del bosque".

Después, el ejemplar fue canalizado a las instalaciones de la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco, donde se le practicó una evaluación física y clínica completa. Sobre su estado de salud, el funcionario detalló que "se determinó que es un ejemplar subadulto en buenas condiciones, no presentó ningún grado de deshidratación, defecó adecuadamente y se alimentó el mismo día".

CACOMIXTLE

RESCATAN UN cacomixtle de nombre científico Bassariscus astutus, perteneciente a la familia de los mapaches; es un ejemplar un poco esquivo, no es muy fácil de ser visible

RESCATAN

1 LA UNIDAD de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco (URFST) atendió el rescate de un ejemplar de fauna silvestre

2 EL EJEMPLAR corresponde a un cacomixtle de nombre científico Bassariscus astutus, de la familia de los mapaches

3 ES UN ejemplar un poco esquivo, no es muy fácil de ser visible y es una especie muy característica del bosque La Primavera

Coordina C4 de Tlajo atención de emergencias y seguridad pública

Redacción/Quadratin Jalisco

El Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4) de Tlajomulco concentra la recepción de reportes ciudadanos, la coordinación de cuerpos de emergencia y la respuesta municipal ante incidentes de seguridad, salud y protección civil.

Funciona las 24 horas del día, los 365 días del año, y está respaldado por la certificación ISO 9001:2015 en atención telefónica de emergencias, lo que avala estándares de calidad en su operación.

Desde este punto se coordinan acciones con Policía de Tlajomulco, Protección Civil y Bomberos,

Movilidad y Servicios Médicos Municipales, además de mantener enlace con instancias estatales y federales cuando el caso lo amerita.

Su infraestructura incluye red de videovigilancia, geolocalización, sistemas de radiocomunicación, plataformas de análisis y tecnología CAD, que permiten procesar reportes y canalizar recursos en cuestión de segundos.

De acuerdo con el director del C4, Filemón Martínez Gutiérrez, el municipio dispone actualmente de alrededor de dos mil cámaras propias, además de las integradas al sistema estatal C5, lo que fortalece la vigilancia en zonas urbanas y puntos estratégicos.

El centro se apoya en personal especializado: operadores telefónicos,

radiooperadores, analistas, personal de videovigilancia y coordinadores de turno, quienes atienden llamadas de emergencia, apoyan localización de personas, seguimiento a incidentes, detección de vehículos vinculados con delitos y activación de protocolos en casos de violencia de género, entre otros.

Actualmente, Tlajomulco trabaja en una modernización integral del sistema, que incluye nuevas instalaciones, ampliación de equipos y evolución operativa, con miras a la entrada en funcionamiento del primer C5 municipal, cuya construcción inició en agosto pasado.

El nuevo centro buscará ampliar alcance tecnológico y capacidad de reacción.



El centro se apoya en personal especializado.

Cobertura de Tlajomulco

Cae mujer buscada por homicidio en CdMx

GLORIA REZA
GUADALAJARA

Tras permanecer más de tres años prófuga, Isaura "N" fue capturada en Jalisco por su presunta participación en el homicidio de una mujer ocurrido en la Ciudad de México. La detención se realizó en la colonia Valle de Tejeda, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, como resultado de un operativo coordinado entre las fiscalías de Jalisco y de la capital del país.

De acuerdo con las autoridades, Isaura "N" era buscada por su presunta implicación en un hecho violento registrado en noviembre de 2022 en la alcaldía Iztapalapa, donde una riña vecinal derivó en un ataque con arma de fuego que cobró la vida de una mujer. Desde entonces, la señalada había logrado evadir la acción de la justicia.

Las investigaciones establecen que el conflicto se originó cuando Isaura y su hermana acudieron a auxiliar a su madre, quien presuntamente estaba siendo agredida. Sin embargo, la confrontación escaló de manera violenta hasta convertirse en un tiroteo, con consecuencias fatales para una de las personas involucradas en el altercado.

Tras su ubicación en territorio jalisciense, las autoridades implementaron un operativo conjunto que permitió su detención sin que se reportaran incidentes adicionales. Una vez asegurada, Isaura "N" fue puesta a disposición de las autoridades correspondientes y posteriormente trasladada a la Ciudad de México, donde enfrentará su proceso legal por el delito que se le imputa. ■

Tlaquepaque conmemora el Día del Policía y anuncia convocatoria de ascensos 2026

Samantha Lamas

metropoli@cronica.com.mx

En el marco del Día del Policía, el municipio de San Pedro Tlaquepaque realizó un acto conmemorativo para reconocer la labor de las y los elementos de la corporación municipal, así como para anunciar la publicación de la convocatoria de ascensos correspondiente a 2026.

Durante el evento, autoridades municipales entregaron 900 cheques a integrantes de la policía como reconocimiento a su desempeño y compromiso con la seguridad

pública. Asimismo, se llevó a cabo la rifa de enseres domésticos como parte de las actividades organizadas por el gobierno local.

La presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, encabezó el acto y señaló que el trabajo policial representa una responsabilidad social fundamental para el municipio, por lo que su administración continuará impulsando acciones orientadas a fortalecer y dignificar a la corporación.

En su mensaje, la alcaldesa anunció la publicación de la convocatoria para el concurso de grados 2026, la cual permitirá a las y los elementos



que cumplan con los requisitos participar en un proceso de evaluación para aspirar a ascensos dentro de la corporación. Indicó que el procedimiento se realizará bajo criterios de objetividad, sin preferencias, y con el propósito de garantizar igualdad de oportunidades.

La convocatoria contempla la promoción a los grados de tercer oficial, segundo policía, primer policía y suboficial, entre otros, y estará abierta a quienes hayan cumplido con los méritos y condiciones establecidos en la normativa vigente. •

Segunda edición

Tlaquepaque abre registro para las Bodas de la Esperanza

El Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque abrió el registro para la Segunda Edición de las Bodas de la Esperanza, una ceremonia colectiva que busca celebrar el amor y formalizar legalmente la unión de las parejas del municipio. Con este evento, el Ayuntamiento ofrece un espacio donde las historias de compromiso y promesas compartidas encuentran reconocimiento institucional y jurídico.

Las 15 oficinas del Registro Civil de Tlaquepaque comenzaron a recibir a las parejas inter-

resadas, brindándoles la oportunidad de unir sus vidas bajo el marco de la ley. La ceremonia se llevará a cabo el próximo 14 de febrero, en el Jardín Hidalgo, fecha emblemática dedicada al amor, y será oficiada por la presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura. El evento está abierto a todas las parejas, sin distinción de género, y busca no solo formalizar la unión sentimental, sino garantizar certeza jurídica y respeto a la diversidad.

Las personas interesadas podrán inscribirse hasta el 22 de enero en cualquier oficina

del Registro Civil del municipio, en un horario de 9:00 a 15:00 horas. Para completar su registro, deberán presentar acta de nacimiento reciente, identificación oficial vigente de los contrayentes y de dos testigos, acta certificada en caso de viudez o divorcio, y en caso de ser extranjeros, acta de nacimiento apostillada y traducida al español, además de copia del pasaporte. También se requiere comprobante de domicilio dentro del municipio y CURP de las madres y/o padres de ambos contrayentes.



Abre Tlaquepaque registro para bodas colectivas

Redacción/Quadratin Jalisco

Parejas de San Pedro Tlaquepaque que deseen formalizar su unión civil podrán hacerlo en la segunda edición de las Bodas de la Esperanza, una ceremonia colectiva que se realizará el 14 de febrero en el Jardín Hidalgo.

El registro ya está abierto en las 15 oficinas del Registro Civil del municipio y concluirá el 22 de enero, de 9:00 a 15:00 horas.

El evento estará abierto sin distinción de género, por lo que podrán participar todas las parejas que cumplan con los requisitos legales.

La ceremonia será oficiada por la presidenta municipal Laura Imelda Pérez Segura.



Comisión de Tlaquepaque

El evento estará abierto sin distinción de género.

Las parejas deberán presentar:

- Acta de nacimiento reciente (no mayor a tres meses)
- Identificación oficial vigente de ambos contrayentes
- Identificación de dos testigos mayores de edad
- En caso de viudez o divorcio: acta certificada reciente
- Si alguna persona es extranjera:

acta apostillada, traducción oficial y pasaporte

- Comprobante de domicilio en Tlaquepaque
- CURP de madres y/o padres de ambas personas.

Las inscripciones se realizan en cualquiera de las 15 oficinas del Registro Civil del municipio, distribuidas en colonias y delegaciones como Centro, Las Juntas, Santa Anita, San Sebastianito, San Martín de las Flores, Miravalle, Loma Bonita y Toluquilla, entre otras.

Para más información, las parejas pueden acudir directamente a su oficina más cercana o comunicarse a los números telefónicos publicados por el Ayuntamiento en cada sede del Registro Civil.

JUZGADO

Violación: sentencian a uno y otro es detenido

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Dos casos recientes relacionados con delitos sexuales contra mujeres fueron informados por autoridades judiciales en Jalisco, uno de ellos ya con sentencia y otro en etapa de proceso.

En San Pedro Tlaquepaque, un hombre identificado como Rubén N fue sentenciado a 6 años de prisión por el delito de violación. De acuerdo con el expediente, el agresor y la víctima se conocían desde 2018, pues eran vecinos en la colonia Centro, donde él trabajaba como encargado de una vinatería. El 2 de mayo de 2021 cometió la agresión sexual dentro del establecimiento. El juzgado también ordenó el pago de 15 mil pesos como reparación del daño.

En otro caso, un hombre fue detenido en Zapopan acusado de violación equiparada, derivado de una denuncia presentada por una mujer que trabajaba como empleada doméstica en su domicilio.

Los hechos habrían ocurrido en 2023, cuando el empleador presuntamente la agredió sexualmente con violencia física. El 9 de enero, agentes de investigación detuvieron a José Luis N en el fraccionamiento Ciudad Bugambilias, y fue puesto a disposición de la autoridad judicial.

Se impacta en camellón

Tras quedarse dormido la noche del sábado, el operador de un tractocamión impactó la unidad contra el camellón central de la Carretera a Chapala, en Las Pintitas, en Tlaquepaque. Bomberos auxiliaron al conductor, quien quedó prensado en la cabina, pero ilesos.





Informan de detención

La Fiscalía capturó a acusado de asesinar a su propio padre y ocultar el cuerpo tras una

discusión familiar ocurrida en enero de 2024. La detención se realizó el pasado 8 de enero en la colonia Coyula, en Tonalá.

Queda sin vida en incendio

MURAL / STAFF

La noche del sábado se tornó trágica luego de que un hombre perdió la vida tras quedar atrapado en el incendio de su departamento, ubicado en la Colonia Loma Dorada, en el Municipio de Tonalá.

De acuerdo con la información de las autoridades, el siniestro se reportó alrededor de las 22:30 horas en una vivienda de la Calle Loma Apulco Sur, cerca de su cruce con Loma Axtlán, en la zona conocida como Delegación C.

Vecinos alertaron a los números de emergencia tras percibirse de que el fuego se propagaba rápidamente al interior del inmueble.

Personal de Protección

Civil y Bomberos acudió de inmediato al sitio. Ante la urgencia de que una persona se encontraba al interior, los elementos tuvieron que forzar la entrada para realizar las labores de rescate.

Sin embargo, al lograr el ingreso, localizaron a la víctima ya sin signos vitales debido a la inhalación de humo y las quemaduras; no había más personas.

Policías municipales resguardaron la zona mientras que personal de la Fiscalía del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se encargaron de realizar los peritajes correspondientes para determinar las causas que originaron el fuego, así como del levantamiento del cuerpo.

"Los Nenes de Tadeo"

DIF abre albergue en El Salto



El Sistema DIF El Salto puso en operación el albergue "Los Nenes de Tadeo", un espacio ubicado en la delegación de Las Pintas destinado a brindar atención integral y protección a menores en situación de vulnerabilidad. La presidenta del DIF municipal, Montserrat Fariás, destacó que este centro permitirá atender a niñas y niños bajo la tutela del Estado, en especial aquellos canalizados por la Delegación de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de El Salto debido a riesgos sociales o disputas legales entre sus padres.

Durante la inauguración, la presidenta del Sistema DIF Jalisco, Maye Villa de Lemus, resaltó el equipamiento y la atención especializada que se ofrecerá en

el albergue, mientras que la presidenta municipal, Nena Fariás, quien impulsó el proyecto, subrayó el logro de contar con un espacio propio para el municipio. El inmueble tiene capacidad para atender hasta 50 menores, enfocado principalmente en primera y segunda infancia, y cuenta con un área especializada para recién nacidos con cuneros y vigilancia permanente de personal capacitado.

Montserrat Fariás enfatizó la relevancia del centro para El Salto: "Anteriormente teníamos que solicitar el apoyo de otros municipios para poder albergar a niñas y niños de El Salto que requerían protección. Hoy contamos con un lugar digno y seguro para atenderlos; este albergue se realizó con mucho esfuerzo, con

ahorros y con una visión a futuro, pensando siempre en el bienestar y la protección de nuestras niñas y niños".

Con la apertura de "Los Nenes de Tadeo", el Gobierno Municipal, a través del DIF, reafirma su compromiso con la protección de los derechos de la niñez, garantizando cuidado, acompañamiento profesional y desarrollo integral mientras se define la situación legal de los menores. Además, el albergue forma parte de la rehabilitación de la unidad deportiva y DIF Las Pintas, un complejo que estaba abandonado y que ahora cuenta con domo para eventos públicos, una cancha de fútbol renovada y la promesa de nuevos espacios comunitarios durante 2026.

DIF El Salto abrió albergue para proteger a niños

Resguardo.

El espacio atenderá a los niños y adolescentes que se encuentran tutela del Estado

REDACCIÓN GUADALAJARA

La presidenta del Sistema DIF El Salto, Montserrat Fariás, informó que ya se encuentra en operación el albergue "Los Nenes de Tadeo", ubicado en la delegación de Las Pintas, al que refirió como "Un espacio diseñado para brindar atención integral y protección a menores de edad en situación de vulnerabilidad".

De esa manera, el centro recién inaugurado permitirá atender a niñas y niños que, por diversas circunstancias, se encuentran bajo la tutela del Estado, particularmente aquellos que han sido canalizados por la Delegación de Protección de Niñas, Niños y

CLAVES

Avance

En el pasado, para proteger a menores del municipio, el DIF El Salto solicitaba apoyo a otras entidades.

Capacidad

El albergue puede atender hasta 50 menores de edad, principalmente en primera y segunda infancia.

Cuneros

El espacio cuenta con área de niños recién nacidos y con vigilancia especializada durante las 24 horas del día.

Adolescentes de El Salto, ya sea por situaciones de riesgo social o por estar involucrados en disputas legales entre sus padres.

En la inauguración del centro estuvo presente la presidenta del Sistema DIF Jalisco, Maye Villa de Lemus, quien destacó el equipamiento y atención que se brindará; también se contó con la asistencia de la presidenta municipal, Nena Farias.

A decir de la presidenta del DIF El Salto, el albergue es una de las instalaciones más completas que existen en Jalisco pues cuenta con un área para niños recién nacidos especializada con cuneros y vigilada por personal especializado las 24 horas.

El inmueble cuenta con una capacidad para atender hasta 50 menores, enfocado principalmente en primera y segunda infancia, garantizando un entorno seguro, digno y con acompañamiento profesional que prioriza el interés superior de la niñez.

"Anteriormente teníamos que solicitar el apoyo de otros municipios para poder albergar a niñas y niños de El Salto que requerían protección. Hoy contamos con un lugar digno y seguro para atenderlos; se realizó con mucho esfuerzo, con ahorros y con una visión a futuro, pensando siempre en el bienestar y la protección de nuestras niñas y niños", concluyó. ■

Redacción/Quadratin Jalisco

El Sistema DIF El Salto presentó su primer informe de actividades, en el que destacó acciones orientadas a la protección de niñas, niños y adolescentes, apoyo alimentario, atención en salud y acompañamiento a familias víctimas de violencia.

Uno de los puntos principales fue el fortalecimiento de la atención a la infancia, con el eje El Salto a la Tranquilidad de Nuestras Infancias, que busca garantizar derechos básicos como identidad, educación, salud y protección familiar.

"Ninguna infancia debe sentirse sola, invisible o desprotegida", expresó la presidenta del DIF El Salto, Monserrat Fariás.

ALIMENTACIÓN Y APOYO COMUNITARIO

Durante el último año, el organismo asistencial reforzó programas de alimentación para sectores vulnerables. A través de comedores comunitarios se sirvieron más de 31 mil raciones de comida, beneficiando directamente a 212 personas en distintas delegaciones.

También se mantuvo la coordinación con el programa de Alimentación Escolar, mediante el cual miles de estudiantes reciben alimentos nutritivos diariamente, y se brindó acompañamiento a mujeres embarazadas y familias durante los primeros mil días de vida de niñas y niños.

En materia de desarrollo comunitario, se consolidaron los Centros de

Rinde DIF El Salto su primer informe

La presidenta del sistema municipal, Monserrat Fariás, destacó la alimentación, atención a la infancia y contra la violencia



atención de personas adultas mayores. Durante el año se realizaron más de mil 400 orientaciones, 300 canalizaciones, 265 apoyos materiales y 332 visitas domiciliarias, además de atención a personas en situación de calle.

SALUD Y REHABILITACIÓN

El DIF también reportó avance en servicios de salud. A través de ferias comunitarias se acercaron consultas médicas, psicológicas y de rehabilitación a distintas zonas del municipio. La clínica odontológica atendió a más de 300 pacientes y la Unidad Básica de Rehabilitación brindó terapias físicas y de lenguaje.

ATENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR

Otro de los ejes destacados fue la atención a mujeres y familias víctimas de violencia. La Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM) brindó acompañamiento psicológico, asesoría jurídica y apoyo social a más de 600 personas, con el objetivo de contribuir a entornos familiares más seguros.

Uno de los puntos principales fue el fortalecimiento de la atención a la infancia.

Desarrollo Comunitario y se puso en marcha el Centro DIF Pilares en San

José del Quince, además de fortalecer la Casa de Día DIF Las Pintas, dedicada a la

Arranca el Albergue Los Nenes de Tadeo en El Salto

Redacción/Quadratin Jalisco

Como lo informó durante la rendición de su primer informe de actividades, la presidenta del Sistema DIF El Salto, Montserrat Farias, ya se encuentra en operación el Albergue Los Nenes de Tadeo.

El nuevo espacio ubicado en la delegación de Las Pintas, está diseñado para brindar atención integral y protección a menores de edad en situación de vulnerabilidad.

Este albergue

10

permitirá atender a niñas y niños que, por diversas circunstancias, se encuentran bajo la tutela del Estado, particularmente aquellos que han sido canalizados por la Delegación de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de El Salto, ya sea por situaciones de riesgo social o por estar involucrados en disputas legales entre sus padres.

En la inauguración del centro estuvo presente la presidenta del Sistema DIF Jalisco, Maye Villa de Lemus, quien destacó el equipamiento y atención que se brindará, también se contó con la asistencia de la presidenta municipal,

Nena Farias, quien fue una de las principales impulsoras para lograr este objetivo.

Es una de las instalaciones más completas que existen en Jalisco, cuenta con un área para niños recién nacidos especializada con cuneros y vigilada por personal especializado las 24 horas.

El inmueble cuenta con una capacidad para atender hasta 50 menores, enfocado principalmente en primera y segunda infancia, garantizando un entorno seguro, digno y con acompañamiento profesional que prioriza el interés superior de la niñez.



Buscan resguardar a niñas y niños que se encuentran bajo tutela del Estado.

DIF de El Salto

LAS PINTAS

Habilitan un nuevo albergue para niños

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

El Sistema DIF El Salto informó que ya se encuentra en operación el albergue Los Nenes de Tadeo, ubicado en la delegación de Las Pintas. Este espacio fue diseñado para brindar atención integral y protección a menores de edad en situación de vulnerabilidad y bajo custodio del Estado.

El albergue permitirá atender a niñas y niños que, por diversas circunstancias, se encuentran bajo la tutela del Estado, particularmente aquellos que han sido canalizados por la Delegación de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de El Salto, ya sea por situaciones de riesgo social o por estar involucrados en disputas legales entre sus padres, señaló la autoridad.

El espacio cuenta con un área para niños recién nacidos especializada con cuneros y vigilada por personal especializado las 24 horas. Tiene una capacidad para atender hasta 50 menores, enfocado principalmente en primera y segunda infancia.

El lugar en donde se encuentra era la unidad deportiva y DIF Las Pintas, complejo que estaba abandonado, ahora cuenta además con un domo para eventos públicos.

ESPECIAL



EL SALTO. El espacio cuenta con un área para niños recién nacidos.



Fue un acto que no estaba contemplado aplicar en las importantes avenidas de la ciudad.

CORTESÍA PRENSA GUADALAJARA

1

MIL 455 personas conductoras fueron sensibilizadas directamente

575

SE detectó a 575 vehículos a velocidad mayor a la permitida

que se aplicaron los nuevos límites de velocidad, por lo que las y los automovilistas no deberán realizar ningún trámite para que se anulen las sanciones.

Aclaró que la decisión no responde a un cálculo político, sino a una visión de sensibilidad ante la problemática de movilidad que enfrenta la ciudad. "La ciudad tiene un problema de movilidad y todavía resulta que queremos reducir los límites, por favor, soy consciente de lugares donde se tenga que reducir la velocidad, principalmente en zonas 30, en zonas peatonales, en eso estoy 100 por ciento de acuerdo, pero no en la avenida Vallarta", subrayó.

Lemus Navarro fue enfático al advertir que cualquier funcionario estatal que implemente programas o medidas que impacten directamente a la ciudadanía sin la debida autorización será removido de su cargo. "Cuando son medidas tan importantes que afectan a la ciudadanía, las decisiones las tengo que tomar yo. A mí se consulta", afirmó.

El mandatario adelantó que se listan cambios relevantes en el gabinete estatal, con al menos cinco ajustes en distintas áreas de la administración, los cuales se definirán en coordinación con alcaldes metropolitanos, el Gobierno federal y el Poder Legislativo local. Por ahora, descartó modificaciones en el gabinete de seguridad, al señalar que se encuentra conforme con su desempeño.



PREVENIR

LA DIRECCIÓN de Movilidad del Gobierno de Guadalajara continuará con estos operativos cuyo objetivo es prevenir y educar a los conductores sobre los riesgos de la velocidad y la importancia de respetar los límites.

¡BÁJALE A TU VELOCIDAD!

Como parte de las estrategias permanentes para la prevención de siniestros de tránsito, el Gobierno de Guadalajara, a través de la Dirección de Movilidad y Transporte, se realizó, durante 2025, 24 operativos para detectar vehículos a exceso de velocidad.

A través de estas acciones, mil 455 personas conductoras fueron sensibilizadas sobre el impacto que la velocidad tiene en un siniestro.

El objetivo de los operativos "Bájale a la Velocidad" es conscientizar a los conductores sobre los riesgos de exceder los límites permitidos, principal conducta en los siniestros viales.

Se detectó a 575 vehículos que circulaban a una velocidad mayor a la máxima permitida en la vialidad, es decir por encima de los 50 kilómetros por hora. Hubo automovilistas que circulaban a más de 120 kilómetros.

PABLO LEMUS DICE QUE NO LE CONSULTARON

Marcha atrás a los límites de velocidad

ISAURA LÓPEZ/PABLO TOLEDO

El gobierno de Guadalajara lanzó la campaña de sensibilización con automovilistas sobre respetar lo permitido en las vialidades

El Gobierno de Jalisco dio marcha atrás a la reducción de los límites de velocidad a 50 kilómetros por hora en las principales avenidas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y ordenó la cancelación de todas las multas aplicadas a las y los automovilistas bajo esta medida.

El mandatario Pablo Lemus Navarro anuncio la cancelación total de la disposición, así como el retiro de la señalización instalada recientemente y la reposición de los señalamientos anteriores, al considerar que se trató de una decisión tomada sin su conocimiento ni autorización por parte de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM), por realizar sanciones económicas sin consultarla. "Queda completamente cancelada. La señalización que se hizo se va a quitar, se va a poner la señalización que estaba anteriormente y no habrá modificaciones a los límites de velocidad. Si al-

gún ciudadano fue afectado con alguna fotomulta durante estos días que se cometió este gravísimo error, va a ser completamente cancelado. No vamos a afectar ni a la ciudadanía ni a la movilidad y, por lo tanto, esa decisión que nunca me consultaron va para atrás", sostuvo el mandatario.

Lemus Navarro advirtió además que analiza la posible destitución del director de la AMIM, Antonio Martín del Campo Sáenz, al señalar que no se pueden aplicar sanciones económicas sin consultar al ti-

tular del Ejecutivo estatal.

A pregunta expresa sobre la salida del funcionario, respondió: "Lo voy a revisar, es muy probable, si, el de la AMIM, el director. No podemos permitir este tipo de cosas; los gobernantes tenemos que ser sensibles, tenemos que saber qué es lo que está pasando en la calle y no tomar determinaciones atrás de un escritorio. Y, por eso, va para atrás y se cancelan todas las multas".

Precisó que la cancelación de las multas será automática desde el primer día en

DAVID TAMAYO



En la Glorieta La Minerva se destinaron 46 millones de pesos.

LA COPA DEL MUNDO

La Perla Tapatía lista para el Mundial 2026

Se realizan obras estratégicas para recibir a las selecciones, a los aficionados y turistas nacionales y extranjeros a partir del II de junio. Además de grandes eventos

VÍCTOR WARIO

Guadalajara se prepara de gran forma para la Copa del Mundo en 2026 con obras en puntos estratégicos de la ciudad para poder recibir a las selecciones, aficionados y turistas que se den cita en la Perla Tapatía a partir del próximo II de junio.

Fecha donde se cortará el listón con el primer partido que tendrá a Corea del Sur y el rival por definir del repechaje DUEFA (Dinamarca, Macedonia del Norte, Irlanda del Norte o República Checa).

La Perla Tapatía recibirá los siguientes compromisos: Corea del Sur vs Repechaje D UEFA - Jueves 11 de junio, México vs Corea del Sur - Jueves 18 de junio, Colombia vs Repechaje Intercontinental A - Martes 23 de junio y España vs Uruguay - Viernes 26 de junio.

CENTRO HISTÓRICO

En el corazón de Guadalajara se han enfocado los esfuerzos para el Fan Fest, lugar donde se podrá vivir la fiesta mundialista de forma diferente y esperando una alta afluencia de aficionados.

Más ahora conociendo los compromisos que fueron asignados a la sede, donde

La Carretera a Chapala fue uno de los proyectos ambiciosos por parte del Gobierno de Jalisco, siendo punto clave en la planeación y organización de la Copa del Mundo

selecciones como España, Uruguay y Colombia pisaran la tierra del agave y el maíz. Los trabajos van con mejoras en las calles, instalando concreto hidráulico, iluminación y accesibilidad.

Además de rehabilitaciones de plazas y estacionamientos. Las obras comenzaron desde el pasado mes de octubre.

Las labores han ocasionado algunos inconvenientes en la circulación de vehículos, teniendo reducción de carriles y complicando el flujo de autos, transporte público entre otros medios.

LA MINERVA

Uno de los lugares emblemáticos en Guadalajara es la Glorieta La Minerva, punto de reunión para festejos en el aficionado al fútbol y sitio de visita obligada para los turistas. A sus alrededores se ubican varios hoteles. También es el inicio de la vía directa para llegar al Estadio Akron, tomado Avenida Vallarta. Los trabajos se han enfocado en transformarla en una zona peatonal, dándole la oportunidad a los visitantes para acceder al monumento y, en palabras del Gobernador de Jalisco, hacer un sitio "instagrameable".

Se han habilitado más sitios para los peatones y darle seguridad al momento de caminar por el lugar y sus alrededores.

3

MIL 500 millones de pesos para vialidades con carriles de concreto hidráulico, además de una renovación en banquetas, ciclovía y también instalación de una nueva línea de transporte público

2.5

MIL millones de pesos con los trabajos que se llevan a cabo en avenidas principales de la ciudad, incluyendo con ellos nuevas zonas peatonales y lo iluminación correspondiente.

AEROPUERTO DE GUADALAJARA

El sitio quizás más importante y la primera imagen que tendrán los visitantes en la Copa del Mundo es el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Aquí llegarán las selecciones y aficionados para su contacto inicial con la Perla Tapatía y el antes y después muestra una mejora y crecimiento impresionante.

Considerado por muchos como uno de los mejores en todo el país y Latinoamérica, se han mejorado ingresos, además de una ampliación en pistas y modernización en puntos claves y estratégicos.

CARRETERA CHAPALA

La carretera a Chapala es el acceso principal para llegar al Aeropuerto y también para acceder a la ciudad. Miles de automovilistas usan esta vía a diario.

Con una necesidad por el evento y también para dejarla con funcionalidad en los próximos años, se mejoró la superficie con concreto hidráulico.

También se instalará una línea de transporte público, ciclovía y banquetas, en una más que evidente mejora.

REMODELACIÓN DE LA CIUDAD Y LA INVERSIÓN GENERADA

En el centro de Guadalajara la inversión es de 450 millones de pesos (Alrededor de 25 millones de dólares). En esta zona se llevará a cabo el Fan Fest.

En la Glorieta La Minerva se destinaron 46 millones de pesos.

Estas obras iniciaron el pasado mes de septiembre y avanzan conforme lo esperado y programado.

Otros puntos importantes como el Estadio Akron con 250 millones de pesos, contemplando obras importantes como la remodelación de algunas zonas del inmueble.

Además de implementar un sistema de internet, luminarias y la inversión más importante que es el césped híbrido.

Mismo que aprobó su primera prueba de fuego el pasado 17 de septiembre durante el compromiso entre Chivas y Tigres, dejando el terreno de juego impecable tras una fuerte tormenta.

Por exceso de ruido

Clausura Gobierno de Guadalajara dos bares en la Colonia Americana

El Gobierno de Guadalajara reforzó este fin de semana sus operativos contra el ruido excesivo en la ciudad al clausurar dos bares ubicados en la Colonia Americana. Se trata del restaurante Los Aferrados, en López Cotilla 1905 B, que fue sellado el 8 de enero tras registrar 71 decibeles, y del bar (In)Oportuno, en Pedro Moreno 1164, clausurado el 10 de enero con un nivel de 68.9 decibeles. Ambos establecimientos superaban el límite permitido de 65 decibeles establecido por la NOM-081-SEMARNAT-94.

Con estas acciones, suman seis los locales cerrados entre diciembre y enero durante los operativos anti-ruido que buscan garantizar que los negocios cumplan con la normatividad municipal y respeten el descanso de los vecinos. Durante diciembre, las autoridades realizaron siete operativos en las colonias Americana y Providencia, que derivaron en la clausura de cuatro establecimientos: Casa Clover Lawn, Bar Plo, Galería Aguafuerte y Bar Rey Gallo. En lo que va de enero, se suman (In)oportuno y Los Aferrados.



El Gobierno de Guadalajara subrayó que estas medidas forman parte de su compromiso por atender las denuncias ciudadanas y mantener supervisiones permanentes para "mantener el orden y la sana convivencia en la ciudad". Los operativos, explican, buscan conciliar la actividad económica con la tranquilidad de los habitantes, evitando que los nive-

les de ruido se conviertan en un problema para la comunidad.

Con estas acciones, las autoridades reiteran que la vigilancia sobre los decibeles en bares y restaurantes será constante, y que los negocios que excedan los límites establecidos enfrentarán sanciones, incluida la clausura temporal, hasta que ajusten su operación a la normativa vigente.



■ Fueron clausurados por exceder los límites de decibeles permitidos

Clausura GDL dos negocios

Señalan vecinos de la Americana que persiste el problema de ruido

PAULINA FONSECA

Un establecimiento ubicado sobre la Calle Pedro Moreno, en la Colonia Americana de Guadalajara, fue clausurado ayer tras reportes de vecinos por problemas de ruido. Registró 68.9 decibeles.

El lugar es un café por la mañana y un bar por la noche (se llama *(In)opportun Café*), el cual ya había sido reportado a las autoridades en múltiples ocasiones por el ruido que generaba a altas horas de la noche.

En un comunicado emitido por la asociación vecinal Comunidad Americana, este negocio era uno de los que figuraban en la lista.

Además, el 8 de enero se clausuró un restaurante ubicado en la Calle López Cotilla, al registrar 71 decibeles, número que excede los 65 decibeles permitidos por la NOM-081-SEMAR-NAT-94.

NA1-94.
El Ayuntamiento de Guadalajara, anunció que en diciembre se clausuraron cuatro establecimientos, más los dos sanciona-

dos en este mes

A pesar de que continúan los operativos, vecinos señalan que el problema persiste.

Uno de los lugares, llamado Bar Plo —que es de los que cuenta con más reportes— ya fue clausurado, sin embargo, el ruido persiste.

"A pesar de que hubo una clausura por ruido, no se ha dado ningún cambio dentro del bar ni en el exterior. Continúa el ruido, continúan las risas, los gritos, la música muy fuerte. Es una casa que no tiene ninguna condición de aislamiento y por su tipo de construcción tampoco tiene muros divisorios, lo que hace que el sonido se vaya a las casas de los vecinos. Hubo una clausura y pudimos dormir por dos o tres semanas y ahora que volvieron, pues volvieron sin ningún tipo de consecuencia", explicó uno de los consejeros de Comunidad Americana, que pidió omitir su nombre.

Insistió en que este establecimiento no hizo cambios en el nivel de ruido.

"La vecina que vive justo a un lado del Bar Plo (tiene) 92 años (...) tampoco puede dormir, ni vivir, ni descansar tranquilamente porque el bar no la deja", agregó.

EN LA COLONIA AMERICANA



SUPERVISIÓN. Bar permanece sellado tras superar los límites de ruido permitidos.

Clausuran dos bares tapatíos por exceso de ruido

Como parte de los operativos para controlar el ruido excesivo en la ciudad, el Gobierno de Guadalajara clausuró dos establecimientos en la Colonia Americana durante el primer fin de semana de enero.

El 8 de enero se cerró el restaurante Los Aferrados, ubicado en López Cotilla 1905 B, luego de que se registraran 71 decibeles, por encima del máximo permitido de 65, según la NOM-081-SEMARNAT-94. Dos días después, el bar (In)Oportuno, en Pedro Moreno 1164, fue clausurado tras medir 68.9 decibeles durante la inspección.

Con estas acciones, suman seis negocios sancionados entre diciembre de 2025 y enero de 2026. En diciembre, los operativos en las colonias Americana y Providencia derivaron en la clausura de cuatro establecimientos: Casa Clover Lawn, Bar Plo, Galería Aguafuerte y Bar Rey Gallo.

El Gobierno local indicó que los operativos buscan garantizar el descanso y la tranquilidad de los habitantes, asegurando que los establecimientos cumplan con la normatividad municipal y los límites de ruido establecidos.

Las autoridades reiteraron su compromiso de atender denuncias ciudadanas y realizar inspecciones periódicas para mantener el orden y la convivencia en la ciudad, reforzando la supervisión de bares y restaurantes en zonas habitacionales.

Van 6 bares clausurados por exceso de ruido en GDL

Redacción/Quadratin Jalisco

El Ayuntamiento de Guadalajara clausuró dos establecimientos en la Colonia Americana por incumplir los límites de ruido permitidos y afectar el descanso de vecinos. Se trata del restaurante Los Aferrados, en López Cotilla 1905 B, que registró 71 decibeles, y del bar (In)Oportuno, ubicado en Pedro Moreno 1164, donde se midieron 68.9 decibeles.

En ambos casos se superó el límite de 65 decibeles establecido por la NOM-081-SEMARNAT-94. Con estas sanciones,



Gobierno de Guadalajara

Este fin de semana se clausuraron 2 más por el mismo motivo.

ya son seis los negocios clausurados entre diciembre y lo que va de enero por

exceder los niveles de ruido permitidos.

En diciembre, durante siete operativos realizados en las colonias Americana y Providencia, fueron cerrados Casa Clover Lawn, Bar Plo, Galería Aguafuerte y Bar Rey Gallo. Las acciones forman parte de los operativos que realizan las áreas municipales de Inspección y Vigilancia, Medio Ambiente y la Comisaría de Guadalajara, con el objetivo de que bares y restaurantes respeten la normativa en materia de ruido y se proteja la convivencia y el descanso en zonas con alta actividad nocturna.

LA AMERICANA

Clausuran negocios por ruido excesivo

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El gobierno de Guadalajara destacó que, como parte de los operativos para combatir el ruido excesivo, clausuró en días recientes dos establecimientos ubicados en la colonia Americana por rebasar los niveles máximos de sonido permitidos.

De acuerdo con las autoridades, se trata del restaurante Los Aferrados, localizado en López Cotilla 1905-B, que fue clausurado el 8 de enero tras registrar 71 decibeles, y del bar (In)Oportuno, en Pedro Moreno 1164, cerrado el 10 de enero, luego de arrojar 68.9 decibeles durante la medición.

En ambos casos, explicó el ayuntamiento, los niveles de ruido superaban los 65 decibeles establecidos como límite en la Norma Oficial Mexicana.

Precisó que con estas acciones suman seis los establecimientos clausurados durante diciembre y en el transcurso de enero, como resultado de los operativos antirruído implementados para garantizar el cumplimiento de la normatividad municipal y proteger el descanso de las y los vecinos.

El gobierno de Guadalajara informó que solo durante diciembre realizó siete operativos en las colonias Americana y Providencia, los cuales derivaron en la clausura de cuatro negocios por exceder los niveles permitidos.

Los establecimientos sancionados en ese mes fueron Casa Clover Lawn, Bar Plo, Galería Aguafuerte y Bar Rey Gallo, mientras que en enero se añadieron (In)Oportuno y Los Aferrados.

Capacitan a más de dos mil

Fomentan el cuidado y respeto a los animales

Con el objetivo de fomentar la tenencia responsable de mascotas y el respeto hacia los animales, la Dirección de Bienestar Animal llevó a cabo durante 2025 una serie de talleres y programas educativos que permitieron concientizar a cerca de 2 mil personas, entre niñas, niños, jóvenes y adultos, tanto de planteles educativos como del público en general.

Como parte de estas acciones, la dependencia realizó 53 talleres de Veterinario por un Día y 32 de la Mini Granja, además de programas complementarios de intervención asistida con animales y sesiones de equinoterapia. A lo largo del año se recibió a 11 escuelas de nivel preescolar y primaria, donde 320 niñas y niños tuvieron la oportunidad de interactuar directamente con los animales, alimentarlos y conocer la responsabilidad que implica su cuidado.

La interacción con animales de granja resultó especialmente significativa para quienes no cuentan con mascotas en casa, ya que estas actividades promueven

valores como la empatía, el respeto y la prevención del maltrato animal. De acuerdo con la dependencia, este tipo de experiencias permiten reforzar desde edades tempranas una cultura de cuidado y protección hacia los seres vivos.

"En veterinario por un día se enseña la importancia de llevar a las mascotas al veterinario para su vacunación, esterilización y cheques generales. Las y los niños tienen contacto directo con animales como gallos, conejos, patitos y cuyos, así como con nuestra burrita, borregas, chivas y gansos", explicó Ruth Rodríguez, encargada de la Mini Granja y del taller Veterinario por un Día.

Añadió que uno de los mensajes centrales de los talleres es la responsabilidad que conlleva tener una mascota. "Tratamos de dejarles un mensaje claro sobre la responsabilidad que implica tener una mascota: brindarles alimento, limpiar su espacio, vacunarlos y llevarlos al veterinario. También promovemos la adopción responsable frente a la compra impulsiva, especialmente en temporada navideña, para evitar el abandono".



La Mini Granja se complementa con otras actividades de carácter educativo y terapéutico, como los talleres de intervención asistida con animales mediante sesiones de equinoterapia, que se imparten en el Lienzo Charro Jalisco y están orientadas a fomentar el desarrollo físico,

emocional y social de las y los participantes. Durante 2025, 33 infantes participaron en estas sesiones, completando un proceso integral que combina educación, convivencia con animales y desarrollo terapéutico.

El Centro de Integración Animal reiteró su compromiso con

la educación en bienestar animal, la promoción de la tenencia responsable y la formación de valores de respeto hacia los animales, e invitó a la ciudadanía a conocer y sumarse a estos programas que fortalecen la relación entre la niñez y los animales en Guadalajara.

Promueven empatía hacia los animales

PAULINA FONSECA

Mediante actividades de la Dirección de Bienestar Animal del Gobierno de Guadalajara, como la Mini Granja y Veterinario por un Día, se busca impulsar el respeto y empatía a los animales entre las y los más pequeños.

Según Ruth Rodríguez, encargada de la Mini Granja y del programa Veterinario por un Día, los talleres donde las niñas y niños interactúan con animales de granja, promueven la empatía, el respeto y la prevención del maltrato animal.

Esto ayuda a quienes no viven con mascotas en casa, pero también se les enseña a cuidar de los animales con los que sí conviven de forma cotidiana.

"En veterinario por un día se enseña la importancia de llevar a las mascotas al veterinario para su vacu-



Cortesía

Mediante actividades se impulsa el respeto por los animales.

nación, esterilización y chequeos generales. Tratamos de dejarles un mensaje claro sobre la responsabilidad que implica tener una mascota:

brindarles alimento, limpiar su espacio, vacunarlos y llevárselos al veterinario.

"También promovemos la adopción responsa-

ble frente a la compra impulsiva, especialmente en temporada navideña, para evitar el abandono", explicó Rodríguez.

La funcionaria municipal puntualizó que en la Mini Granja, los pequeños tienen contacto directo con animales como gallitos, conejos, patos, cuyos, una burrita, borregos, chivas y gansos.

Otra parte de las actividades son las sesiones de equinoterapia que se imparten en el Lienzo Charro de Jalisco.

Durante 2025, un total de dos mil personas participaron en las actividades de la dependencia del Gobierno tapatio, la cual impartió 53 talleres de Veterinario por un Día y 32 de la Mini Granja.

Además se recibió a 11 escuelas de nivel preescolar y primaria, donde 320 niñas y niños pudieron interactuar con los animales.



Casi 2 mil personas aprenden cuidado responsable de animales

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante 2025, cerca de dos mil niñas, niños, jóvenes y adultos participaron en actividades formativas sobre cuidado responsable de mascotas y respeto hacia los animales, organizadas por la Dirección de Bienestar Animal en Guadalajara.

El objetivo fue promover empatía, prevención del maltrato y mejores prácticas de tenencia.

A lo largo del año se realizaron:

- 53 talleres Veterinario por un día
- 32 sesiones de Mini Granja
- Programas de intervención asistida con animales y 33 sesiones de equinoterapia

De las actividades escolares participaron 11 planteles de preescolar y primaria, donde 320 alumnas y alumnos pudieron convivir con animales, aprender sobre alimentación, higiene, vacunación y la importancia de la esterilización.

En el taller Veterinario por un día, las y los participantes interactúan con gallos, conejos, patos, cuyos, borregas, chivas, gansos y una burrita.

Ahí se refuerzan temas como:

- Responsabilidad en el cuidado diario
- Llevar mascotas al veterinario
- Vacunación y esterilización
- Adopción responsable para evitar abandono

La Mini Granja permite contacto



Esta burrita fue una de las consentidas por los tapatíos en los talleres.

La Dirección de Bienestar Animal organizó actividades formativas para que la población participante conviviera y aprendiera con los ejemplares

directo con animales de granja, algo especialmente significativo para niñas

y niños que no tienen mascota en casa, lo que ayuda a desarrollar empatía, respeto y conciencia sobre bienestar animal.

Además, 33 menores participaron en sesiones de equinoterapia realizadas en el Lienzo Charro Jalisco. Este programa tiene como propósito apoyar el desarrollo físico, emocional y social mediante interacción guiada con caballos.

Estas actividades contribuyen a formar generaciones con mayor sensibilidad hacia los animales, además de reforzar temas de salud pública como vacunación, esterilización y prevención del abandono.

GUADALAJARA

Impulsan la conciencia al bienestar de los animales

NANCY ÁNGEL

GUADALAJARA

El gobierno de Guadalajara informó que con el objetivo de promover la tenencia responsable de mascotas y el respeto hacia los animales, la Dirección de Bienestar Animal realizó durante 2025 un total de 53 talleres Veterinario por un día y 32 actividades de la Mini Granja, además de programas de intervención asistida con animales y sesiones de equinoterapia.

Explicó que a lo largo del año, 11 escuelas de nivel preescolar y primaria participaron en estas actividades, estos son un total de 320 niñas y niños, quienes convivieron con animales, los alimentaron y conocieron las responsabilidades que implica su cuidado.

De acuerdo con el gobierno municipal, en conjunto, casi 2 mil personas, entre menores, jóvenes y adultos de planteles educativos y público en general, asistieron a las acciones impulsadas por la dependencia.

*En Veterinario por un día se enseña la importancia de llevar a las mascotas al veterinario para su vacunación, esterilización y revisiones generales.

ESPECIAL



PROGRAMA. Se busca que sean responsables con sus animales.



Gobierno de Guadalajara

La alcaldesa participó en el primer Sábado de Corresponsabilidad.

Rehabilitarán la Unidad Deportiva Río Nilo

Redacción/Quadratin Jalisco

El primer Sábado de Corresponsabilidad de Guadalajara del 2026 dejó acuerdos concretos para las y los habitantes de la colonia La Paz: la Unidad Deportiva Río Nilo contará con un nuevo módulo de calistenia, reemplazo de juegos infantiles en mal estado y una revisión integral del sistema de luminarias del parque, acciones que serán coordinadas con el Consejo Municipal del Deporte (Comude).

Además, como parte de un ejercicio de confianza entre autoridades y vecinos, se decidió que la comunidad administrará el uso de los sanitarios, con el objetivo de garantizar su correcto funcionamiento y cuidado.

Durante la jornada, vecinas y vecinos participaron en labores de limpieza, pintura, desbroce y rehabilitación de áreas recreativas, al tiempo que personal municipal realizó la consulta del Presupuesto Participativo 2026 para definir las obras prioritarias que desean en su entorno.

Comisaría de Zapopan inaugura Stand de Tiro Virtual y Real

La nueva infraestructura fortalece la capacitación policial y eleva los estándares operativos de la corporación.

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de Zapopan, a través de la Comisaría de Zapopan, inauguró el Stand de Tiro Virtual y Real, uno de los principales compromisos asumidos en campaña en materia de seguridad pública, con el objetivo de fortalecer la capacitación, profesionalización y preparación táctica de las y los elementos policiales del municipio. Esta nueva infraestructura forma parte de una estrategia integral para consolidar a Zapopan como un referente nacional en seguridad.

El acto inaugural estuvo dirigido a representantes de los distintos niveles de gobierno, quienes recorrieron y conocieron las características técnicas y operativas de este moderno espacio, diseñado para mejorar el entrenamiento en el uso responsable de la fuerza y optimizar los procesos formativos del personal operativo, bajo condiciones controladas y seguras.

El Stand de Tiro Virtual y Real representó una inversión de 96.7 millones de pesos y cuenta con una superficie total de mil 346 metros cuadrados. Entre sus principales características se incluyen muros de hebel, sistemas de voz y datos, sistema de videoeo, videovigilancia, detección de humo, control de accesos, sistema de proyección, instalación eléctrica especializada, así como áreas específicas para tiro virtual y tiro real, además de una armería, lo que permite un entrenamiento integral y de alto nivel para la corporación.

Durante su intervención, el Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, destacó que la seguridad es una prioridad para su administración.



y subrayó que desde hace más de una década se trabaja de manera constante en el fortalecimiento del estado de fuerza, la capacitación y el equipamiento de la Policía Municipal.

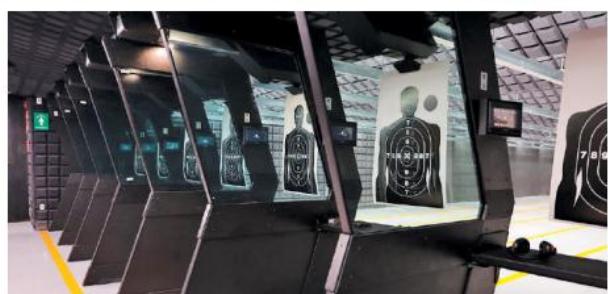
“La seguridad es uno de los principales reclamos de la ciudadanía en México. Como Gobierno, no podemos cerrar los ojos ante esta realidad. La seguridad no se atiende con discursos, se atiende con planeación, estrategia y acciones precisas”, afirmó el alcalde.

Por su parte, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, señaló que esta infraestructura estará abierta para el apoyo y capacitación de otras corporaciones, tanto estatales como federales, reforzando el trabajo coordinado entre los distintos niveles de gobierno en beneficio de la seguridad de las y los jaliscienses.

“Este stand de tiro podrá ser utilizado por la Policía Estatal, la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y corporaciones municipales que deseen capacitarse. La seguridad se construye trabajando en equipo”, puntualizó.

El comisario general de Seguridad Pública de Zapopan, Roberto López Macías, señaló que contar con este tipo de instalaciones permite que la capacitación del personal sea continua y especializada, elevando los estándares operativos de la corporación y fortaleciendo su capacidad de respuesta ante cualquier incidente.

De manera complementaria, se informó sobre la remodelación del gimnasio para policías, otro compromiso de campaña, que contó con una inversión adicional de cuatro millones de pesos. Aunque esta área aún no ha sido inaugurada oficialmente, ya se encuentra en funcionamiento y contribuye al bienestar físico, la salud y el acondicionamiento



to del personal operativo.

La inauguración de estas instalaciones se suma a otros avances relevantes en materia de seguridad, como la construcción del propio Stand de Tiro, la renovación del gimnasio, la adquisición de 300 nuevas patrullas, así como el desarrollo de acciones estratégicas en curso, entre las que destacan la contratación de 300 nuevos elementos, el fortalecimiento salarial y de equipamiento policial, la instalación de 20 Zonas Pulsos de Vida, la implementación del Botón

de Pánico conectado al C5 en escuelas públicas y la creación de un equipo especializado para la prevención de delitos ciberneticos.

Con estas acciones, el Gobierno de Zapopan refrenda su compromiso con la seguridad pública, la modernización institucional y el fortalecimiento de las capacidades operativas de su Policía Municipal, con el objetivo de brindar mayor tranquilidad y mejores condiciones de seguridad a las y los habitantes del municipio. ●

Guadalajara recibirá el Clásico de Leyendas entre Real Madrid y Barcelona



FOTOS: Cortesía

Anuncian el Partido de Leyendas entre el Real Madrid y el Barcelona.

El Estadio Akron será sede, el próximo 3 de marzo, de un partido histórico que reunirá a figuras emblemáticas del fútbol español

Francisco Armenta

metropoli@cronica.com.mx

La presidenta municipal, Vero Delgadillo, destacó que este espectáculo es resultado del trabajo coordinado entre los gobiernos de Jalisco, Guadalajara y Zapopan, en conjunto con Ocesa. Subrayó que la ciudad cuenta con la capacidad organizativa y logística para albergar eventos de alto nivel que atraen la atención internacional.

Delgadillo resaltó además la profunda tradición futbolera de Jalisco y señaló que la realización de partidos de esta magnitud no solo fortalece el sentido de comunidad, sino que también genera una importante derrama económica y posiciona a la región como un referente deportivo y cultural.

Por su parte, el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, afirmó que este tipo de encuentros consolidan la visión de Jalisco rumbo a la Copa Mundial de Fútbol 2026.



El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, afirmó que este tipo de encuentros consolidan la visión de Jalisco rumbo a la Copa Mundial de Fútbol 2026.

Delgadillo resaltó que partidos de esta magnitud generan una importante derrama económica

de Jalisco rumbo a la Copa Mundial de Fútbol 2026, al tiempo que refuerzan la aspiración de convertirse en la sede más representativa del país. En tanto, Marcelo Michel Leaño, impulsor del evento, confirmó la presencia de figuras como Rafael Márquez, Carles Puyol y Xavi Hernández por parte del Barcelona, así como Iker Casillas, Fernando Hierro y Fernando Morientes por el Real Madrid.

Finalmente, Carlos de la Torre, promotor de Ocesa Jalisco, estimó que la derrama económica rondará los 300 millones de pesos, debido a la afluencia de visitantes provenientes de fuera de la zona metropolitana. Durante la presentación del evento, realizada en rueda de prensa, ex jugadores como Rafa Márquez, Fernando Hierro y Fernando Morientes participaron de manera virtual y expresaron su entusiasmo por reencontrarse con la afición mexicana. ■

REAL MADRID Y BARCELONA

GUADALAJARA RECIBIRÁ A LAS LEYENDAS DEL FÚTBOL

VÍCTOR WARIO/El Occidental

El partido amistoso histórico será en el estadio akron el próximo 3 de marzo

Histórico e irrepetible. Así se describe el evento del próximo 3 de marzo donde, en la cancha del Estadio Akron, las leyendas del Real Madrid y Barcelona sostendrán un partido amistoso para seguir con la fiebre mundialista en la Perla Tapatía, a pocos meses de iniciar con la Copa del Mundo.

Por los 'Merengues' los primeros nombres revelados son: Fernando Hierro, Iker Casillas y Fernando Morientes. Del lado 'Culé' están confirmados: Rafael Márquez, Xavi Hernández y Carles Puyol.

Autoridades gubernamentales del estado como Juan José Frangie, Alcalde de Zapopan y Verónica Delgadillo, Presidenta Municipal de Guadalajara, destacaron la relevancia de poder mantenerse en los ojos del mundo con la amplia variedad de eventos deportivos y de entretenimiento que se ofrecen en la ciudad.

"Con esto hay un parteaguas donde lo vamos a traer este evento. Seguiremos trabajando con el Club Deportivo Guadalajara para que no sea el último, que esto siga permanentemente, trayendo partidos de primer mundo", mencionó Juan José Frangie.

Entre las figuras destaca la participación de Rafael Márquez, actual auxiliar técnico de Javier Aguirre en Selección Mexicana y que podrá tener oportunidad de vestir la blaugrana de nueva cuenta y con el sabor especial de hacerlo en su tierra.

"Va a ser algo muy especial para mí, el poder nuevamente compartir con grandes compañeros y amigos en la cancha, con un equipo con el que pude ganar prácticamente todo, donde fue mi cúspide como futbolista, como profesional, el Barcelona,



Presentaron la Copa de Leyendas donde participarán el Real Madrid y Barcelona

y ahora poder estar en mi ciudad, bueno ya obviamente en otras condiciones, pero seguramente daremos todo para que sea un buen espectáculo".

Uno que regresará a la que fue su casa por un año y medio es Fernando Hierro.

El español fue Director Deportivo de Chivas y dejó su cargo tras recibir una oferta en el fútbol árabe. Capitán del Real Madrid y la Selección de España, fue confirmado como uno de los elementos que verán actividad en el próximo mes de marzo de este año.

"Vamos a volver todo con estar cerca de la gente, con vivir experiencias con la gente, de tocar la piel con la gente a nivel de todo, yo creo que es una maravillosa experiencia. Es verdad que ya estamos más tranquilos, todos vivimos una experiencia maravillosa, a través del respeto, la admiración de dos clubes, es cada uno

"Va a ser algo muy especial para mí, el poder nuevamente compartir con grandes compañeros"

con su forma de pensar y eso es una experiencia fantástica".

Los boletos saldrán a la venta los días 12 y 13 de enero en preventa exclusiva para tarjetahabientes de HSBC. Para el público en general, podrán adquirir sus entradas a partir del 14 del mismo mes.

Guadalajara estará, una vez más, en el ojo del mundo. La Presidenta Vero Delgadillo destacó que los gobiernos de Jalisco,

Guadalajara y Zapopan trabajaron en equipo, junto con Ocesa, para organizar y traer este espectáculo de nivel.

"Estamos haciendo un evento que una vez más pone en los ojos del mundo entero a nuestra Ciudad, porque aquí tenemos la capacidad de realizar este tipo de eventos deportivos que si requieren gran nivel, organización, coordinación", aseguró Vero Delgadillo.

Carlos de la Torre, promotor de Ocesa Jalisco, estimó que la derrama económica del encuentro es de alrededor de casi 300 millones de pesos, considerando que entre un 35 y 37 por ciento de la gente vendría de fuera de la zona metropolitana de Guadalajara.

El fútbol en Jalisco, Guadalajara y Zapopan, acotó, es parte de su cultura y se cosechan grandes talentos.

Los tapatíos listos para ver el partido.



Zapopan prepara subasta de balones alusivos al Mundial

La puja es una oportunidad para que los amantes del arte y el deporte se unan a esta causa

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Zapopan, en alianza con la Galería Mimi Mendoza y el Comité de la sede Guadalajara 2026, están organizando la Subasta Aliados del Mundial, un evento que busca unir el arte y el deporte en torno a la Copa Mundial 2026.

20 artistas reconocidos del Estado han sido seleccionados para intervenir balones de cerámica con temática alusiva al mundial, creando obras de arte únicas que serán subastadas el próximo 12 de febrero de 2026 en la terraza del piso cuatro del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ).

Entre los artistas participantes se encuentran Adolfo Weber, Ale Rb, Alejandro Fournir, Emiliano Gironella, Fernando Sandoval, Ignacio Guerrero,



Artistas plásticos decoraron balones de cerámica.

Joao Rodríguez, Jorge Llanos, José Luis Malo, Juan Carlos Santoscay, Juan Zufiaur, Karla Betancourt, Miguel Ángel Martín del Campo, Paula Toledo, Ricardo Mejorada, Sara Marín, Sofía Crimen, Tessy de Teresa, Toni Guerra y Vico Valle.

El monto recaudado en la subasta será destinado a la realización de obras relacionadas a la Copa Mundial 2026, un evento que se espera atraiga a miles de visitantes a la ciudad.

"Estos balones y las obras de arte

que van a realizar no se van a guardar en una bodega ni van a desaparecer cuando termine el último partido. Estos balones intervenidos por todos ustedes serán obras y que serán un legado que dejará el mundial en nuestra ciudad y en nuestro estado. Muy probablemente quienes los adquieran en la subasta los conservarán por años", afirmó Juan José Frangie, presidente municipal de Zapopan.

Por su parte, Mimi Mendoza, agradeció la disciplina, creatividad y el legado que las intervenciones representan para la trascendencia de este evento deportivo.

"Hoy no solo estamos hablando de una subasta, estamos hablando de dejar huella, de construir algo que va más allá de este evento. Con su ayuda, vamos a poner en alto el arte de Zapopan, a mostrarlo como una de las sedes más icónicas del mundial en México, y a demostrar que el arte también es identidad, unión y legado. Ustedes, artistas, son el alma de este proyecto, son los jugadores de este equipo, los que salen a la cancha con creatividad, con disciplina y compasión.

La subasta es una oportunidad para que los amantes del arte y el deporte se unan a esta causa y adquieran una obra



■ Reportan fuga en la Colonia El Campanario, en los límites de Zapopan y Tlajomulco.



Paulina Fonseca

■ Otro problema se registra sobre la Calle Río Tuito, en la Colonia Atlas, en Guadalajara.

Denuncian fugas de agua

'SIAPA no brinda solución'

Se mantiene problema en colonias de GDL, Zapopan y Tlajomulco

María Elena Espinoza
Vecina de la Colonia Atlas

PAULINA FONSECA

Vecinos de la Colonia Atlas, en Guadalajara, reportaron de que desde el lunes pasado se registra una fuga de agua sobre la Calle Río Tuito, casi al cruce de la Calle América. Pese a que han realizado múltiples llamadas al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), éste no lo soluciona, denunciaron.

"Para aprovechar el agua y regar las plantitas, ponemos la cubeta ahí; se llena rapidísimo, en cuestión de segundos se llena a la mitad la cubeta de 19 litros", contó María Elena Espinoza, quien vive sobre Río Tuito.

Señaló que los vecinos han hecho varios reportes al SIAPA, además de que transeúntes que pasan por ahí toman foto e igual lo reportan, sin embargo, solo ha acudido una persona de la dependencia a verificar el problema, sin repararlo.

"Hemos hablado al SIAPA, pero no han podido darnos ninguna solución y pues es una tristeza que esté tirándose tanto el agua con tanta gente que la necesita verdaderamente este líquido y pues no sabemos qué hacer. Me dicen que si tienen el reporte pero que hay problemas más grandes".

"Es tanto agua que se está tirando, pues es un pesar estar viendo esta agua potable que se está tirando aquí en la alcantarilla, directamente a la alcantarilla", dijo.

Espinoza y otros vecinos temen que si continúa el problema se abra un socavón.

■ Para aprovechar el agua y regar las plantitas, ponemos la cubeta ahí (donde está la fuga); se llena rapidísimo".

"Hemos mandado varios reportes, pero pues nadie nos ha podido apoyar. Es la primera vez que tenemos estos problemas de fugas pero ya me dijo un vecino que se podría abrir la calle, hacerse un socavón".

EN LOS LÍMITES

A pesar de que desde hace varios días se reportó una fuga de agua potable en la Colonia el Campanario, en Zapopan, ni el SIAPA ni el Municipio se han presentado para mitigarla.

Los vecinos afirmaron que el derramamiento se originó alrededor del 5 de enero en la Calle Puente el Palomar, frente al instituto Thomas Jefferson.

Rossana, vecina de la colonia, dijo que los habitantes de este sector y la Colonia La Tijera, en Tlajomulco, no saben a quién acudir, pues la ubicación de la fuga se encuentra en los límites de ambos municipios.

"Publicamos la otra vez en redes un llamado al Gobierno de Tlajomulco, pues la Tijera es de ese municipio, pero el SIAPA no opera ahí, pero los vecinos de acá (El Campanario) le mandamos un mensaje al SIAPA, porque si trabaja en Zapopan. Total, ni uno ni otro", narró Rossana.



■ El titular de la Sedena descartó que un avión de inteligencia de EU haya sobrevolado en Jalisco.

Niegan sobrevuelo de aviones espía de EU

ROLANDO HERRERA

El secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, aseguró que ninguna aeronave de inteligencia extranjera ha sobrevolado en los últimos días el espacio aéreo mexicano.

A pregunta expresa sobre que una aeronave de inteligencia presuntamente de la Fuerza Aérea de Estados Unidos sobrevoló el sábado en los estados de Jalisco y

Michoacán, el General indicó no se tiene ningún reporte al respecto y que la única aeronave de la que se tiene registro es del Gobierno mexicano.

“No ha habido sobrevuelos de aeronaves extranjeras en territorio nacional”, señaló.

“¿No lo ha habido?”, se le insistió durante una conferencia llevada a cabo en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

“No, no la ha habido. Esas que volaron el día de ayer (sábado) es de una dependencia que integra el Gabinete de Seguridad”, sostuvo.

En redes sociales, se dio a conocer que, de acuerdo con los rastreadores de vuelos comerciales, un avión de inteligencia ISR Diamond DA62 MPP, de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, fue detectado sobrevolando cerca de Talpa de Allende, Jalisco, una zona presuntamente domi-

nada por el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Trevilla Trejo sostuvo que existe un control del espacio aéreo que lleva a cabo la Fuerza Aérea Mexicana (FAM).

“Se realiza un programa de sobrevuelos, hay un control muy estricto y todos estos sobrevuelos que se han realizado durante el presente mes son de las dependencias que integran el Gabinete de Seguridad”, enfatizó.



IJCF

Inhuman a nueve personas no reclamadas en el Panteón Guadalajara

En el Panteón Guadalajara se realizó la primera inhumación de 2026 de personas fallecidas sin reclamar o sin identificar, en el marco de las labores de la Comisión de Trabajo para el Acompañamiento y Observación del Proceso que Permite la Inhumación de las Personas Fallecidas no Reclamadas, presidida por la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP). En esta ocasión se inhumaron seis personas sin identificar y tres sin reclamar, mientras que otra persona originaria de Michoacán fue excluida del operativo tras contactar a su familia para iniciar el proceso de restitución por parte del Ministerio Público de la Fiscalía de Jalisco.

Los nueve cuerpos permanecían bajo resguardo del Instituto

Jalisciense de Ciencias Forenses Dr. Jesús Mario Rivas Souza (IJCF) y fueron identificados en colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE). Fueron inhumados de manera digna en espacios individuales y plenamente ubicados dentro del panteón. "Se aplicaron dictámenes forenses, como necropsia, antropología forense, odontología, criminalística, genética y lofoscopia, con los cuales se integraron los archivos básicos de cada persona", explicaron las autoridades.

El IJCF también cubrió los gastos derivados de la expedición de actas de defunción y anotaciones marginales en el Registro Civil, así como los servicios proporcionados por los sepultureros del Panteón Guadalajara.



INHUMAN CUERPOS

El Gobierno estatal anunció que se hizo una inhumación de personas no reclamadas, como parte de las tareas de la Comisión que fue creada el año pasado para tal fin. En esta ocasión se sepultaron a nueve personas en el Panteón Guadalajara. Una más fue entregada a su familia, de Michoacán. Staff

CIENCIAS FORENSES

ESPECIAL

Inhuman a nueve personas sin identificar ni reclamadas

REDACCIÓN**GUADALAJARA**

El gobierno de Jalisco llevó a cabo la primera jornada de inhumación de 2026 para personas fallecidas sin identificar o no reclamadas. Este proceso fue coordinado por la Comisión de Trabajo para el Acompañamiento y Observación, presidida por la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP). En total, se trasladaron nueve cuerpos al Panteón

Guadalajara: seis correspondientes a personas sin identificar y tres identificadas, pero que no fueron reclamadas por sus familiares.

Durante las labores previas, el trabajo conjunto con colectivos de búsqueda permitió localizar a la familia de una persona originaria de Michoacán que inicialmente formaba parte del grupo. Debido a este hallazgo, dicho cuerpo fue excluido del operativo de inhumación para iniciar el proceso



de restitución legal. Las personas identificadas que no habían sido reclamadas pudieron ser reconocidas previamente gracias a un convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE).

ZMG 6A

Inhuman a 9 personas

IJCF CUBRE GASTOS

Se trata de **6 cuerpos sin identificar y 3 sin reclamar** que fueron trasladados al Panteón Guadalajara

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

Como parte de la continuidad de los trabajos de la Comisión de Trabajo para el Acompañamiento y Observación del Proceso que Permite la Inhumación de las Personas Fallecidas no Reclamadas, presidida por la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP), se llevó a cabo la primera inhumación de 2026 en el Panteón Guadalajara.

En esta jornada fueron inhumadas seis personas fallecidas sin identificar y tres más que, aun estando identificadas, no fueron reclamadas. De manera paralela, el trabajo de los Colectivos de Búsqueda de Personas representados en la Comisión permitió contactar a la familia de una persona originaria de Michoacán, por lo que este caso fue excluido del operativo e inició el proceso de restitución correspondiente, a cargo del agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado.

Las diez personas consideradas inicialmente para el procedimiento se encontraban bajo resguardo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) Dr. Jesús Mario Rivas Souza y fueron identificadas mediante un trabajo de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE), lo que permitió avanzar en los protocolos establecidos para estos casos.

Finalmente, los nueve cuerpos fueron trasladados al Panteón Guadalajara, donde se realizó su inhumación de



manera digna, en espacios individuales plenamente ubicados y debidamente registrados, garantizando su localización futura en caso de que se presenten familiares.

Previo a la inhumación, el IJCF llevó a cabo la aplicación de diversos dictámenes forenses, entre ellos necropsia, antropología forense, odontología, criminalística, genética y lofoscopia.

Asimismo, el Instituto cubrió los gastos generados ante el Registro Civil para la expedición de actas de defunción y las anotaciones marginales correspondientes, así como los servicios de sepultura proporcionados por el Panteón Guadalajara.

En el operativo participaron representantes de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Jalisco (Cobupej), el IJCF, la SIBP, la Policía Estatal, la Policía Metropolitana y la Fiscalía del Estado, como parte de un esfuerzo interinstitucional orientado a garantizar procesos dignos, transparentes y con enfoque de derechos humanos.

RESGUARDO.
Las personas fueron identificadas en colaboración con el INE.

IJCF inhumó a nueve personas en panteón

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) informó ayer domingo que se logró inhumar a seis personas fallecidas sin identificar y tres más que no habían sido reclamadas por familiares o amigos.

La autoridad reconoció que, derivado del trabajo realizado por los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas representados en la Comisión, se logró contactar a la familia de una persona que era originaria del estado de Michoacán.

Por lo anterior, ese caso se excluyó del operativo de inhumación y comenzó el proceso para su restitución por parte del agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Jalisco y así poder ser entregado a sus familiares del estado vecino.

Las diez personas, cuyos cuerpos se encontraban bajo el resguardo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, fueron identificadas en colaboración con el Instituto Nacional Electoral.

Los nueve cuerpos trasladados al Panteón Guadalajara, en Jalisco, fueron inhumados de manera digna en espacios individuales y plenamente ubicados.

Dictámenes forenses

Como parte del proceso para la recomendación de las inhumaciones, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realizó la aplicación de los diversos dictámenes forenses, como son GFX, necropsia, antropología forense, odontología, criminalística, genética y lofoscopia, por mencionar algunos casos.

Con la información recabada a través de dichos análisis, se lograron integrar los archivos básicos de cada persona, además, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses cubrió los gastos generados en el Registro Civil para la expedición de las actas de defunción y anotaciones marginales, así como los servicios técnicos brindados por parte de los sepultureros que laboran en el Panteón Guadalajara, en Jalisco. —

SECRETARÍA DE INTELIGENCIA Y BÚSQUEDA DE PERSONAS

Inhuman en el Panteón Guadalajara a nueve personas sin identificar ni reclamar

Esta semana se llevó a cabo la primera inhumación de 2026 de personas fallecidas sin identificar ni reclamar en el Panteón Guadalajara, informó la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP).

El operativo se realizó en el marco de las tareas de la Comisión de Trabajo para el Acompañamiento y Observación del Proceso que Permite la Inhumación de las Personas Fallecidas no Reclamadas, con la participación de auto-

ridades y colectivos de búsqueda.

En esta ocasión se inhumaron seis personas fallecidas sin identificar y tres sin reclamar, en espacios individuales plenamente ubicados. Además, gracias a la labor de los colectivos, se localizó a la familia de una persona originaria de Michoacán, por lo que fue excluida del operativo y se inició su restitución por parte del Ministerio Público.

Los cuerpos estaban bajo resguardo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y fueron identificados en colaboración con el INE, mediante un convenio que fortalece los procesos de identificación. El IJCF aplicó dictámenes

forenses como necropsia, antropología, odontología, criminalística, genética y lofoscopia, integrando los archivos básicos de cada persona, y cubrió los gastos del Registro Civil y los servicios de sepultureros.

El proceso contó con la participación de la CEDHJ, la COBUPEJ, la SIBP, Policía Estatal, Policía Metropolitana y Fiscalía del Estado, quienes supervisaron que la inhumación se realizará de manera digna y respetuosa, reafirmando el compromiso de Jalisco con la identificación y la dignidad de las personas fallecidas sin reclamar.



DESCANSO. Personal del Panteón Guadalajara y autoridades supervisan la inhumación digna de personas fallecidas sin identificar.

Inhuman a 9 personas no reclamadas en el Panteón Guadalajara

Redacción/Quadratin Jalisco

Como parte del proceso institucional para garantizar un trato digno y ordenado a las personas fallecidas que no han sido reclamadas, la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP) encabezó la primera inhumación del año 2026 en el Panteón Guadalajara, derivada de los trabajos de la Comisión de Acompañamiento y Observación para estos procedimientos.

En esta jornada se inhumaron

nueve personas, de las cuales seis permanecían sin identificar y tres estaban identificadas, pero no reclamadas. Inicialmente serían diez, pero gracias al acompañamiento de colectivos de búsqueda, se localizó a la familia de una persona originaria de Michoacán, por lo que fue retirada del operativo e inició su proceso de restitución a cargo del Ministerio Público.

Las personas fallecidas se encontraban bajo resguardo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses Dr. Jesús Mario Rivas Souza (IJCF), instancia que realizó su identificación en coordinación con el

Instituto Nacional Electoral (INE).

Los cuerpos fueron sepultados en espacios individuales, plenamente ubicados y bajo un esquema de dignificación, de forma que, si en el futuro se requiere, puedan ser localizados.

El IJCF aplicó dictámenes forenses como:

- Necropsia
- Antropología forense
- Odontología
- Criminalística
- Genética
- Lofoscopia.



Los cuerpos se encontraban bajo resguardo del IJCF.

Sepultan nueve cuerpos no reclamados

JALISCO. El Gobierno de Jalisco a conocer que se llevó a cabo la primera inhumación de 2026, la cual, señalaron, busca garantizar trato digno y ordenado a personas fallecidas que no han sido reclamadas. De acuerdo con la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP), este proceso se trata de un procedimiento que integra observación, acompañamiento y registro técnico para dar certeza en posibles procesos posteriores. De la misma manera, la Comisión de Acompañamiento y Observación encabezó este operativo. MARIANA SÁNCHEZ

ACTIVISTA

Realizan velada por asesinato de Gobel

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El colectivo Afinación Sí Verificación No realizó la primera velada del año y la número 14 para exigir justicia por el asesinato del activista medioambiental Abraham Alejandro Gobel.

Raúl Argaez, integrante del colectivo, afirmó que no existe ningún avance en la investigación y que el crimen, ocurrido en noviembre de 2024, continúa impune.

Recordó que Gobel fue uno de al menos diez activistas asesinados en el último año, de acuerdo con cifras de organizaciones sociales, lo que enciende alertas sobre la situación de seguridad para defensores sociales y ambientales en Jalisco durante el primer año del gobierno de la actual administración.

Además, explicó que la velada



COLECTIVO. Fue la primera actividad del año y la número 14 desde el homicidio, en 2024.

se sumó a la jornada de protesta contra el 'tarifazo' como una forma de articular distintas luchas sociales. Señaló que la convocatoria respondió tanto a la exigencia de justicia por el homicidio de Gobel como al rechazo al incremento tarifario, el cual calificó como desproporcionado.

El aumento al transporte público, detalló, representa un alza de hasta 47 por ciento, o de 17 por ciento con subsidio, cifras que superan tanto el incremento al salario mínimo como la inflación oficial.

Argaez afirmó que el ajuste beneficia principalmente a los empre-

sarios concesionarios del transporte. Además, el integrante del colectivo también expresó su rechazo a la implementación de la tarjeta única, al considerar que, aunque se presenta como voluntaria, abre la puerta a mecanismos de control social a través de la entrega de datos personales como CURP, INE y domicilio, y que al concentrar información sobre movimientos, ingresos y gastos de las personas usuarias, podría derivar en prácticas de vigilancia y eventual obligatoriedad.

Hay 17 sitios que todavía se están procesando

Cierran fosas año con 240 víctimas

En Las Agujas
exhumaron
a 62 personas
los forenses

NOÉ MAGALLÓN

El año 2025 terminó con el hallazgo oficial de 240 víctimas en fosas clandestinas en Jalisco.

El 2 de enero, MURAL publicó que, con 238 personas contabilizadas hasta noviembre, la cifra había superado la cantidad total de cuerpos que hubo en 2024 en las mismas condiciones (121), sin contar los segmentos que no alcanzaron a formar un cadáver completo.

En el mismo periodo se localizó una cantidad de fosas no registradas antes (53), aunque en otros años hubo con menos lugares y más víctimas.

Las estadísticas oficiales también muestran que en 2024 hubo 121 personas halladas en sitios de inhumación clandestina enterradas en 21 lugares.

El último lugar encontrado en 2025 está en el Fraccionamiento Chulavista, en Tlajomulco, donde continúan los trabajos y se han recuperado los restos de dos personas.

De las 53 fosas del año pasado, 17 se continúan "procesando", de acuerdo con el corte más reciente de la



■ En la fosa de Las Agujas ya terminaron las labores.

Vicefiscalía Especializada en Personas Desaparecidas. La mayoría de las víctimas, no obstante, tampoco han sido identificadas.

El mismo registro de la dependencia sostiene que, hasta ahora el 28.7 por ciento de los cadáveres (62) han sido identificados, ya sea mediante un dictamen pericial del LJCF, así como de aquellos casos donde familiares reconocieron características de la persona.

Debido a que éstos últimos casos están en espera del dictamen que acredice la identidad de la víctima, es posible que cambien en estas últimas cifras si las pruebas arrojan un resultado negativo.

La titular de la Vicefiscalía especializada Blanda Trujillo ha reconocido que les falta personal y equipo para agilizar las labores.

Hasta ahora, la mayoría de fosas han sido descubiertas por los colectivos, incluyendo, en parte, la que está en el Camino a Las Agujas, en Zapopan, el mayor "cementerio clandestino" hallado el año pasado.

TERMINAN LABOR

Las labores de búsqueda en la megafosa encontrada en el predio de Las Agujas, en Zapopan, por fin fueron terminadas.

La conclusión se oficializó esta semana a través del reporte que la Vicefiscalía

Especializada en Personas Desaparecidas publica periódicamente.

No se dio a conocer si aún existen segmentos que pertenecen a un cadáver incompleto, sin embargo, se ha informado sobre la exhumación de 62 personas, una cantidad que superó todas las cifras del año.

Por ahora, el predio cercano al CUCBA sólo ha sido superado por las fosas de Los Sabinos, localizadas en El Salto en 2020, y que contenían 134 víctimas; así como la del El Mirador II, hallada en Tlajomulco entre 2019 y 2020 con 110 cadáveres; y El Saucillo, encontrada en Juanacatlán entre 2020 y 2021, con 95 cuerpos.

CEDH EMITE RECOMENDACIONES

Las denuncias son por dilatar los procesos

ROMÁN ORTEGA

De 2018 a 2025 localizaron dos mil 84 víctimas en fosas clandestinas. En 2024 fueron 121 y 288 en 2025



ALEJANDRO
MURILLO
PRIMER VISITADOR

Violaciones denunciadas fue dilación en las investigaciones"

Durante el año 2025, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco emitió cuatro recomendaciones derivadas de quejas presentadas contra diferentes autoridades por familiares de personas desaparecidas desaparecidas.

El primer visitador del organismo, Alejandro Murillo, detalló que las cuatro recomendaciones incluyen 240 quejas de 255 personas desaparecidas, de las cuales 230 corresponden a hombres y 25 mujeres, añadió.

Las autoridades con mayor número de quejas y señaladas en las recomendaciones son: la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado.

"Las principales violaciones a derechos humanos que fueron denunciadas en las quejas investigadas por esta comisión destacan: dilación en las investigaciones por parte de la Vicefiscalía Especial de Personas Desaparecidas, la falta de implementación de un plan de investigación como lo establece el protocolo homologado de investigación.

Así como la falta de acciones inmediatas y efectivas para la búsqueda de personas desaparecidas, períodos de inactividad mayores a seis meses, tratos indebidos y falta de un trato digno hacia los familiares de las personas desaparecidas", señaló.

Además de no permitir la participación de familiares en las investigaciones, no tomar en cuenta la información que ellos aportan a las indagatorias y la dilación en la identificación de personas fallecidas y la entrega de cuerpos por parte del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, dilación en las búsquedas por parte de la Comisión Estatal de Búsqueda, falta de asesorías jurídicas y falta de pagos por parte de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de Jalisco

Alejandro Murillo agregó que las des-

De las dos mil 84 personas exhumadas de fosas clandestinas, mil 17 fueron identificadas. En 2025 se restituyeron a sus familias 127 víctimas.



Quejas por falta de acciones inmediatas.

apariciones de las 255 personas corresponden a 28 municipios del estado, incluyendo Guadalajara, Zapopan, Tonalá Tlajomulco Tala Lagos de Moreno Ojuelos Ixtlahuacán del Río, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto y Arandas.

También Chapala, Ameca, Ajijic, Encarnación de Díaz, Poncitlán, Sayula, Jocotepec Jalostotitlán, Puerto Vallarta, Tomatlán, El Arenal, Etzatlán, Tequila, Zapotlanejo, La Barca, Tapalpa y San Pedro Tlaquepaque.

El primer visitador detalló que en cuatro casos se acreditó la desaparición forzada por policías municipales de Sayula, Tomatlán, Zapotlanejo y Arandas.

"Asimismo se detectó que del total de personas desaparecidas que fueron materia de estas 240 quejas, otro de ellas se acreditó la desaparición forzada cometida por elementos de la Policía Municipal de Sayula, Tomatlán, Zapotlanejo y Arandas.

Y dos casos en los que las corporaciones policiacas fueron omisas en realizar las investigaciones correspondientes inmediatas, que estas omisiones también se configuran en violaciones a Derechos

Humanos, caso de Tomatlán y Tala".

De acuerdo a los datos obtenidos por la CEDH 38 personas han sido localizadas sin vida, y 217 siguen sin ser localizadas. Detalló que las edades de los desaparecidos oscilan entre 14 y 70 años.

De acuerdo al Registro Estatal de Personas Desaparecidas, al corte del 30 de noviembre, se tenían contabilizadas 16,041 personas desaparecidas, de las cuales 14 mil 232 son nombres y 1,809 mujeres.

Las mismas cifras señalan que se han localizado a 20 mil 024 personas desde primeros de diciembre del 2018 al 30 de noviembre del año pasado.

De las cuales 6 mil 300 son mujeres y 13 mil 724 son hombres. Los datos oficiales señalan que Zapopan es el municipio con más personas desaparecidas con un total de 2 mil 848, de las cuales 314 son mujeres y 2 mil 534 hombres.

Le siguen Guadalajara con 2 mil 682 personas desaparecidas, de las cuales 2 mil 328 son hombres y 354 mujeres. En tercer lugar está Tlajomulco con 1,572, de las cuales 1,368 son hombres y 2 mil 04 son mujeres. Tlaquepaque se posiciona en cuarto lugar con 1,297, 1,158 son varones y 139 son mujeres. Tonalá ocupa la quinta posición con 687 personas desaparecidas, 608 hombres y 79 mujeres.

De acuerdo a la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, durante el 2025 se registraron 52 fosas clandestinas, el año con más fosas desde el 2018. Mientras que en el año 2024 se registraron 21 y en el 2023 fueron 22.

Tlajomulco es el primer lugar con más fosas clandestinas con un total de 86, desde diciembre del 2018 a noviembre del año pasado.

Le siguen Zapopan con 44, Tlaquepaque con 23, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y Tonalá con 12 cada uno. Guadalajara con 11, Lagos de Moreno con siete. Chapala con cuatro.



CEDH emitió recomendaciones por dilación en investigaciones.

HALLAZGO

Cierra 2025 con 1,411 personas ausentes

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Durante el fin de semana, las autoridades actualizaron los registros de personas desaparecidas y de sitios de inhumación clandestina, documentos que mostraron que 2025 cerró con mil 411 personas ausentes y 240 que fueron halladas en fosas ilegales.

En cifras globales históricas, el Registro Estatal de Personas Desaparecidas (Redp) alcanzó las 16 mil 64 ausencias al cierre de 2025, lo que significa que la crisis siguió creciendo en el mes de diciembre al sumarse 23 casos adicionales, dado que a noviembre de 2025 el total era de 16 mil 41.

Los datos concretos de diciembre incluidos en el Redp describen que ese mes hubo 165 nuevos reportes por desaparición, de ese total, 117 son personas que siguen desaparecidas. El balance sumado a la cifra de 16 mil 64 es de 23, dado que se contabilizaron 141 localizaciones el mes pasado: 48 de personas que fueron reportadas el mismo diciembre y el resto, de meses o años anteriores, además, el caso adicional fue cerrado.

En todo el año, las autoridades de Jalisco recibieron un total de 3 mil 119 reportes y denuncias por desaparición. De ese total, mil 390 siguen clasificadas como desaparecidas y 21, como cerra-

das, lo que quiere decir que la persona sigue ausente, pero las autoridades de Jalisco ya no la buscan por motivos como "no competencia de delito" o "no competencia territorial".

En total, 2025 dejó mil 411 personas desaparecidas, el 45.24 por ciento del total de reportes y denuncias recibidas en el año.

La mayoría de los reportes y denuncias por desaparición se concentró en los grupos de edad de los 15 a los 39 años, ya que el 68.03 por ciento de los 3 mil 119 casos están dentro de esas edades, pero destaca el grupo de 15 a 19 años con 613 reportes y denuncias.

Además de actualizar el Redp, las autoridades también actualizaron el Registro de Sitios de Inhumación Clandestina a cargo de la Vicefiscalía de personas Desaparecidas (VPD).

Este documento mostró que 2025 cerró con 240 víctimas localizadas en fosas clandestinas, el doble de 2024 que tuvo un balance de 121 personas fallecidas en estos cementerios. Con esa cantidad de personas exhumadas, sumaron 2 mil 86 desde el mes de diciembre de 2018.

ESPECIAL



CRISIS. En cifras globales históricas, el Redp alcanzó las 16 mil 64 ausencias.

2025 registra el menor número de reportes por desapariciones

Redacción/Quadratin Jalisco

El mes de diciembre se convirtió en el que menos casos de desapariciones ha registrado, logrando que el 2025 sea el año con menos casos reportados, teniéndose desde 2021 una tendencia sostenida a la baja.

Mediante un comunicado de detalle que Jalisco, de acuerdo con la Versión Pública del Registro Estatal de Personas Desaparecidas, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 se registraron 2 mil 633 desapariciones en la entidad.

La cifra representa una disminución de 16 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2024 y una reducción de 44.85 por ciento respecto a 2019, lo que convierte a 2025 en el año con

el menor número de desapariciones reportadas en los últimos siete años.

Durante 2025 diciembre fue el mes con menos casos de desaparición reportados, con 165, seguido de noviembre, con 205 casos, y octubre con 234, lo que refleja una disminución progresiva hacia el cierre del año.

Además de la reducción en la incidencia de casos de desaparición, Jalisco ha fortalecido la capacidad de localización de personas desparecidas.

El porcentaje de localización pasó de 52.26 por ciento en 2019 a 61.98 por ciento en 2025, el nivel más alto de los últimos siete años.

En el contexto nacional, en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, con 2 mil 633 casos, Jalisco se

ubicó en el cuarto lugar nacional por número de desapariciones, por debajo del Estado de México, con 5 mil 662 casos, Nuevo León, con 3 mil 212, y Ciudad de México, con 3 mil 121.

En el comportamiento mensual, durante diciembre de 2025 Jalisco también se ubicó en el cuarto lugar nacional, con 117 desapariciones ocurridas en el mes, por debajo de Nuevo León con 234 casos, 225 en la Ciudad de México y 122 en Puebla.

Las cifras reflejan el fortalecimiento de los procesos de búsqueda y coordinación interinstitucional en el estado.

Cada persona localizada significa una familia que recupera la tranquilidad y la esperanza.



La cifra representa una disminución de 16% en comparación con el mismo periodo de 2024.

ALTA GRAVEDAD

Vinculan a proceso a 23 por delitos contra mujeres

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Un total de 23 personas fueron vinculadas a proceso por su probable responsabilidad en diversos delitos cometidos en agravio de mujeres, en hechos distintos registrados en varios municipios de Jalisco entre los años 2023 y 2025.

Las resoluciones judiciales se obtuvieron entre el 21 y el 31 de diciembre, luego de que en las audiencias se presentaran elementos suficientes para presumir la comisión de distintos ilícitos. Entre los casos judicializados se encuentran 19 por violencia familiar, un asunto de privación ilegal de la libertad, un caso de abuso sexual, así como procesos relacionados con delitos de alta gravedad como un feminicidio en grado de tentativa y un feminicidio consumado.

De acuerdo con las investigaciones ministeriales, en la mayoría de los casos los imputados mantenían algún

CONCENTRACIÓN. Tlaquepaque y Tlajomulco, con mayor número de casos registrados.



vínculo con las víctimas, principalmente como cónyuges o exparejas sentimentales.

Los hechos se registraron en diversos puntos del estado. San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga concentraron seis casos cada uno; El Salto y Cihuatlán reportaron tres casos respectivamente, mientras que Zapopan, Huejuquilla El Alto, Tala, Tecatitlán y Zapotlán del Rey contabilizaron un caso por municipio.

Como parte del proceso, siete personas fueron detenidas mediante órde-

nes de aprehensión, tres más en flagrancia, y 13 imputados comparecieron ante el juez tras ser citados formalmente. Una vez analizados los datos de prueba, la autoridad judicial dictó prisión preventiva, oficiosa o justificada, contra ocho de los señalados.

En otros casos se impusieron medidas cautelares distintas o se concedió la suspensión condicional del proceso, conforme a lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

LAS RIFAS COLOMBIANAS

Nueva forma de fraude y cobro de piso en Jalisco

VÍCTOR CHÁVEZ

Apenas hay tres denuncias en el lapso de un año y nueve detenidos contra numerosos delitos cometidos

Las llamadas rifas colombianas, también conocidas como fraude "gota a gota", se han convertido en una nueva y silenciosa amenaza para la seguridad en Jalisco. Mientras esta modalidad delictiva se expande en mercados y zonas con alta concentración de comercios, a su alrededor se han generado disputas por ganancias, extorsiones, secuestros, desapariciones, trata de personas e incluso homicidios. A pesar de la gravedad del fenómeno, durante 2025 apenas se han presentado tres denuncias formales y solo hay nueve personas detenidas.

Ante este panorama, el gobernador Pablo Lemus ha solicitado la intervención de autoridades federales para combatir esta práctica, al tiempo que planteó la necesidad de investigar los antecedentes de personas extranjeras que lleguen a Jalisco, como parte de una estrategia preventiva.

Comerciantes del mercado Libertad, que prefieren mantener su identidad en reserva por temor a represalias, relatan que esta mafia comenzó a operar hace aproximadamente dos años.

Recuerdan que hombres con acentos poco comunes se acercaban a los locatarios para ofrecerles supuestos "apoyos económicos" que, aseguraban, les ayudarían a salir de apuros financieros.

RIFAS COLOMBIANAS O EL FRAUDE GOT A GOT?

De acuerdo con el testimonio de una de las comerciantes, muchos aceptaron la oferta y, al inicio, la percibieron "como una bocanada de oxígeno".

Sin embargo, pronto la situación se transformó en una pesadilla.

Los prestamistas comenzaron a cobrar intereses excesivos, obligaron a los comerciantes a firmar pagarés, les confiscaron vehículos y bienes, y a varios los golpearon brutalmente, enviándolos al hospital. En otros casos, los forzaron a endeudarse nuevamente para poder seguir



CUARTOSCURO

Las rifas colombianas la nueva forma de cobrar piso.

pagando. Hubo incluso el caso de una comerciante que desapareció.

Todos sabían que mantenían una deuda considerable con este grupo, pero nunca volvió a ser localizada.

Tras desaparecer por algunos meses, los mismos sujetos regresaron, ahora promoviendo rifas obligatorias, en las que los propios comerciantes debían comprar boletos para supuestos sorteos de vehículos, electrodomésticos o dinero en efectivo.

"Era muy difícil que alguien se sacara la rifa, pero eso sí, los boletos se cobraban caros y daban plazos para pagarlos; era un cobro de piso disfrazado", explicó la comerciante, quien asegura que nadie se ha atrevido a denunciar.

Otros locatarios coinciden en que ocasionalmente alguien resulta "agraciado" con dinero o electrodomésticos, solo para mantener el interés y la apariencia de legalidad. Así lo relata don Pepe, dueño de un negocio en el primer piso del mercado.

Cada boleto cuesta 20 pesos, pero se exige a los comerciantes pagar uno diario, y dependiendo del tamaño del local, hasta tres por día.

De esta manera, explican, se "legaliza" una forma encubierta de cobro de piso.

FENÓMENO REGIONAL CON BASES INTERNACIONALES

Antes de llegar a Jalisco, este esquema ya había sido detectado en otros países.

En Costa Rica, los primeros casos se

como gota a gota.

Aun así, por coincidencias en el modus operandi, se estima que solo se han contabilizado tres carpetas de investigación en lo que va del año directamente relacionadas con este tipo de fraude y extorsión.

Las personas afectadas coinciden en que detrás de estas prácticas participan hombres y mujeres extranjeros, principalmente colombianos y venezolanos.

COBRO DE PISO DISFRAZADO

El secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, reconoció que, tras el homicidio de Alberto Prieto, ocurrido el 28 de diciembre en la colonia Santa Edwiges –cuando viajaba a bordo de un Lamborghini Urus naranja, valuado en más de cinco millones de pesos–, una de las líneas de investigación está relacionada con esta práctica.

Zamora recordó que medios de comunicación vincularon a la víctima con rifas colombianas ilegales en el Mercado de Abastos. "Son notas periodísticas que existen y que habrá que tomar en cuenta en la investigación", señaló.

Confirmó que este esquema está ligado al modelo de préstamo ilegal "gota a gota", una modalidad de usura con intereses diarios, donde los comerciantes son coaccionados para participar en rifas como parte del pago de sus deudas.

Se les conoce como rifas colombianas debido a que regularmente participan ciudadanos de ese país.

PABLO LEMUS
GOBERNADOR

otra línea de investigación es el tráfico, venta de armas y remarcación de tráileres. Se solicitó interviniere el Centro Nacional de Inteligencia"

documentaron en diciembre de 2018 y, de acuerdo con datos hasta abril de 2025, se registraron aproximadamente 614 incidentes relacionados con préstamos gota a gota denunciados ante instancias judiciales y de emergencia, según informes de Naciones Unidas en Costa Rica.

En ese mismo país, las denuncias crecieron de 132 casos en 2019 a 773 en 2023, de acuerdo con estadísticas del Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

POCAS DENUNCIAS

En Jalisco, tanto la Fiscalía del Estado como organismos como Condusef, corporaciones policiales y legisladores han reconocido que el problema va en aumento, pero resulta difícil de medir con precisión.

La principal razón: el miedo.

Muchas víctimas no denuncian por temor a represalias, y cuando lo hacen, los casos suelen clasificarse como extorsión o fraude, sin ser identificados formalmente

ES YA UN PROBLEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA

El gobernador Pablo Lemus advirtió que en semanas recientes se han registrado hechos violentos donde estarían involucradas personas de origen colombiano o relacionadas con estas rifas.

Indicó que el esquema ha sido detectado no solo en el mercado Libertad, sino también en el Mercado de Abastos, el mercado del Campesino, la zona de Medrano, entre otros puntos.

Incluso, señaló que esta práctica forma parte de las líneas de investigación en el asesinato de Alberto Prieto Valencia. "Uno, las rifas y sorteos en el mercado de Abastos a través de una red de colombianos que estaban a su servicio para cobrar estos créditos gota a gota. Eso no es un empresario, disculpen". Se pidió al Instituto Nacional de Migración investigue antecedentes de personas extranjeras.

En días recientes, un grupo armado irrumpió en un coto de Tonalá y privó de la libertad a una familia completa.

EXIGEN

EXIGÍAN DE 2 mil y 60 mil pesos por comerciante. En Ciudad Aztatlán, Tonalá, rescataron a 18 personas, obligadas a vender rifas colombianas.

Cae "El Cantante", autor intelectual del homicidio de uno de los mandos de la antigua PGJE

La Fiscalía del Estado anunció la captura de otro de los señalados en el asesinato del jefe de la división de Robo de Vehículos Jesús Quirarte y de su esposa, en el año 2011.

Lino González Corona

metropoli@cronica.com.mx

Estuvo prófugo durante casi 15 años, pero el brazo de la justicia por fin parece haber alcanzado al presunto autor intelectual del asesinato de uno de los mandos de la antigua Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Jalisco, hoy llamada oficialmente Fiscalía del Estado.

Se trata de Juan Gabriel "N", alias "El Cantante", quien había sido señalado desde las primeras indagatorias realizadas por el asesinato de Jesús Quirarte Ruvalcaba, jefe de la división de Robo de Vehículos de la Procuraduría, quien murió baleado arteramente el 24 de febrero de 2011, en hechos en los que también fue muerta su esposa.

La captura del presunto homicida habría sido concretada en la Colonia Los Cedros, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, en cumplimiento a una orden de aprehensión del Juzgado Décimo Sexto de lo Penal.

EL ATENTADO

El 24 de febrero de 2011 Jesús Quirarte, de 51 años de edad, y su esposa, María Guadalupe Aldrete Rosales, de 49, salieron de su casa en una camioneta oficial, RAM en color gris, de modelo reciente, para llevar a su hijo a la secundaria, pero como al muchacho se le olvidó alguno de sus útiles de la escuela, bajó para regresarse a casa a pie, mientras sus padres lo esperaban estacionados en el cruce de las calles Colomos y José Palomar, en la Colonia El Barán, municipio de Zapopan.

En esos momentos, individuos que llegaron en un auto, color blanco, y en una camioneta oscura, se les acercaron y los acribillaron con pistolas automáticas y fusiles AK-47 o "cuernos de chivo".

En la escena del crimen quedaron esparcidos cerca de 100 casquillos de bala calibres 9 milímetros y 7.62. El mando asesinado tenía cerca de 29 años de antigüedad en la Procuraduría, por lo que estaba muy cerca de la jubilación.

En noviembre de 2011 fue detenido Alfredo Parada Ríos, apodado "El Gafe", por un asesinato en la Colonia Seattle, de Zapopan, y al ser investigado en torno a otros delitos, resultó involucrado en el crimen en agravio del jefe de la división de Robo de Vehículos y de su cónyuge.




Fiscalía del Estado

JALISCO
Gobierno del Estado

Juan Gabriel "N"



El detenido dijo entonces que el asesinato del mando de la Procuraduría fue ordenado por un sujeto a quien identificó como Juan Gabriel alias "El Cantante", supuesto líder de una célula delictiva, debido a las indagatorias que se realizaban en el área a cargo de Jesús Quirarte.

Al dar a conocer la captura de Juan Gabriel "N", la Fiscalía del Estado indicó que ya suman ocho los detenidos en torno a la ejecución del mando de la Procuraduría pero no aportó detalles.

Sin embargo, se sabe que otro hom-

bre relacionado con la célula que perpetró ese asesinato fue Abraham Edwin Díaz Salazar, quien al ocurrir los hechos era policía de Zapopan y fue capturado en el 2014, cuando ya no pertenecía a la corporación. A él se le arrestó luego de que se le involucró directamente en un homicidio cometido en enero del 2011 en Atemajac del Valle.

Díaz Salazar habría señalado a Óscar Octavio Quevedo Maldonado, como otro de los sicarios del jefe de Robo de Vehículos. Quevedo Maldonado fue cap-

turado en el año 2014.

Antes en el 2013, ya habían sido detenidos el ex policía de Zapopan José Jorge Robles Salazar y otro sujeto identificado como Leopoldo Filomeno González Torres, a quien en ese entonces la Fiscalía relacionó con la muerte del mando de la antigua Procuraduría.

En el 2022 fue detenido Roberto "G", de 45 años, por agentes de la Fiscalía de Jalisco. Este individuo tenía orden de aprehensión por la muerte del jefe del área de Robo de Vehículos.

Degollado, primer lugar en huachicol

FOCO NACIONAL DE ORDEÑA DE GASOLINA

Los recientes enfrentamientos y persecuciones en la región confirman que **el robo de combustible sigue siendo una actividad activa y violenta en esta zona del estado**

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

El municipio jalisciense de Degollado se colocó como el principal foco de huachicoleo en México durante 2025, al encabezar la lista nacional de tomas clandestinas de hidrocarburo aseguradas.

De acuerdo con datos oficiales, entre enero y septiembre del año pasado se localizaron en esta demarcación 548 tomas ilegales, cifra que lo posiciona por encima de cualquier otro municipio del país y lo convierte

en un punto crítico para el robo de combustible.

A nivel nacional, el segundo lugar lo ocupa Cuautepec de Hinojosa, en Hidalgo, con 413 tomas clandestinas. En el balance estatal, Jalisco se ubicó como la segunda entidad con mayor número de aseguramientos, sólo por debajo de Hidalgo, que concentró mil 918 tomas en el mismo periodo.

En territorio jalisciense se contabilizaron mil 325, lo que equivale a la localización de una toma clandestina cada 4 horas con 57 minutos.

Degollado forma parte de la región

Ciénega de Jalisco y conecta por carretera libre con municipios como Tototlán, Atotonilco el Alto y Zapotlanejo, zonas que también figuran entre las de mayor incidencia. Tan sólo en Tototlán se aseguraron 248 tomas clandestinas, lo que lo coloca en la cuarta posición nacional, mientras que Atotonilco el Alto registró 110 y Zapotlanejo 106.

Otros municipios jaliscienses con alta incidencia son Tala, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan y Tonalá, varios de ellos dentro del Área Metropolitana de Guadalajara.

Los reportes señalan que en Degollado se han localizado semanalmente entre dos y hasta ocho tomas clandestinas, por lo que se prevé que la cifra anual supere con creces los registros parciales.

En los operativos se han encontrado bidones, tinacos, pozos artesanales y camiones tipo pipa utilizados para almacenar y transportar combustible extraído de manera ilegal del poliducto Salamanca-Guadalajara, considerado el más afectado por estas actividades.

ZMG 2A

Degollado, 1.^º en huachicoleo

TOMAS CLANDESTINAS DE HIDROCARBURO

En segundo sitio en el país se encuentra el municipio de Cuautepec de Hinojosa, en Hidalgo, **con 413 tomas clandestinas aseguradas**

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Jalisco ocupa el segundo lugar a nivel nacional en la localización de tomas clandestinas de hidrocarburo, mientras que el municipio jalisciense de Degollado se posiciona como el primero en todo el país.

De enero a septiembre de 2025, los reportes oficiales colocaron al municipio de Degollado en el primer lugar nacional en la ordeña de huachicol, con un total de 548 tomas clandestinas aseguradas por personal de seguridad de Petróleos Mexicanos (Pemex), la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional.

En segundo sitio se encuentra el municipio de Cuautepec de Hinojosa, en el estado de Hidalgo, con 413 tomas clandestinas aseguradas, es decir, 135 menos que las registradas en el municipio jalisciense.

Degollado, ubicado en la región Ciénega de Jalisco, conecta a través de la carretera libre con los municipios de Tototlán, Atotonilco el Alto y Zapotlanejo, localidades que también figuran entre las zonas con mayor número de tomas clandestinas aseguradas.

Durante los últimos meses, en Degollado se han localizado y asegurado semanalmente entre dos, cuatro y hasta ocho tomas clandestinas, por lo que se prevé que la cifra final, al cierre del conteo anual, sea considerablemente mayor a la registrada hasta ahora.

En los aseguramientos realizados se han encontrado bidones, tinacos, pozos artesanales y camiones tipo pipa, utilizados para almacenar o transportar hidrocarburo extraído de manera ilegal del poliducto Salamanca-Guadalajara, considerado el más afectado por las actividades de huachicol.

De acuerdo con datos del Observatorio Ciudadano IGAVIM, obtenidos a través de solicitudes de información dirigidas a Pemex, el municipio de Tototlán se ubica en la cuarta posición nacional, con un total de 248 tomas clandestinas aseguradas en el mismo periodo.

En el lugar número 16 se localiza el municipio de Atotonilco el Alto, con 110 tomas clandestinas aseguradas; en el 17 aparece el municipio de Tala, que en años anteriores llegó a encabezar la lista; en el 18 se ubica Zapotlanejo, con 106 tomas; y en el 19 el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, con 103.

En la lista de municipios con aseguramientos de tomas clandestinas también figuran Zapopan, con 63; Ayotlán,

con 12; El Arenal, con 11; El Salto, con nueve; y Tonalá, con ocho. Cinco de estos municipios forman parte del Área Metropolitana de Guadalajara.

A nivel estatal, Hidalgo registró un total de mil 918 tomas clandestinas en su territorio, seguido de Jalisco, con mil 325.

Con estas cifras, en Jalisco se localizó en promedio una toma clandestina cada 4 horas con 57 minutos.

En comparación con el periodo de enero a septiembre de 2024, Jalisco presentó un ligero descenso en el número de tomas clandestinas aseguradas, ya que en 2024 se localizaron mil 463, frente a las mil 325 registradas en 2025. Esta disminución del 9.43 por ciento no fue suficiente para evitar que Degollado se convirtiera en el municipio con mayor huachicoleo en el país.

Hace unos días, elementos de la Guardia Nacional persiguieron un camión cisterna cargado con huachicol sobre la carretera Degollado-Zapotlanejo, a la altura del municipio de Tototlán, donde presuntamente fueron atacados por sujetos armados, quienes lograron evitar que la unidad fuera recuperada.

Asimismo, en el municipio de Tototlán fue localizado un pozo artesanal que originalmente era utilizado para la recolección de agua, pero que posteriormente fue adaptado para almacenar gasolina sustraída de manera ilegal de los ductos.

Desarraigo social

El testimonio fue recogido como parte del interés por documentar las historias de quienes han vivido la migración venezolana desde dentro.

Su decisión es resultado de una serie de episodios cotidianos

Relato de un migrante

Edson Martínez, un venezolano que alza la voz desde su exilio en Jalisco

Historia

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Cuando Edson Martínez llegó a México en 2012 no lo hizo huyendo de una guerra declarada, pero sí de un país que, poco a poco, dejó de ser habitable. Químico farmacéutico, originario de Venezuela, hoy vive en Jalisco junto a su esposa y su hija y, desde Guadalajara, se ha convertido en vocero del Comando con Venezuela, organización vinculada a María Corina Machado en México. Su historia es una entre miles, pero también es un testimonio que permite dimensionar lo que implica migrar, para empezar de nuevo.

El testimonio de Edson fue recogido como parte del interés por documentar las historias de quienes han vivido la migración venezolana desde dentro. Su decisión de salir de su país no fue inmediata, sino resultado de una serie de episodios cotidianos que marcaron un punto de quiebre, relata con voz fuerte y clara: "Yo estaba haciendo compra en un supermercado de manera natural, y después, a las semanas, había cola porque había insuficiencia de productos". Pero la escena se volvió más grave cuando, según su testimonio, fue señalado por un civil vestido como militar. "Me marcan con un sello húmedo en la piel, y yo le digo, ¿por qué me

lo hace? Dice, porque usted puede comprar solamente un pañal para su hija, no puede comprar dos paquetes".

Ese episodio fue decisivo. "Al regresar a la casa, le dije a mi esposa que no pintaba bien, ¿sí? Que no pintaba bien, y yo dije, voy a buscar trabajo fuera de Venezuela", relata. A partir de ahí comenzó la travesía migratoria.

Reinicio en México

Colocó su perfil laboral tanto en Estados Unidos como en México. Las dos opciones se abrieron, pero la decisión fue emocional y cultural. "Preferí México, porque me encanta el gentilicio mexicano, la cultura desde niño. Mi padre escucha música mexicana", recuerda. Aunque consiguió empleo en ambos países, eligió México. "Yo mejor hablo español y me quedé en esta, en México, en vez de Estados Unidos", ríe.

Su primer empleo fue en un consorcio hotelero en Nuevo Vallarta, Nayarit, donde trabajó durante seis años con visa de trabajo. Más tarde, junto con su esposa, también química, con experiencia en biotecnología y una maestría, decidió establecerse definitivamente en Guadalajara. "Preferí Guadalajara, motivado a que en Guadalajara, como yo soy químico farmacéutico, trabajamos investigación, podíamos montar una pequeña fábrica de productos cosméticos".

La familia no migró junta. Su esposa y su hija permanecieron

un año más en Venezuela. Durante ese tiempo, ella logró mantenerse laboralmente activa hasta que pudieron reunificarse. "Hasta que logramos estabilizarnos, que era lo que queríamos como familia", cuenta.

Incidencia en el exilio

La historia de Edson ocurre en el marco de una crisis política, económica y social que Venezuela arrastra desde hace más de una década. Bajo el gobierno de Nicolás Maduro, el país ha enfrentado colapso de servicios públicos, escasez de alimentos y medicamentos, así como denuncias internacionales por violaciones a derechos humanos, persecución política y detenciones arbitrarias.

Organismos internacionales, han señalado patrones de represión contra opositores y restricciones a libertades civiles. Esta situación ha detonado procesos migratorios con millones de personas venezolanas desplazadas hacia países de América Latina y otras regiones.

Edson se define como perseguido político y asegura que parte de su familia permanece fuera de Venezuela, aunque por seguridad prefirió no dar más detalles sobre su paradero. En su testimonio para este medio también expresa su interpretación sobre los hechos recientes en su país y el papel de actores internacionales, afirmaciones que forman parte de su postura política y de su activismo como vocero del movimiento opositor en México.



El nombre de Nicolás Maduro volvió a colocarse en el centro de la conversación pública internacional, tras su detención y la de su esposa Cilia Flores, por autoridades norteamericanas y detonó reacciones inmediatas dentro y fuera de Venezuela.

En ese contexto, venezolanos residentes en distintos países comenzaron a organizar manifestaciones. México no fue ajeno a estas expresiones. En distintos puntos del país se registraron concentraciones de personas venezolanas, acompañadas por ciudadanos mexicanos que se sumaron de manera solidaria a la exigencia de respeto a los derechos humanos y a la demanda de una transición democrática en Venezuela.

Más allá del aspecto económico, describe la migración como un proceso profundamente emocional. "Realmente síes como un duelo que se tiene en función de que usted sabe que tiene que dejar todo atrás". La distancia pesa, "imagine-se cinco mil kilómetros distancia donde usted tiene más de diez, doce años que no ve a su familiar". La adaptación cultural también implica renunciar a imponer la identidad propia. "Hay que adaptarse

públicos, donde participaron venezolanos que residen en la entidad, así como personas que, sin ser originarias de ese país, decidieron acompañar la protesta. Las consignas giraron en torno a la exigencia de libertad y justicia.

Para muchos migrantes venezolanos, como Edson, protestar fuera de su país se ha convertido en una de las pocas formas de participación política posible.

Más allá del aspecto económico, describe la migración como un proceso profundamente emocional. "Realmente síes como un duelo que se tiene en función de que usted sabe que tiene que dejar todo atrás". La distancia pesa, "imagine-se cinco mil kilómetros distancia donde usted tiene más de diez, doce años que no ve a su familiar". La adaptación cultural también implica renunciar a imponer la identidad propia. "Hay que adaptarse



Las autoridades federales identifican a Jalisco, particularmente la AMG, como un punto clave tanto de tránsito como de estancia temporal para población venezolana. CORTESÍA

a la tierra donde vamos y sin venir con la intención de que en México tengan que comer arepa, porque yo soy venezolano... no, yo me adapto, tengo que comer taco de lengua, taco de lengua. Y tengo que echarle picante", vuelve a reír.

Venezolanos en México

La historia se inserta en un fenómeno migratorio que se mantiene en niveles elevados. La migración de personas venezolanas hacia México continuó siendo significativa durante 2025, de acuerdo con cifras oficiales de autoridades federales. Datos preliminares de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) indican que Venezuela se mantiene entre las principales nacionalidades que solicitan protección internacional en el país.

Con corte al primer semestre de 2025, la COMAR reportó que

las personas venezolanas se mantienen entre los dos principales grupos solicitantes de refugio a nivel nacional, con más de 18 mil solicitudes registradas entre enero y junio, dentro de un total que supera las 70 mil peticiones de asilo en México durante ese periodo.

A escala estatal, Jalisco se consolida como una de las entidades con mayor recepción de población migrante. De acuerdo con registros de la COMAR y la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, el estado se mantiene entre los cinco primeros lugares a nivel nacional en solicitudes de refugio, con una presencia constante de personas de nacionalidad venezolana.

Las autoridades federales identifican a Jalisco, particularmente la Zona Metropolitana de Guadalajara, como un punto clave tanto de tránsito como de estancia tempo-

ral para población venezolana, en un contexto marcado por el endurecimiento de las políticas migratorias en Estados Unidos y la falta de condiciones de retorno seguro en su país de origen. Organismos internacionales como ACNUR han advertido que México ha dejado de ser únicamente un país de paso para convertirse en un destino temporal o permanente.

Edson asegura que su familia ya hizo vida en Jalisco. "Tenemos las visas permanentes... algunos tenemos ya doble nacionalidad, podemos ir y venir sin ningún tipo de problema". Volver a Venezuela, dice, será una decisión que se tomará con el tiempo y en familia.

Migrar, para él, ha sido reconciliarse sin desprenderse del origen. Desde Jalisco, su historia se suma a la de miles de venezolanos que hoy buscan estabilidad lejos de casa.

EnCorto



SUFREN VOLCADURA

Un automóvil volcó en la Autopista Guadalajara-Tepic, en el tramo de Plan de Barrancas, en Hostotipaquillo, dejando únicamente daños materiales. Los ocupantes resultaron ilesos, por lo que no requirieron traslado a un puesto de socorro. Personal de la autopista atendió la emergencia. **Staff**